IMPRENTA

OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
4—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIOS
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA
Avisos 5 ps. de 1 á 5 lineas
10 pesos de 5 á 10 lineas

AÑO V — BUENOS AIRES, JUEVES 23 DE MAYO DE 1867. — NÚM. 1897

CRÉDITO PÚBLICO NACIONAL

BALANCE—Abril de 1867.

	RÉDITO	CRÉDITO
Sumas del Diario.................ps. 25381357 86		
Deuda Pública amortizable, Ley Noviembre 1863	11992800	960300
id id Octubre 1860	2842000	250000
Títulos de venta en circulacion, Ley Noviembre 1863	960300	11992800
id id Octubre 1860	250000	2842000
Rentas del 6 p.%, Noviembre de 1863	1924087	1931910
Id. Octubre 1860	495000	525000
Fondos de amortizacion, Noviembre 1863	392468	392516 36
Id. Octubre 1860	250000	262970
....	3111448 39	3111309 09
Banco de la Provincia	164505 59	142228 04
Tesorería General de la Nacion	2997644 84	2969220 35
Créditos	1104 02	1104 02
	25381357 86	25381357 86

CREACION DE TITULOS

	A	B	C	D	E	C	TITULOS	
Deuda Pública amortizable inscripta y emitida en Títulos y circulacion de las Séries.	2011						100	201100
		720					600	432000
			905				1000	905000
				432			2600	1123200
					1789		5000	8945000
						2842	1000	2842000
Títulos y Deuda Pública al portador.........	2011	720	905	432	1789	2842		14448300
id. id. á Noviembre....	17	6	16	2	72			386500
Total de Títulos y deuda inscripta........	2028	726	921	434	1861	2842		14834800
Amortizacion— desde 1.° de Enero 1864 á la fecha........	193	75	47	115	110	250		1210300
Total de títulos y deuda en circulacion	1835	651	874	319	1751	2593		13624500

Servicio de la renta y amortizacion.

Ley 16 de Noviembre 1863.			
Renta.			
Por los intereses vencidos á la fecha	1931910		
Id. pagados	1924087		
Id. á pagar		7823	
Amortizacion.			
Fondo amortizante hasta la fecha	392516 36		
Id. pagados	392468 02		
Id. á pagar		48 34	
Ley 1.° de Octubre 1860.			
Renta.			
Por los intereses vencidos hasta la fecha	525000		
Id. pagados	495000		
Id. á pagar		30	
Amortizacion.			
Fondo amortizante hasta la fecha	262070		
Id. pagados	25000		
		12970	
			50841 34
Caja..................Pesos	139 30		
Banco de la Provincia	22277 55		
Tesorería General de la Nacion	28424 49		
	50841 34		50841 34

Buenos Aires, Abril 13 de 1867.

V.° B.°
GUILLERMO DÁVILA, Presidente.
Juan Dominguez, Secretario.

VARIEDADES

Don Carlos.

De una correspondencia de Paris tomamos las siguientes noticias acerca de la última obra de Verdi, *Don Cárlos*; estrenada el dia ... en el teatro de la Grande Opera:

El *Don Cárlos* es la nueva tentativa del autor del *Macbeth*, de *La bataglia di Legnano*, del *Simon Boccanera*, y *La forza del destino*.

En esta última obra de Verdi hay páginas enérgicas, llenas de vida y de luz donde brilla el génio del compositor, su génio, su estilo, el que resplandece en todas sus obras, no el que algunos se empeñan en apropiarle.

No se vaya á creer que yo encuentro el *Don Cárlos* sin defectos. Los tiene como toda obra humana. Los tiene en las melodías, que están pocss cuidadas en los cantos que la mayor parte se alejan mucho de los del *Rigoletto*, *Il Trovatore*, el *Hernani* y *La Traviata*; pero en las grandes escenas, en las piezas de conjunto, en los trozos mas culminantes de la obra, hay que confesar que ha estado inspirado, que ha alcanzado el objeto que se propuso como compositor dramático.

Las grandes bellezas de la obra comienzan en el acto tercero, un poco tarde en verdad.

El libreto es algo monótono. Miry Du Locle no han sacado del pensamiento de Schiller gran partido.

La accion comienza en la selva de Fontainebleau. La princesa Isabel de Valois cruza la escena á caballa seguida de sus pages, y se encuentra con D. Cárlos. Entra la princesa y don Cárlos hay un duo de muy buen efecto, pero que recuerda la antigua manera de Verdi. Un enviado del rey Felipe II aparece, y en medio de la selva ofrece á la princesa Isabel la mano de su señor el rey de España. La princesa acepta y el acto concluye con un concertante de buena *fattura*.

El acto segundo comienza en el monasterio de Yuste. Un monge hace saber que el emperador Cárlos V. no ha muerto. El canto del monge alterna con un coro interior. El marques de Posa suplica al principe don Cárlos que salve la Flandes. El motivo del canto del marqués tiene un ritmo distinguido y es una de las mejores fiestas de la obra.

La decoracion cambia y nos encontramos en los frondosos y bellos jardiues de Aranjuez, donde las damas de la córte, con la princesa de Eboli, se pasean muy tranquilas. La princesa canta una cancion árabe de gracioso ritmo y bien caracterizada. Despues llega la reina muy triste y pensativa, y el marqués de Posa le ruega que admita á su presencia al príncipe don Cárlos. La romanza del marqués, en la cual suplica á la reina que reciba á don Cárlos, es preciosa, y de muy buen efecto el terceto siguiente entre la reina, la princesa de Evoli y el marques.

El duo de la reina y don Cárlos tiene poco mérito.

El rey llega y se sorprende de hallar á las damas de la córte alejadas de la reina. El rey manda desterrada á Francia á la dama de guardia; la reina canta una bella romanza á la cual envia sus recuerdos á su patria.

El acto concluye con un duo entre Felipe II y el marqués, perfectamente dialogado pero pesado por la situacion toda política que se encuentra muy fuera de lugar en un drama lírico.

De estas situaciones abunda mucho el libreto.

El tercer acto comienza por una gran fiesta en el palacio real. Los aires bailables son de mucho mérito.

La decoracion cambia. Es de noche y nos hallamos en los jardines. Dn. Cárlos toma á la princesa de Eboli por la reina. La princesa ama á Dn. Cárlos, y al oir las palabras de amor que este engañado la dirige, se siente presa de la mas viva alegria. El marques de posa que llega saca á aquellos dos personoges de su fatal error. La princesa jura vengarse revelando los amores de la reina con Dn. Cárlos.

La decoracion cambia otra vez. Ahora nos encontrrmos en una plaza llena de frailes, soldados y gentu del pueblo. Se va á efectuar un acto de fé. Los sestenciados cruzan la escena entre dos filas de monges. El rey aparece á la puerta de la catedral. En aquel momento los diputados flamencos atraviesan por medio de la multitud y llegan hasta los pies del rey á pedir gracias para su patria. El rey los rechaza, pero Dn. Cárlos toma su defensa y pide á su padre el gobierno de Flandes. El rey reusa concedérselo, y el principe irritado saca la espada. Felipe II lo manda prender, pero nadie se atreve á obedecer. Entonces el rey saca á su vez la espada y se adelanta amenazador. El marqués de Posa se arroja entre el rey y el príncipe, y quita la espada á este último. El rey prosigue su camino y va á presenciar el auto de fé en medio de los lamentos de los flamencos y de las aclamaciones de la multitud.

Toda esta escena es magnifica, grandiosa, y está perfectamente en situacion. El carácter de todos los personajes majistralmente delineado, y la banda compuesta de los nuevos instrumentos de Sax, unida con el coro de los diputados flamencos, el de los frailes, el del pueblo y el canto dramático de las partes principales, forma un conjuto que produce un efecto asombroso. Este concertante es la mejor pieza que Verdi ha compuesto durante su larga y fecunda carrera musical.

Despues de un corto preludio comienza el acto cuarto por una romanza cantado por Felipe II de un estilo ancho y pomposo. El rey se acuerda que tambien es padre. La escena siguiente, cuando el gran inquisidor autoriza al rey á castigar á su hijo; es tambien de grandisimo merito y está perfectamente en situacion. No sucede asi con las demás piezas de este acto, esceptuando la romanza de la princesa de Eboli, en la q' espresa sus remordimienlos por haber denunciado al rey los amores de la reina con Don Cárlos, y la escena cuando el marqués de Posa llega á la prision del principe á decirle q' lo ha salvado por q' se ha acusado él como el únieo instigador de la sublevacion flamenca, el recitado que procede á la muerte del marquéz, á quien asesinan en presencia del príncipe, es tambien una de las bellas págisnas de la partitura.

El acto quinto pasa en el monasterio de Yuste.

La reina canta una preciosa melodia llena de tristeza y sentimiento. Despues hay un duo entre la reina y D.Carlos, de poco mérito D. Cárlos llora la muerte de su amigo el márques de Posa. El rey, hostigado por el gran inquisidor, condena á muerte á su hijo, pero de repente se abren las puertas del fondo y aparece el emperador Carlos V. vestido con su traje imperial y se lleva al principe á su selda.

En este final, donde solo hay recitados y no cantos sostenidos la armónia ocupa principal papel.

Tal es la primera impresion que me ha producido la última obra de Verdi. Yo estoy seguro que cuanto mas se oiga mas agradará.

La ejecucion ha sido muy acertada, sin embargo de que podia haber sido mucho mejor.

La *mise en scene* ha sido suntuosa, y las decoraciones magnificas,

PARTE ESTRANGERA

Estados Unidos.

La nueva de mas importancia, es la de un tratado celebrado entre el Gobierno de los Estados Unidos y el de Rusia, por el cual este vende á aquel todo su territorio en Amèrica, casi 500,000 millas cuadradas, por pesos 7,000,000.

La gran Repùblica tendrà desde ahora una estencion de la costa del Pacífico, de 35 grados perteneciendo otros cinco á los ingleses.

Con escepcion de estos los Estados Unidos desde ahora son los únicos dueños y propietarios del Norte de este continente, y no pasará mucho tiempo antes que las posesiones inglesas, por la propia voluntad de sus habitantes, formarán parte de la República mas grande que jamás se han visto en el mundo.

Por supuesto, Rusia no necesitaba la sama de algunos millones, y no habria vendido ese territorio sino fuera para dar una prueba manifiesta de su amistad con los Estados Unidos.

Este negocio es una contestacion directa á la confederacion de las colonías inglesas, y y hará honda impresion en Europa.

El tratado fué celebrado por Mr. Seward y por el ministro ruso en Washigton' y presentado al Senado el dia de la salida del vapor, para su aprobacion.

Además, se requiere para su ratificacion el voto afirmativo de la cámara de representantes relativo á la suma estipulada.

El congreso cerró sus sesiones el 30 de marzo, quedando solo el senado convocado por el presidente á una "sesion ejecutiva" para discutir el moncionado tratado y varios nombramientos hechos por Mr. Johnson.

Habrá una sesion de verano que comenzará en la primera semana de julio si fuere necerio; pero no es prebable que se reuna el congreso antes de diciembre.

Antes de cerrar las sesiones del congreso se aprobó el bill suplementario al de reconstruccion, no obstante las objecciones del presidente.

El 31 de marzo salió de Nueva York para Tampico el vapor «General Mac-Culloch,» destinado para el servicio de los liberales.

Entre su cargamento se hallaban dos baterias completas de artilleria, 10.000 rifles, 4 toneladas de pòlvora y una gran cantidad de cartuchos. Tambien llevaba algunos oficiales del ejército liberal.

La noticia de ser el "R. R. Cuyler" ó "Rayo" un buque de guerra chileno y no colombiano, parece haber causado mucha alarma entre los españoles en los Estados Unidos.

Se decia en Ottawa se habia recibido un telégrama anunciando la real aprobacion del bill de la confederacion de las provincias británicas en Norte-América.

El 30 de marzo se incendió y consumió el Lindell House, en St. Louis el hotel mas grande del mundo.

Las pérdidas sufridas ascienden á un millon seiscientos mil pesos.

Ya habia salido para la costa de Florida un vapor con hombres y materiales para el cable telegráfico que va á sumergirse entre aquella peninsula y Cuba.

Los trabajos comenzaran en mayo y se cree que serán concluidos á principios de junio.

La antigua Lesbos y los terremotos.

El Levante ha sido siempre un país propenso á terremotos. Smirna los ha sufrido repetidas veces, y Rodas, Chio y otras islas han sufrido tambien varios estragos por esta causa. Por este concepto ha habido este año terribles desastres. Un mes despues de ocurrir el terremoto de Cefalonia, isla de Metelin ha sido maltratada por otro infortunio análogo. Solo se sabe la noticia por un parte de dos líneas espedido de Metelin el dia 8, pero al anunciar que la isla es un monton de ruinas y que hay algunos centenares de personas muertas, ya se deja adivinar los pormenores que recibiremos por el correo de Smirna. Es el puerto mas próximo á Metelin, en donde mantiene un comercio activo de varias sustancias alimenticias.

Metelin está situado al Norte de la isla de Chio á la entrada del golfo de Adramiti. Era la antigua isla de Lesbos, de reputacion tan voluptuosa. El clima es apacible, y el territorio sumamente fértil. La poblacion es griega, aunque puesta bajo la dominacion turca. El gobierno de Atenar, á pesar de su penuria procuró acudir al auxilio de sus nnevos súbditos de Cefalonia; le envió socorros, y el rey Jorge fué personalmente al lugar del desastre; pero ¿qué hará la Turquia en favor en Metelin?

El año se inauguró con un temblor de tierra en Argel, el cual se verificó el 2 de enero; el desastre de Metelin es el tercero en este primer trimestre· Es de presumir que estos acontecsmientos provengan de una misma causa fisica, y que en breve talvez dejará conocer sus resultados con alguna erupcion de los volcanes de las Dos Sicilias.

—Hé aqui algunos nuevos pormenores añadidos á los que ya hemos dado acerca de la isla de Metelin, la antigua Lesbos, tan cruelmente asolada á consecuencia del temblor de tierra del 8 de Marzo, mientras esperamos que el corrèo de Levante nos traiga el relato de toda esa catástrofe.» Esta isla tiene poca estension; solo contiene diez y seis leguas de largo por 10 ó 12 de ancho; pero en cambio es muy fértil. Produce vinos escelentes, aceite, frutas, y en especial higos, de los cuales hace comercio con Smirna. Sus habitantes son de raza pelásgica, y gozaban en la antigüedad fama de hermosos é intelijentes, pero son de costumbres muy corrompidas.

La poetiza Saffo es la verdadera personificacion del carácter de los moradores de Lesbos.

Los atenienses subyugaron con poco esfuerzo esta isla afeminada, la cual, sin embargo, contaba entonces con nuevas, florecientes y celebres ciudades, entre otras Mitilene, cuyo nombre se ha trasformado en el Metelin. En el siglo XVI los dos hermanos Barbaroja, naturales de la isla, la abandonaron para darse á la pirateria; hábiles marinos, no tardaron en ponerse al freute de los argelinos. El primero se atrevió á provocar á Cárlos V en sus dominios de Africa; pero fué batido por una escuadra española en Trebisonda. Su hermano, que fué poco afortunado, hizo alianza con el sultan, con cuya autorizacion presentóse con una escuadra delante de Marsella para combatir en favor de Francisco I con Carlos V, su poderoso rival. En nuestros tiempos no se habla mas de Metelin mas que por su comercio.

—No pueden leerse sin estremecerse los pormenores de los terribles desastres que el terromoto ha causado en Metelin, islas de Lesbos, en el archipiélago griego.

«Desde el desastre del 6 de marzo el suelo de esta isla no ha cesado de esperimentar una especie de trepidacion subterránea que sé convirtió en violentas sacudidas. De tres mil casas de que se componia Metelin, apenas quedan en pié unas veinte en la ciudad alta, pero están agrietadas é inhabitables. La mirada no descubre por do quiera mas que ruinas, y los desgraciados habitantes no tienen casi mas asilo que los escombros. A escepcion de Ploumaron y Ayaso, todas las aldeas han sido destruidas y los campesinos se encuentran sin albergue.

Se han sacado ya de debajo de las paredes desmoranadas cerca de mil y cuatrocientos cadáveres, y las escavaciones que contin úan harán sin duda descubrir muchos mas.

En Lotra ha habido veinte muertos y setenta heridos, en Aherona ochenta muertos, y son tambien numerosas las pérdidas que hay que deplorar en Molivo, Catoni, Petra, Eslipse, Schlemetopon y Skania.»

SECCION OFICIAL

El Gefe de la oficina de Patentes de Invencion.

Buenos Aires, 1.° de Marzo de 1867.

Al Sr. Ministro del Interior Dr. D. Guillermo Rawson.

En cumplimiento del articulo 26 de la ley de Patentes de Invencion, tengo hoy por primera vez el honor de dar cuenta á V. E. de los trabajos de esta oficina.

Nombrado el infrascrito Comisario y los Sub-Comisarios de ella por el superior decreto de 5 de octubre último, no pudo instalarse por falta de local hasta el 3 de Noviembre, aprobándose entre tanto el nombremiento del actual Secretario, propuesto por el que suscribe.

Verificada la instalacion, de la que tuvo el honor de dar cuenta á V. E. oportunamente, recibióse el abajo firmado de sesenta solicitudes que existian en su ministerio y que, á falta de esta oficina, habian sido presentadas á V. E. en demanda de Patentes.

Sencible es al infrascrito tener que decir á V. E. que no obstante los avisos publicados al efecto por esta oficina, no han concurrido á ella el mayor número de los peticionarios, á cumplir con los requisitos que la ley exije para que sus solicitudes puedan ser tomadas en consideracion.

Desde la fecha de la instacion hasta el presente no se han presentado sinó seis solicitudes en forma, en demanda de patentes de inveneion, de las cuales se han concedido cuatro, como detalladamente lo demuestra la planilla adjunta, y ademas *seis patentes precaucionales*, que tambien fueron concedidas por el término de la ley, que segun el artículo 33, solo es de un año, salvo el caso de ser recervadas.

De las patentes de invencion espedidas, una han sido por quince, otra por diez y dos por cinco años—una de las patentes solicitadas por diez años, sobre la cual se pronunció ya esta oficina, está aun pendiente de la resolucion de V. E., de acuerdo con el artículo 25 de la ley; y otra está aun tramitando.

El monto total recibido en esta oficina por las patentes solicitadas ya moncionadas, asciende á novecientos noventa y cinco pesos fuertes—(995 ps.), los que en oportunidad y en el órden en que fueron recibidas las respectivas cantidades, han sido remitidas á la Administracion de esta capital. Han ingresado al Tesoro Público cien pesos fuertes de mas, aun cuando por distinto conducto, por importe de los sellos con que en conformidad del articulo 12 de la Ley de Papel Sellado, han sido timbradas dichas patentes.

Los gastos devengados del personal de esta oficina desde su nombramiento hasta la presente fecha importan dos mil ochenta y ocho pesos fuertes y veinte y dos centavos (2088 ps. 22 cs.) el alquiler de la casa tres cientos treinta y seis ps. fts. (336 ps.,) y los de amueblado, instalacion é impresiones necesarias, segun las cuentas que debidamente documentadas he tenido el honor de adjuntar á V. E. asciende á quinientos sesenta y siete ps. fts. y cincuenta y cutro centavos (567 ps. 54 cs.) formando el total de gastos orijinados por esta oficina desde su instalacion, la suma de dos mil novecientos noventa y un peso fuertes setenta y seis centavos 2991 ps. 76 cs.) demostrando asi un esceso de gastos sobre las entradas producidas por su establecimiento, de mil ochocientos noventa y seis pesos y setenta y seis centavos (1896 ps. 76 cs.), salvo una pequeña suma entrada al Tesoro por valor de papel sellado empleados por los interesados en la tramitacion.

Si este resultado, Sr. Ministro, es poco alhagüeño, no está empero en desacuerdo con lo que ha sucedido en otros paises mucho mas adelantados que el nuestro, al establecer sus oficinas de patentes. La de Estados Unidos, por ejemplo, cuyo fondo existen en Tesoreria en 30 de Setiembre último ascedia á 228,297 ps. fts en nueve años de su administracion no cubrió sus gastos.

Puede tambien esplicarse en parte esta escaces de solicitudes y consiguiente escaces de entradas á la oficina, por las circunstancias que el pais atraviesa, envuelto en una guerra nacional y sufriendo á la vez las interrupciones que necesariamente, tienen que producirse en las ocupaciones pacíficas de la industria por las nunca harto deploradas perturbaciones de la guerra civil.

En oportunidad fueron provistos por esta oficina los administradores de correos de las capitales de las otras trece provincias, que con esta forman la República, de un libro de acuerdo con el articulo 17 de la Ley, para registrar las solicitudes de Patentes que á ellos fuesen presentadas para ser remitidas á esta oficina. Posteriormente se les envió tambien el folleto mandado publicar por esta oficina, con autorizacion de V. E. y que contiene la Ley, Decretos y Reglamentos que la rigen.

En cuanto al recibo del libro de actos, no han contestado aun los administradores de correos de San Juan, Mendoza, Rioja y Santa-Fé; lo que si no es de estrañarse de las tres primeras, por la rebelion q' impera en ellas, lo es respecto de Santa-Fé. Llamando la intencion de esta oficina la larga demora por parte de este funcionario público en avisar, su recibo del libro que debe ponerlo en aptitud de llenar para con esta oficina y para con los solicitantes de Patentes los deberes que la Ley les señala, le ha dirijido recientemente otra nota pidiéndole se sirva acusar recibo de las anteriores, y manifestar lo que hubiese en el particular.

Con fecha 23 de Noviembre próximo pasado, comunicó á esta oficina el administrador de correos de la ciudad de Corrientes haber desistido de su intento un individuo que por conducto de dicho administrador, habia solicitado una patente de invencion, por un método de conservacion de carnes—Este espediente era uno de los que el infrascripto recibió en ese Ministerio.

Entre estos habia tambien una solicitud hecha desde Chile por incidente de otro genero, elevado por conducto del cónsul General Argentino en Valparaiso, Sr. D. Gregorio Beeche.

El 27 de Diciembre último recibióse en esta oficina una solicitud por otra invencion, pasada por S. E. el Sr. Ministro de R. E., transmitida tambien desde Valparaiso por dicho cónsul General y presentada á este funcionario por otro individuo residente en Chile.

En 5 de Enero dirijí una nota al espresado Sr. Cónsul General adjuntándole varios ejemplares del folleto que contiene las disposiciones referentes á esta oficina, con una nota inclusa para uno de los interesados y pidiendo al Sr. Cónsul se sirviese dar al otro las esplicaciones contenidas en la que á èl dirijia.

Recibióse en 28 de Noviembre, remitida por S. E. el Ministro de Instruccion Pública, una nata dirijida á ese Ministerio por una persona residente en la ciudad de Bremen, adjuntando una esquela cerrada y exijiendo privilegio por el secreto, que segun el solicitante, ella contiene.

En 13 de Diciembre dirijió una nota del interesado abjuntándole un ejemplar de la ley y esplicándole lo que debe hacer para regularizar su solicitud, quedando entre tanto sin abrirse é intacta la esquela referida, y guardada bajo un mismo sobre con la carta que la acompañaba en el archivo secreto que corre á cargo del que suscribe.

Entre las causas influyentes en el escaso número de patentes solicitadas, puede quizás contarse tambien, además de los mencionados, la alta taza adoptada por el Legislador al establecer el derecho de patentes de invencion, derecho que la ley de papel Sellado sancionadá posteriormente ha venido á aumentar aun más.

El infrascrito se habria permitido manifestar á V. E. sus vistas sobre el particular; pero deseando hacerlas estribar sobre un cotejo de la legislacion á este respecto de la mayor parte de los Estados Europeos y de los Estados Unidos de América, con la nuestra, y no habiendo podido aun procurarse todos los datos necesarios, cree conveniente diferir estas observaciones para otra oportunidad en que con mayor caudal de datos y mejores conocimientos prácticos de los resultados de esta oficina pueda hablar con mas propiedad.

Entre tanto, la práctica ha hecho conocer ya la conveniencia de hacer las siguientes reformas en los articulos 5 y 24 del reglamento de esta oficina aprobado por la Superioridad.

Art. 5.° Desde que los informes de los Sub-Comisarios son archivados en la oficina formando parte de los respectivos espedientes, no hay conveniencia, sino por el contrario pérdida de tiempo y recargo innecesario de trabajo, en duplicar el informe de los Sub-Comisarios, asentando cada uno de estos en un libro: por lo tanto, cree el infrascripto conveniente la supresion de dicho articulo?

En cuanto al articulo 24, siendo la solicitud una parte integrante del espediente, debe esta quedar archivada en la oficina, entregándosele al interesado, cuando se deniegue la patente, un ejemplar de los dibujos (si los hubiese) y otro de la descripcion escrita con una cópia al pié de esta, de la resolucion del comisario.

Con estas modificaciones cree el que suscribe que el reglamento provisorio puede quedar subsistente.

El infrascripto habria faltado á un debe como gefe de esta oficina, sino consignar aqui, que el personal de ella, en el tiempe transcurrido desde su instalacion ha cumplido con los deberes de sus respectivos cargos con exactitud y lealtad.

Dios guarde á V. E.

Daniel Maxwell.

Buenos Aires, Abril 30 de 1867.

Apruébanse las modificaciones propuestas al reglamento de la oficina de patentes; avísese y publiquese.

MITRE.
G. RAWSON.

Relacion de las Patentes de Invencion espedidas por esta oficina desde su instalacion hasta la presente fecha.

No. de la patente	Fecha de su espedicion	Término	Nombre del patentado
1.	Enero 14 1867	5 años	Antonio Carcenas y S. Barrere. (1)
2	— 16 —	10 —	Severo Pizarro (2)
3	— — —	5 —	Manuel Eguia, G. N. Laurence y J. Parkes (3)
4	Febrero 11 —	15 —	Alb. Huebber (4)

Género del invento.

(1) Preparacion compuesta de agua, sal y cloruro de zinc, destinada á conservar los cueros, las lanas súcias y los sebos. Es nociva como alimento toda sustancia asi preparada.

(2) Aplicacion de un motor giratorio á la estraccion del agua de los jagüeles; la cadena que vuelca el balde empleado y los alambres que lo dirigen,

(3) «Bomba Argentina» de doble accion sin válvulas interiores.

(4) Máquina neumática para la disecacion de productos animales y vegetales. No se patenta ni el principio cientifico ni el producto.

Buenos Aires, 1.° de marzo de 1867.
Daniel Maxwell.
Octavio Pico, Secretario.

NACION ARGENTINA

Mayo 23 de 1867

Veleidades de la Tribuna.

La *Tribuna* ha conquistado el derecho de no ser consecuente mas de seis meses á ninguna causa.

Cuando en 1863 inició el General Flores la revolucion en la República Oriental, la *Tribuna* hizo esfuerzos inauditos para arrastrar al Gobierno Argentino á tomar parte en la guerra Oriental en favor del caudillo revolucionario y eran los intereses argentinos los que estimulaban el celo y enardician el patriotismo ¿de la *Tribuna* en aquella época.

La República Argentina ganaba es verdad con el advenimiento al poder del partido representado por el General Flores con quien le ligaba tradiciones gloriosas y sacrificios comunes en favor de la causa de las instituciones y de la libertad.

¿Pero era bastante poderoso ese interés para comprometer á la República en una guerra extrangera en que no teniamos ninguna ofensa que vengar ni derecho alguno que reivindicar de aquellos que pueden autorizar el recurso estremo de las armas? La *Tribuna* lo creyó así, y en nombre de los intereses argentinos predicó la guerra en todos los tonos y la provocó por todos los medios á su alcance. Aplaudió calorosamente la alianza armada de la revolucion con el Imperio del Brasil, y no divisó peligro alguno para la dignidad y la autonomia de aquella República de los pactos celebrados entre el general Flores y el Imperio para conseguir el triunfo de la revolucion. El gobierno argentino no se dejó embriagar por la atmósfera de guerra creada por la *Tribuna* y guardó una prudente reserva manteniendo su neutralidad en la lucha oriental. La revolucion triunfó, y el principal resultado de ese triunfo para la *Tribuna* fué el nombramiento de su principal redactor ciudadano argentino, para el cargo de Encargado de Negocios y Cónsul General de la República Oriental

Tomando por pretesto la revolucion oriental y la alianza del General Flores con el Brasil, el dictador del Paraguay declaró la guerra al Brasil apresando alevosamente al vapor brasilero «Marqués de Olinda» é invadiendo la provincia Matto Grosso.

La «Tribuna» entonces hizo todos los esfuerzos imajinables para que se aceptase la alianza que nos brindaba el Brasil y para que tomásemos parte en la guerra, apesar de que la República Argentina no habia sido ofendida, ni tenia un interés propio directamente comprometido en la contienda.

Con cuanto calor abogó el cólega por la alianza y en favor del Brasil.

Cuantos cuan violentos y cuan injustos reproches no hizo entonces al Gobierno Nacional por su política de neutralidad!

Por fin Lopez se encargó de hacerle el gusto á la Tribuna obligándonos á salir de la neutralidad que nos habiamos impuesto y á aceptar la alianza del Brasil.

Sin causa ni motivo alguno justificable el dictador del Paraguay invadió nuestro territorio, apresó nuestros buques de guerra, ocupó militarmente una de nuestras mas ricas provincias, y lanzó á la faz de la República el reto mas desvergonzado y sangriento. La *Tribuna* fué de los primeros en pedir venganza del ultraje, y en preconizar en nombre de los intereses argentinos la alianza con el Brasil ofendido de la misma nacion.

La República herida en el rostro por la mano del bárbaro se puso de piés; celebró con el Imperio del Brasil la alianza aconsejada por sus intereses—El Brasil confió e mando de su ejército al Presidente de la Repúblíca Argentina, y argentinos y brasileros derramaron en cien combates su sangre generosa,

Obstáculos insuperables debidós á la naturaleza del terreno detuvieron por algun tiempo el paso victorioso del ejército aliado en Tuyuti. Pero era necesario forzar á todo trance esos obstáculos para llegar á la Asuncion; el ardor de los aliados no retrocedió ante la magnitud de la empresa, y Curupaity fué al primer revés de nuestras armas, revés glorioso que puede enorgullecerse los ejércitos aliados porque puso de relieve su valor y su constancia.

Hasta este momento acompañaron á la alianza las simpatias de la *Tribuna*. Pero ese revés que debiera fortalecer la alianza por los nuevos sacrificios que le imponia, vino á abrir nuevos horizontes á los ojos de la *Tribuna*.

En los momentos en q' la sedicion interior levantando en las provincias de Cuyo el sangriento trapo colorado en q' se inscribia el lema de—«abajo los negreros Brasileros» en los momentos en que el general en gefe del ejército aliado era obligado á abandonar con una parte de las fuerzas argentinas el campamento frente al enemigo para venir á castigar la traicion de Cuyo, la 'Tribuna,' en nombre de los intereses argentinos, creyó oportuno proclamar y sostener la conveniencia de la disolucion de la alianza.

¿Qué causas desconocidos han motivado esta súbita transformacion de la «Tribuna» que fué el primero y mas caloroso campeon de la alianza Brasilera? Nuestras relaciones políticas con el Imperio han sido las mas francas y cordiales, ningun hecho conocido ha venido á poner en duda la lealtad de nuestras mutuas y cordiales relaciones.

Los diversos generales brasileros que se han sucedido en el mando de su ejército han acatado y respetado la autoridad militar del General Mitre, y las cláusulas del tratado de alianza han sido fiel y rigorosamente observada, ¿Le sirve acaso á los intereses argentinos introduciendo la desconfianza y sembrando la alarma contra las intenciones futuras de un aliado que no nos ha dado hasta hoy sino pruebas inequivocas de lealtad á los compromisos internacionales? Si la metralla enemiga, si la traicion interior han reducido nuestro ejército frente al enemigo, es el momento de desechar la concurrencia de nuestros aliados cuando está aun pendiente la primera de todas las cuestiones, la cuestion de nuestra honra nacional comprometida en esa guerra? Se rechaza la alianza en nombre de la preponderancia militar del ejército y de la Escuadra Imperial, y en prevision de los peligros que esa preponderancia puede traer á los intereses argentinos en el Paraguay. Si la *Tribuna* reconoce nuestra inferioridad militar ¿porque busca con tan estraño celo quitarnos el concurso de un aliado poderoso dejándonos á merced del enemigo que tenemos al frente y que con ese mismo concurso no hemos sido hasta hoy bastantes á vencer? Es esta la opinion de la *Tribuna* menos peligrosa para la República el triunfo del dictador del Paraguay, que las intenciones siniestras que supone al Brasil?

Era menos poderosa la escuadra del Brasil cuando disputó en el Riachuelo el paso á la Escuadra Paraguaya? Por què proclamaba entonces y enaltecia la alianza? Por qué, la deprime y la condena ahora? La República Argentina ni ha tenido antes, ni ha de tener en mucho tiempo marina de guerra. Cuando el peligro venga, la República ha de saber defender sus costas, y armar corsarios, y nuestras guerras nacionales ya nos han enseñado como se improvisan escuadras y se defienden los rios contra las agresiones estrangeras, sin necesidad de consumir rentas que nos hacen falta para otras cosas en la creacion de una marina de guerra regular imposible como lo ha acreditado ya una esperiencia ya demasiado costosa.

En cuanto á nuestro ejército de tierra no es de ninguna manera desproporcionado al del imperio—El ejército arjentino cuenta con 15,000 soldados, y el ejército imperial tiene 30,000, reduzca á cifras la poblacion del imperio y de la República y vea en que proporcion relativa han contribuido á la guerra.

No se alarme el *celo patriótico* de la «Tribuna», no preste armas al enemigo con su predicanda insensata contra la Alianza, y en incalificable censura contra la debilidad y la pobreza de nuestros recursos militares—Tenga mas fé á el patriotismo argentino, y en la lealtad del Brasil que tanto en la presente guerra como en la de 1851 contra el tirano Rosas supo cumplir caballerosamente sus deberes de aliado y de vecino, y tenga confianza sobre todo en que el pueblo Argentino ha sabido en todos casos respetar el derecho de los demás, y hacer respetar el suyo.

Muéstrese alguna vez la *Tribuna*, fiel á una noble causa y siga constamente su bandera tanto en la buena como en la mala fortuna.

Aguarda acaso el dia de la victoria para volverse á ser amigo de la alianza?

No lo estrañariamos.

Burla á la justicia.

Es indudable que los Jueces de Paz de Campaña, no siempre marchan de acuerdo con las disposiciones superiores que deben regir esos actos.

Con frecuencia, vemos dennnciados por la prensa abusos, tropelias, culpables côntemporizaciones, é indulgencias reprensibles hacia el crimen por parte de los Jueces de Paz.

Ante los ojos de la moral, á la vista de la ley y de los sanos principios que nos rigen, los funcionarios que de tal modo proceden se hacen delincuentes y caen bajo la condenacion de la vindicta pública.

Pero esta no siempre es justa y equitativa en sus faltas respecto de los Jueces de Paz de Campaña, aunque se atenga al testo de las leyes, aunque sea guiado por la mas sana moral.

Al juzgar la conducta de esos jueces, no siempre se tienen en vista, por que se ocultan por lo general, hechos que influyen poderosamente en el carácter de sus actos.

Sè ve por ejemplo, y con harta frecuencia, que los delincuentes ó criminales arrastrados ante el juzgado de Paz en la Campaña ó salen absueltos, ó se les facilita la evasion, ó se les impone una pena insignificante, que no dice con el delito ó crimen que han cometido.

Entratanto, todo el mundo conoce al malhechor, todos están penetrados de la gravedad de su delito y todos claman, por consiguiente, contra la injuscia del juez.

La injusticia es realmente notoria, y no es estraño ver que la prensa se hace eco de dichos clamores, que se abren facil camino en el recto espiritu del pueblo.

Pero los que claman, los que repiten los clamores, y los que lo admiten facilmente, juzgan á veces çon ligereza. El móvil oculto de esa conducta les es desconocido: ven el hecho; pero no ven la razon.

En una carta que acabamos de recibir del Baradero, se nos dice lo sigdiente, que puede servir de base para disculpar, aunque no para justificar, ciertas disposiciones injustas de los Jueces de Paz.

Dice la carta:

«Supongo que V. habrá leido dos sueltos de la 'Nacion' respecto el uno, al servicio de Nicacio Muñoz por el Juez de este Partido por haber dado alevosamente una feroz puñalada sin que precediera la mas mínima cuestion, y otro es que se dice haber sido destinado a la Artilleria.

Pues bien, el tal Muñoz, se encuentra muy descansado en su casa á donde llegó á los cinco dias de ser remitido.

Dicen que el Sr. Inspector de Milicias lo ha mandado á la órden de esta comandancia para que cuando llegue el caso de tener que mandar algun contingente forme parte de él.

Con este modo de proceder es muy dificil que se consiga tener Jueces de Paz que cumplan con su deber.

Este suceso tiene muy disgustado á todo el partido, y puedo asegurarle que será el último individuo que se remita con destino al servicio de las armas, á no ser que el Juez de Paz se decida á tener constantemente un revolver en el bolsillo, para precaverse de esos enemigos que le proporciona el cumplimiento, por su parte, de la ley y la falta á ella por los que creen que todo les es permitido."

Los sueltos á que se refiere el corresponsal son los siguientes:

BARADERO.

«El Juez de Paz de este partido comunica al Gobierno que con fecha 17 de Abril remitió á disposion del Gefe de Policia con destino al servicio de las armas al individuo Nicacio Muñoz por haber inferido una herida.»

«El individuo Nicacio Muñoz, remitido por el Juez de Paz del Baradero, fué entregado por el Departamento de Policia en el depósito de artilleria.»

«Es destinado al servicio de las armas por haber inferidas herido á otro individuo.»

Despues de leer las lineas transcritas parecerá menos estraño la conducta inicua de algunos Jueces de Paz, en casos análogos.

Si se anulan los efectos de sus séntencias fundadas en ley: si se dá liberlad á los criminales que ellos condenan ¿que prestigio puede tener su autoridad? que fé pueden con servar ellos mismos en la efectividad de sus destinos? ¿donde está el estimulo á su rectitud? ¿dónde la satisfacion y el honor debidos á todo aquel que procede bien? quitese esa satisfacion y ese honor que constituye la mayor recompensa para los hombres rectos y justos y estos, despechados, no estarán lejos de prevaricar.

Por otra parte, un criminal sentenciado y puesto en libertad arbitrariamente y antes de cumplir su condena, por otro que aquel que lo sentenció, es un enemigo temible para este, como observa muy bien el co-responsal, tanto mas cuanto en el presente caso, el individuo de que se trata es un asesino aleve.

¿Quién puede decir á donde llevarán su audacia los criminales que se sienten envalentonados por la impunidad propia y por la impotencia de sus enemigos?

Y los Jueces son los enemigos natos de los criminales.

En casos como el presente, el revolvers es pues, no la salvaguardia de la autoridad del Juez burlada y escarnecida; sino la de su propia existencia amenazada.

Y no es este el único hecho que conocemos de este género.

Recordamos que hace algun tiempo, en la pasada administracion, un individuo merodeador de ganado, fué sentenciado segun la ley á tres años de servicio en la frontera, por el Juez de Paz del partido del Monte.

Las pruebas del delito eran claras como la luz.

El merodeador fué puesto en libertad antes de llegar al punto donde debia cumplir su condena.

En vista, de la repeticion de tan graves y trascendentales escándalos, llamamos sobre ellos la atencion de quien corresponde y pedimos la aplicacion de la pena, á que se hace acreedor el que los promueve.

De otro modo, ó no habrá Jueces de Paz ó los que haya tendrán con escarnio, de su titulo y de su mision, que transijir con el crimen y tolerarlo.

El Diputado Luna.

El Sr. D. Natal Luna, Diputado al Congreso Nacional por la Rioja, nos pide la publicacion de las siguientes lineas en contestacion á imputaciones injuriosas que se le hacen en correspondencias publicadas por dos diarios en esta ciudad.

Para los q' saben como nosotros q' el Sr. Luna ha pertenecido siempre al gran partido de la libertad y q' ha dado pruebas de patriotismo y de valor haciendo la campaña de la Rioja y hallándose en el peligro al lado del General Taboada en la gloriosa batalla de Bargas, no necesitaba defenderse de tales imputaciones.

Accedemos sin embargo gustosos á su solicitud, deseando que las mezquinas pasiones de circulo que han inspirado al corresponsal de la Rioja, no prevalezcan sobre el verdadero mérito acreditado por servicios tan significativos prestados á la buena causa.

S.S. Redactor de la Nacion Argentina.

Solos dos palabras diré en contestacion á la correpondencia que ha aparecido escrita desde la Rioja en el Nacional del martes y en la Tribuna de ayer.

Debo declarar que ellas pertenecen al Dr. San Roman, pretendiente eterno al Gobierno de la Rioja,

El que facilitó al Dr. San Roman como Gobernador de la Rioja y en una situacion la mas dificil para él, la cantidad de 900 pesos, para uniformar la Guardia Nacional movilizada, recibiendo en cambio una letra que todavia no ha sido pagada, y cuando todos los comerciantes de la ciudad se habian negado á facilitarle aquella suma, el que acompañando al General D. Antonino Taboada en su espedicion sobre Catamarca se halló á su lado en la batalla de Bargas, defendiendo la actualidad de la República, es llamado *montonero* por el que cobardemente abandonó la Provincia causándole con su fuga injustificable los males que le vinieron despues.

Miente el Dr. San Roman, cuando afirma que yo he distribuido cintillos colorados á los montoneros.

El, como todos los vecinos de la Rioja, saben perfectamente que alli tengo una tienda á cargo de un dependiente, que como corre con todo lo concerniente al negocio con entera prescindencia mia.

Habrá vendido cintas coloradas á los montoneros, como le habria vendido celeste al Dr. San Roman que tan enemigo se muestra de lo rojo.

Los montoneros me reconocieron desde luego como á enemigo y me impusieron una contribucion forzosa de cerca de mil pesos plata.

Creo innecesario contestar á los demas puntos que abrazan esas correspondencias: mis opiniones politicas son bien conocidas: y el partido liberal de la República me cuenta en sus filas mucho antes que el nombre de San Roman fuese couocido.

Buenos Aires, Mayo 22 de 1867.
Natal Luna.

Actualidad.

Ha causado gran sensacion ayer en esta ciudad; la noticia lanzada á la circulacion que por un despacho telégrafico de Montevideo, llegado a persona de aqui, se anunciaba la gurrra declarada entre Francia y Prusia.

Se habian hecho formidables aprestos y las hostilidades iban á principiarse en la magnitud relativa á una guerra declarada entre dos tan poderosas naciones.

Ayer á las seis de la tarde nuestro corresponsal de Montevideo nos ha enviado el siguiente telégrama; pero nada nos dice al respecto, á lo que debemos agregar que es una de las personas de la capital vecina mejor informadas y que tiene en toda la Europa corresponsales caracterizados.

He aqui el despacho.

Montevideo Mayo 22.

Ha llegado hoy el vapor «Arinos» con torpas avanzando en noticias de Rio Janeiro hasta el 15.

Nada de notable ocurria en Europa.

Hacian pocos dias que el parlamento habia principiado sus trabajos constitucionales teniendo lugar su apertura con toda solemnidad.

Con el titulo de «el Brigadier general D. Bartolome Mitre» los diarios del Brasil han publicado una série de articulos considerando á este hombre eminente, como ciudadano, como poeta, como estadista y como eminente guerrero. Fué promovido á Ministro plenipotenciario el enviado estraordinario en mision espedial del Gobierno de Venezuela.

Se dice que se ha nombrado para sostituir al ministro recidente en esa ciudad Felipe José Pereira Leal, á D. Antonio Pedro Carballo Borges.

Aqui no ocurre nada de notable.

El vapor «Proveedor» llegado ayer tarde á oste puerto, ha traido la noticia que Lopez, penetrado de su próxima derrota, habia solicitado del Marques de Caxias una conferencia para hacerle proposiciones de paz.

He aqui lo que al respecto nos escribe nuestro corresponsal de Corrientes.

Mayo 19 de 1867.

Querido amigo.

Ayer á las siete y media de la mañana se presentó en nuestras avanzadas un oficial paraguayo con bandera blanca; en el acto fué recibido y el objeto de este parlamento es de que Lopez pide tener una conferencia con el General en Gefe de nuestro Ejército la que creo ayer mismo habrá tenido lugar.

El cañoneo de la Escuadra ha continuado hasta anoche con algunos intervalos.

I.

Ha sido nombrado Juez en lo civil, en remplazo del Dr. Segovia, el Dr. D. Benjamin Romero.

FOLLETIN

LOS HIJOS PERDIDOS

SEGUNDA PARTE DE

LOS DESHEREDADOS

NOVELA ORIGINAL

De D. M. Fernandez y Gonzalez

¡Oh! ¡Que espectáculo tan conmovedor, tan consolador, tan grande, encontrado en un rincon tan desconocido.

Una gran casa, una especie de pueblo, fea, destartalada, humilde, pero que respira por todas partes, honra, tranquilidad y bienestar; casa preferible á un palacio, porque en ella se encuentran la creencia, la paz del alma, el bienestar de una larga familia laboriosa, en que todos son á ganar, y en que no se malgasta: casa que tiene una habitacion destinada al que pase y no tiene donde recojerse: la habitacion del huésped, para el cual es el asiento de preferencia del hogar; el asiento de preferencia en la mesa; como la del Evangelio, en que brillan la sencillez, la pureza y la caridad del Evangelio.

Patriarcado conservado en las pequeñas localidades, á despecho de la civilizacion y de los ferro-carriles.

LVII.

Al momento fuimos instalados en la habitacion del huésped, acomodado mi hijo en un limpio y caliente hecho, llamado el médico.

Este me tranquilizó: me aseguró la vida de mi hijo; pero me advirtió que la curacion era cosa de algunos dias.

Dos de las nietas del tio Quemado se encargaron del cuidado de mi hijo y del mio.

Al momento me dieron ropas para mudarnos; pero estaba aterida, tenia frio en los huesos, y me fuí al hogar y me senté á los piés de la paralitica.

Me parecia que aquella venerable ancianidad debia protejerme.

El tio Quemado debia suponer mucho en el pueblo por rico porque apenas habia llegado, vinieron á visitarle el cura, el alcalde, el sindico, el fiel de fechos y el boticario: el médico ya estaba allí.

Pascuala mandó hacer al instante chocolate para todo el mundo, porque no era hora de otra cosa, y lo sirvieron en grandes jicaras de antiquizima loza inglesa; con mantequillas, que la tia Pascuala decia con una grandisima satisfaccion habia amasado con sus propias manos.

El tio Quemado y los mozos que le habian acompañado, fueron acribillados á preguntas acerca de cómo andában los cereales en Portugal, de lo que habian ganado, de lo que habian visto

A mi me tocó mi vez, y tuve que hacer una sucinta relacion al cura y al alcalde, que eran los que me habian preguntado; una relacion amañada, porque yo no podia contarles mi historia, ni estaba para ello.

Les díje que era viuda de un comerciante catalan que se habia arruinado y habia muerto en Francia; que mis padres habian muerto tambien que con algun dinero que habia reunido me habia venido con mi hijo á España, por no vivir en tierra estranjera, lo que pareció muy bien á todos; que cerca de Valladolid me habian robado; que en Laguna, el alcalde compadecido, me habia tenido algunos dias y me habia dado pasaporte; que habia seguido mi camino teniendo que vender mi ropa, y que por último, me habia visto detenida en mi marcha por la enfermedad de mi hijo.

Todos se interesaron mucho por mí, y despues sobrevinieron un millon de preguntas acerca de *Paris de Francia*, y de los franceses y de sus cosas.

Para ellos, yo que habia estado en *Paris de Francia*, era una cosa admirable, una cosa respetable.

Yo me conservaba aun á pesar de todo.

No me habia enflaquecido gran cosa, ni tenia esta palidez mortal que ahora tengo.

Uno de los nietos del tio Quemado me miraba con admiracion con éstasis, lo que hacia poner muy mala cara á una jóven bastante bella, que despues supe era prima suya, con la que se habia casado dos meses antes.

LVIII.

Yo vi nacer una complicacion que podia serme muy perjudicial, en el enamoramiento por mi, que tan cándidamente dejaba conocer Pacorro, el nieto mayor del tio Quemado, y me propuse cortarle en fuerza de seriedad.

Las visitas se prolongaron mas que á no estar yo alli se hubieran prolongado, y el tio quemado se vió obligado á decir, viendo que la noche habia cerrado y aquella gente no se iba:

—Vaya, Pascuala; estos señores no son moscas que hayan de caer en la fuente: con que vierte en ella lo que Dios no haya dado, que estos señores perdonará; porque yo tengo asi raimiento, y los muchachos no lo tendrán menos, y á esta señora le vendrá bien algo caliente: por supuesto señor cura, señor alcalde y demás amigos, que esto no es de decirles á ustedes q' se vayan, y si se van, lo tomaré á mal; sino tratarlos con confianza: porque, ¿á qué santo nos hemos de estar con la necesidad á cuestas, pudiendo satisfacerla?

Todos aplaudieron la franqueza del tio Quemado, y se sirvió la comida en una gran mesa que sacaron en piezas, y que armaron en medio de la cocina, sobre la que se puso un mantel enorme, y despues cuatro gigantescas fuentes colmadas de una olla de col y garbanzos, con morcillas, tocino y carne de carnero, pan blanco pero duro, y algunos jarros llenos de vino.

Como de costumbre, yo ocupé el lugar del pobre, del huèsped, por mas que lo resisti; esto es, al lugar de preferencia.

A mi derecha se puso el tio Quemado; á la izquierda la tia Pascuala: luego, por órden de parentesco y de edad, los hijos casados y sus mujeres; despues los nietos; mas allá los pequeños; por último, los mozos y las mozas.

Una vez puestas sobre la mesa las fuentes con la olla, no habia mas que servir, porque aquella era toda la comida.

—Vaya, señor cura,—dijo el tio Quemado;—ya que está usted ahi, háganos usted el favor de bendecir la mesa; un cura párroco es siempre el padre de toda familia.

El cura se lavantó, y puesto entre el tio Quemado y yo, bendijo la mesa.

—Muchas gracias, señor cura,—dijo el tio Quemado.

Y luego añadió.

—Pues ea hijos, á matar la que nos mata, y que si Dios nos lo da hoy bueno, nos los dé asi todos los dias.

Y metió su cuchara en la enorme fuente que correspondia á nuestra seccion.

Aquella fué la señal.

Sentia yo una gran necesidad, á pesar de mi cuidado por mi hijo.

Por mi hijo; para cuidar de él debia alimentarme: pero lo confieso: sabia lo que era una olla de pueblo, y la tenia miedo.

Sin embargo, en cuanto comi la primera cucharada, me alenté.

Era un cocido esquisito, sustancioso; aromático.

Comi bien.

En media hora aquellas cuatro pirámides de coles y garbanzos. y las morcillas, las albóndigas, el tocino y la carne que bajo ellas estaban, desapareci eron

Quedaron las fuentes limpias. y todos ahítos.

El cura dió gracias.

Para celebrar con un estraordinario la vuelta del jefe de la familia, la tia Pascuala sacó albajú mantecadas, almendras y nueces, aguardiente para los hombres, y resoli para las mujeres.

El tio Quemado, despues de echar un cigarro como una tranca, arrojó su bolsa de piel llena de tabaco sobre la mesa y dijo:

—Que fume el que quiera.

Y luego, arrojando un duro sobre la mesa, añadió:

—Para que los mozos se vayan á beber á la taberna, por la buena vuelta; pero que no se me emborrache nadie; y que todo el mundo esté aquí á las Animas, que hay que cuidar del ganado.

Un mozo tomó el duro, dió las gracias á su amo quitándose el somérero, con un discurso muy original, que lo mejor que tuvo fué la brevedad, y salió seguido de diez ó doce mozos que ibau muy alegres porque es daban dos horas de asueto y dinero para beber.

Yo reparába maquinalmente en todas estas cosas, porque tenia el alma puesta en mi hijo.

LIX.

Entré á verle, y detrás de mi se entró el médico.

Arturo estaba profundamente amodorrado.

El médico me aseguró que no corria ningun peligro, me aconsejo qne cuidase tambien de mi, porque estaba tal vez en peor estado por mi hijo, y me prescribió me recogiese.

Di las buenas noches á mis protectores, y me recogi.

Se tuvo con nosotros el mas esquisito cuidade.

Toda la noche velaron dos de las nietas del tio Quemado, cuidando á mi hijo.

LX.

Los dias se sucedieron igunles.

El temporal sobre los campos: la caridad para nosotros; la paz y aun la esperanza en medio de aquella familia.

Mi hijo se mejoraba, pero no se restablecia, y habia algo que me inquietaba gravemente.

Pacorro se habia apasionado de mi, y me persiguia silenciosamente: pero siempre una persecucion.

Le veia siempre á mi lado, mirándome entristecido, anhelante.

Y lo peor era, que lo mismo lo veian otros ojos celosos; los de Francisca, su mujer, que me miraba con un ódio muy natural.

La predileccion que por mi mostraba su marido debia herirla gravemente en la parte mas sensible de su alma; en la vanidad y el amor.

Yo preveia un acontecimiento grave

Mi hijo se iba restableciendo poco á poco.

A los ocho dias se levantó; pero convaleciente débil, y tardó otros quince dias en convalecer de todo punto, en ponerse fuerte: entonces, y para evitar un disgusto que veia próximo, dije á la tia Pascuala:

—Senora, yo me voy; mi hijo se ha restablecido gracias á la caridad de ustedes, y puedo seguir mi camino: yo no olvidaré nunca los benéficios que he debido á ustedes,

—No, hija mia, no,—contestó sencillamente la la tia Pascuala;—agradézcaselo usted á Dios, que de Dios hemos recibido lo poco que hemos dado: y en lo tocante á írse eso será lo que Dios quiera; porque aquí no pesan ni usted ni su hijo; y á mas, que hay en el pueblo quien le mira á uetad con buenos ojos; y que se alegraria mucho de que usted se quedara en el pueblo; y es persona de mucho respetos, y muy formal, y rica, y que no se ha atrevido á decirle á usted nada; pero me lo ha dicho á mi; y es el tio Puches, el sindico; y si usted se casara con el, habia usted acabado de trabajos: mire usted que no es ningun viejo, ni ninguna pera podrida; pero él dice que, como usted es una señorita, no le va usted á querer: y yo cumplo con decirselo á usted y con aconsejar la tranquilidad que hay aqui, y lo bien que se pesa; como usted dice.

—Muchas graciaa, señora,—la contesté;

Nada mas tengo que comunicar á los lectores de la Nacion.
Suyo.
Daniel Bello.

P. D.—Se dice con generalidad en el público, que á consecuencia de haberle pedido á D. E. Lopez algunos amigos retire á Colodrero del Ministerio, hace su renuncia.

D. Pedro Reyna (se dice) será quien suceda á Colodrero.

El vapor «Proveedor» ha traido la confirmacion de la noticia de la completa desaparicion del cólera en el ejército aliado.

Seguia, segun noticias causando espantosos estragos en el ejército de Lopez.

El vapor «Silph,» comprado recientemente por el Gobierno Nacional, y que salió de este puerto con destino á Itapirú, ha roto en su marcha el piston y el silindro de su máquina, en una de las vueltas del Paraná denominada con el nombre de la «Botica» en la boca del Guazú.

El vapor «Espigador» que hoy debe salir de este puerto, les llevará víveres á aquella tripulacion, y el «Chacabuco» saldrá á trasbordar la carga; regresando, á este puerto el «Sliph» á ponerse en compostura.

La mayor parte de los socios de la Bolsa de comercio, comerciantes de esta plaza en la totalidad, han dirijido al gobierno de la provincia la nota que se verá en seguida, con la resolucion del Gobierno.

Dice asi.

Buenos Aires, Mayo 18 de 1867.

Al Sr. Ministro de Hacienda, Dr. D. Mariano Varela.

Los que suscribimos, comerciantes de esta plaza, nos permitimos dirijirnos á V. S. para que se digne elevar al conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador la peticion que hacemos en el interés del comercio, del crédito del Banco de la Provincia y su medio circulante, asi como en el del pais, para que tenga á bien dictar una medida gubernativa que prohiba que los pesos fuertes sean cotizados en la Bolsa de Comercio á un precio mayor ó menor que el fijado por la ley, y que actualmente paga á la vista la Oficina de Cambios.

Como nuevos hechos de este género han tenido lugar en dicho establecimiento con escándalo del comercio honesto, sin que se halla hecho sentir medida alguna de este género, apesar de que semejantes actos son ofensivos al crédito del Gobierno, del pais y del primer establecimiento bancario de la República, afectando á todos los intereses lejitimos del comercio, creemos que una medida de parte de la autoridad que ponga coto á tan desleal proceder, seria legal, como es justamente requerido.

Al mismo tiempo creemos deber pedir tambien al Gobierno, una resolucion que autorize al Banco de la Provincia á dar jiros sobre Lóndres ú otras plazas, operando sobre el cambio mínimo de 49 peniques, á fin de evitar la estraccion de metálico de este mercado.

Esta medida á la vez que consolidará las operaciones benéficas de la Oficina de Cambio, previene los efectos posibles de un rompimiento bélico en Europa, que haria forzosamente salir el dinero de nuestro mercado para la necesaria perturbacion que se operaria en las importaciones y exportaciones con que se saldan las operaciones mercantiles de esta República con el continente Europeo.

Los que firmamos, creemos que á la ilustracion del Exmo. Gobierno de la Provincia, le bastará la indiccion de estas ideas, para que se sirva dictar aquellas medidas prudentes que corten de raiz un mal que se inicia con tendencias malévolas y perturbadoras.

Con este motivo, tenemos el honor de ofrecer á V. S. los sentimientos de nuestra mayor consideracion.

Tomas Armstrong, C. T. Getting y Ca. Bernardo Iturraspe, V. Casares é hijos, Bonnemason y Heidecker, Ashworsh y Ca. Georje Brownell y Ca. Angusto Passman, Juan José Mendez, Juan Best Hnos. Maatels y Pfeiffer, Bemberg Heymendahl y Ca. Deetjen y Ca. Jah H. Volkenheim, Boié Hnos. y Ca. Herr etc. Grierson, Milligan Wuilliamson, Angel M. Mendez, Diego Brocon y Ca. Barbour Barclay y Ca. S. Stock, Wedekind Palu y Ca. Crosa y Galup, Glover Darbishere y Ca. Roosen Hopmann y Ca. William R. Gilmour y Ca. Giffon Hnos. Coqueteaux y Ca. E. Ochoa hijo y Ca. A. Rossollin y Ca. E. H. Requis Petit Larroche y Ca. R. G. Carlisle y Ca. Parlan Graham y Ca. A. Bechem y Ca. Eduardo Madero, Apestegui Hermanos, Heury F. Ropes, E. Bsittenf, Rocca y Dasso, G. Kohlsfecdt y compañía, Cárlos L. Schutz, Borras, David y Ca. P. A. G. Ebbetre, Ramon Berrondo; Meliton Udaondo, Wolff Wissonwy ca., Tamaño Patrone, Bernardo Delfino, M. Amespil y ca., Bacque herm., M. Molina y ca., Juan Blaquier, Mooré Punch y Tudor, Renie P. Dom, Felipe Peugs, G. J. S. Roca, Lanús hermanos, Sámuc, B. Hale y ca., R. Saw y ca. R. Clar Malm, J. H. Paul Pott y ca., Fels Serffert y ca., Bustamante y Galup, Ferber Hubert y ca., Arming Halz, Cecchi y Fearo, Canega y Hernandez, hijos, Nocetti hermanos Tomas Drysdale y ca., Antonio Delfino y hermanos, A. Demarchi y hno., Augusto de la Riestra y ca., Narciso Martinez é hijos, Bernardino Guim, José G. Rosa, Pedeflous Sartigan y ca. Lanusse y Hns.

Mayo 22 de 1867.

Contéstese que el Gobierno ha procedido ya dentro de la órbita de sus atribuciones, recomendando á la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, la adopcion de medidas que en la repeticion de hechos, como el que ha motivado la precedente solicitud; que por lo que respecta á la facultad que piden se confiera al Banco de la Provincia de poder girar sobre el estrangero para evitar la estraccion de metálico, no hay necesidad de nueva autorizacion, porque ella ha sido conferida al Directorio por le ley de Noviembre de 1864; que por lo demas el Gobierno cree que asumiendo el alto comercio una actitud decidida como la que revela la anterior solicitud, la estabilidad de la Oficina de Cambio, que cuenta con *cinco millones* de fuertes, no puede ser conmovida, y que si llegára ese caso inesperado, el Gobierno emplearia otros recursos y otras medidas de que puede hechar mano, para evitar que la explotacion y el ajio, renovaran las épocas en que se jugaban con la fortuna de todos; transcribase la anterior solicitud al Directorio del Banco y publiquese.

ALSINA.
MARIANO VARELA.

NOTICIAS DIVERSAS

San Isidro.

Cuando el flajelo que aztoba esta poblacion amenazaba entenderse para los centros de nuestra campaña el Sr. Martin y Omar, inició una suscripcion en favor de las familias pobres que fueran atacadas del mal.

Los fondos debian de repartirse entre dichos familias menesterosas ocurriendo con especies á sus necesidades mas premiosas, entregándoseles ropas de abrigo y demás.

El vecindario de San Isidro que presta á aquel funcionario toda su cooperacion en su marcha administrativa, ofreciòle tambien solícito su ayuda en la realizacion de tan humanitario pensamiento, contribuyendo generosamente con su óbolo.

Damos en seguida la lista de esa suscripcion, y otra de la que promovió para costear la fiesta del Santo Patrono de San Isidro, que fué tan solemnemente celebrada:

—

Suscricion levantada en el Partido de San Isidro, con el objeto de proporcionar ropas de abrigo á los pobres que fueran atacados por la enfermedad reinante.

El Gobierno Provincial pesos 5,000, D. Pedro Anchorena 500, D. Federico Elortondo 500, D. Ambrosio Fernandez 500, Tres amigos estrangeros 300, D. Melchor Belaustegui 200, D. Daniel Mackinlay 200, D. Thomas Armerstrong 200, Ventura Silveira 200, D. Santiago Campodonico 200, D. Menuel Urbelamea 200, D. Joaquin Vallet 200, D. Andres Martinez 100, D. José Arca 100, D. Benito Pouda 100, D. Pablo Cárdenas 100, Don Manuel Martin y Omar 100, Don Ventura Cárdenas 100, Don Felipe Dodero 100—D. Antonio Rebori 100—Dr. Don Pedro Palacios 100—D. Doroteo Garcia 100 D. F. Bustamante 100—D. Felipe Arana 100—Da. Josefa Obarrio 100—D. Ramon Silveira 100—Dr. D. Benjamin Llorente 100—D. Alejandro Lertóra 100—D. Juan Avella 100—Dr. D. Pablo Font 100—D. Ramon Perez 100—D. Nicolás Granada 100—Da. Manuela A. de Olaguer 100—D. Wasdilao Gramajo 100—D. Quintin de los Santos 100—D. Esteban Arostegui 50—Dr. D. Tomas Isla 50—Familia de Sala 50—D. Robustiano Reine 50—D. Francisco Obarrio 50—D. Manuel Obarrio 50—D. Honorio Gomez 50—D. Anacleto Gonzalez 50, D. N Saldarriaga 50, D. Pascual Lacoste 50, D. Pedro Seguer 50, D. Antonio Landó 50, D. José Forno 50, D. Martin Leheverri 50, D. Sebastian Bianchi 50, D. Nicolas Macedo 50, D. N. Wilde 50, Cafe Bous enfauts 30.

D. Antonio A. de Lozano 50, D. H. F. Wimberg 50, D. N. Persino 50, D. Victorio Martin 50, D. Fernando Indart 30, Varios 215—12,325.

Suscricion levantada entre el vecindario del Partido de San Isidro, para costear la funcion del Patrono, celebrada el 15 del corriente.

D. Federico Elortondo, ps. 1,000 D. Pedro Anchorena 1,000 Da. Estanislada Anchorena 1,000 D. Manuel Aguirre 1,000 D. Angel Pacheco 500, Da. Petrona G. de Nouguier, 400, D. Daniel Mackinlay 300, D. Luis Vernet 500. Da. Clara G. de Anchorena 300, E. Pablo Cárdenas 200, D. Pedro G. Zuñiga 200, D. Benito Pondal, D. Emilio Alvear 200, D. Manuel Obarrio 200, D. M. Martin Omar 200, D. Ventura Silveira 200, D. Andres Martinez 100, Da. Justina y de Tord 100—D. José Arca 100—Da. Edelmira S. de Ortega 50—D. Arturo Maszini 100—Da. Ventura M. de Muñoz 50—D. Felipe Otálora 50—Da. Inés O. de Arana 200—D. Sebastian Bianchi 50—Da. Jacinta P. de Losano 50—D. José M. Soler 150—D. Robustiano Reina 100—D. Antonio Revori 50—D. Uladislao Gramajo 200—D. Juan Avella 200—D. Ventura Cárdenas 200—D. Vicente Lopez 200—D. Odulio Marquez 100—D. Manuel Garcia Fernandez 200—D. Bernabé Marques 100—Da. Cecilia M. de Alfaro 50—D. Estanislao Diaz—200—D. Felipe Dodero 200—El vecindario del cuartel 3.° —456—D. Luis Soares 100—D. Casto Saens Valiente 500—Da. Dolores J. de Martin 100—D Manuel Uribelarrea 200—D. Exequiel Marquez 200—El vecindario del cuartel 1.° 772—Idem del 5.° 676—D. Antonio Landó 100,—E. Bernabé Saens Valiente 50—D. Liborio Alvarez 100,—D. Miguel Ascuénaga 200—D. Francisco Belaustegui 100—D. Quintin de los Santos 200,—Da. Carmen Bustamante de Sala 200,—D. Lucas Gonzalez 200,—Da. Carmen B. de Granada 50,—D. Angel Lopez 50, D. Pascual Millan 100, D. Victorino Escalada 200, El vecindario del cuartel 7.° 928, Id del 4.° 549, Id del 2° 395, D. Genaro Rua 50, D. Nicolas Molina 60, D. Mateo Alvarez 30, D. Agustin Ibañez 200, el vecindario del cuartel 6.° 476, Id del 5° 200.

Entre Rios.

Hasta el 20 hemos recibido ayer noticias de esta provincia.

Nada de notable contienen aquellos periódicos.

El Uruguay, dice lo siguiente respecto del banco de Santa Fé:

«Con fecha de hoy han sido aprobados por el gobierno en la parte correspondiente, los estatutos de esta casa de crédito, cuyo director general es el Sr. D. Mariano Cabal, y concedido el permiso para establecer sucursales en los pueblos de la Provincia, con las mismas concesiones hechas á los bancos existentes.

Muy pronto debe establecerse la primera casa en la ciudad del Paraná, donde esta ya el Sr. Cabal con todos los elementss necesarios al efecto.

Felicitamos al Gobierno y al pais por esta adquisicion que muestra la confianzr que la situacion tranquila y prospera de la Provincia inspira al capital y al crédito, esos resortes omnipotentes de las paz y del progreso.

Tenemos ya cuatro casas bancarias marchando en la mayor prosperidad. El Banco Entre Rriano, Banco Maúa, Banco Benites é hijos, y Banco Argentino—El Banco Comercial de Santa-Fé viene á servir hoy las relaciones entre Santa Fé Corrientes y Códoba, aumentando con una razon muy acreditada, las fuentes de vida de que tanto necesitaban los elementos de riqueza en que abunda la Provincia.

Tenemos paz; tenemos capitales, la industria empieza á tomar un vuelo extraordinario y muy pronto la Provincia de Entre-Rios, presentará la mas brillante fisonomia, atraida como es hoy la inmigracion á su suelo feracisimo.

Soro y Taforelli.

Estos dos artistas distinguidos se hallan en el Rosario actualmente, donde han dado ya un concierto que como se verá en seguida ha sido notable.

El *Ferro-Carril* que hace la cronica del concierto, dice entre otras cosas:

En efecto los Sres. Soro y Taforelli que se hicieron oir por la primera vez en el Rosario, son artistas de primera clase.

A todo señor, todo honor. El Señor Soro, es un pianista de primera fuerza; posee un estilo irreprochable, hiere el teclado, aun en los pasajes de mas *fuerza*, con una delicadeza y una limpieza admirables.

La fantasia sobre motivos del Trovador, fue magnificamente ejecutada por el señor Soro.

Es una pieza de gran dificultad, y de mucho efecto—La mano izquierda del señor Soro ejecutando el canto de octavas, eclipsaba las brillantes bariaciones de su derecha.

Hay en la ejecucion del señor Soro profundo conocimiento de la música, un estilo elegante, limpieza, y mucho sentimiento.

El Duo «masnadieri» tocado en el armonium y el piano es de un electo muy agradable, mientras que hacia cantar al Hormonium con una mano, con la otra se acompañaba en el piano.

El Sr. Faforelli es un escelente músico.—

La fantasia de la Sonámbula y el capricho sobre los puritanos, ejecutados con el clarinete, son dos piezas de gran dificultad, y perfectamente interpretadas.

El Sr. Mazzio que acompañó á estos artistas, cantó la romanza del Macbeth y la de Yndue Foscari, fuertemente bien como siempre.

Suceso misterioso.

Dice el *Siglo*:

El sábado pasado pidieron alojamiento en el *Hotel del Universo*, plaza Independencia, dos mugeres y un hombre decentemente vestidos, y como era natural, nadie paró la atencion en ese hecho.

Al siguiente dia, se observó que estaba obstruido un caño que pone en comunicacion una letrina de los altos con la parte baja, y procediéndose a limpiarlo se sacó el cadáver de un recien nacido, cuyo estado indicaba que no habia trascurrido muchas horas desde su muerte.

Entonces empenzaron las conjeturas; alguien se acordó de las misteriosas mujeres y del hombre qué se hospedaron momentáneamente y que ya no estaban en la pieza, y de esa sospecha se originó una inspeccion. Todo en ella estaba en órden, pero se hallaron algunas pequeñas manchas de sangre en una cama, deduciéndose de ahi la presuncion de que alli se efectuó un parto, con todo cuidado para ocultar una de esas faltas que la sociedad no disculpa y que ocasionan la desgracia de una familia.

Lo que ignoramos es si el reconocimiento facultativo ha demostrado que hubo infanticidio ó si fué natural la muerte de la criatura; pero, por honor de la humanidad queremos creer que no ha sucedido lo primero, esplicando la colocacion que se le dió al cádaver por el afan de no dejar ningun rastro de lo sucedido.

La policia se ocupa del asunto y ha hecho varias prisiones.

Lazareto de Paisandú.

Los diarios de Montevideo se espresan así, respecto del Lazareto recien construido en Paisandú:

«Está pronto para el servicio el lazareto construido en la isla de Almiron, en muy pocos dias, y con capacidad para 200 personas.

El Lazareto consta de dos habitaciones de tabla y techo de fierro situados en lo mas alto de la isla, distantes entre si cinco ó seis cuadras; una tercera habitacion para guardia y cocina etc. Las dos habitaciones mayores constan de 25 varas de longitud por diez de latitud y se hallan divididas cada una en 8 habitaciones para familias, capaz cada una de contener 8 personas, y una sala para hombres de 8 varas por 10 perfectamente ventiliadas, con pisos de madera colocados á dos piés de la superficie de la tierra, lo que lo hace seco y saludable. Al frente de cada una de las casas que hemos descripto hay una espacie de plazoleta, y una ancha senda abierta por entre el monte, conduce de una á otra.

En la parte de la isla que sirve de puerto hay un pequeño muelle de manera que facilite el embarque y desembarque

Montevideo.

Ayer hemos recibido fechas hasta el 21 de la capital vecina.

Lo que hay de interés por allí, lo hallarán nuestros lectores en los siguientes sueltos de la Tribuna.

El General Flores ha ido hoy al Pantanoso con el Presidente de la Junta y el Director de Obras Públicas.

Entendemos que dichos señores fueron á prácticar unas mensuras.

En la letrina del *Hotel Universal*, plaza de la Independencia, al hacerse la limpieza se encontró el cadáver de una criatura de 5 meses.

Se ha levantado en la Policia una sumaria informacion, la que pasará al Sr. Juez del Crimen tan pronto como esté concluida.

Ya se encuentran presas varias personas que se supone cómplices en ese infanticidio.

El canónigo polaco Carlos Mikoszewski, cuya mision en las repúblicas sud-americanas es arbitrar los recursos que los amigos de la valiente cuanto infortunada Polonia quieran proporcionar para el auxilio de los que, por el crimen de amar su libertad han sido arrojados á la Siberia por el Czar moscobita á perecer de hambre y de frio se encuentra ahora en Chile, y esperaba alcanzar un resultado idéntico al que obtuvo aqui y en la República Argentina.

Se nos dice que la casa de negocio de don Antonio Lasarga situada en el saladero «Nuevo Roman», se incendió el dia 9 á la noche.

No se sabe como empezó, pero cuentan que nadie se apercibió del incendio sino el señor Lasarga que se hallaba en su estancia distante una legua y sintió el estruendo de una pipa de alcohol, que reventó.

Las llamas consumieron todas las existencias, esceptos algunas que estaban en un gran galpon adyacente que servia de depósito, el cual se salvó cortando los techos que lo unian á la pieza incendiada, á favor de una gran calma que reinaba en el aire y á la actividad con que trataron de impedir que el fuego se comunicase al depósito cuando vieron que era imposible salvar la pulperia.

El Cólera

Mr. James Glaisher, célebre aeronauta y metereolojista inglés dirijió una carta al *Times* llamando la atencion sóbre un fenómeno visible en los alrededores de Lóndres, donde reinaba el cólera.

Durante una semana se ha manténido sobre el parque de Greonwich una espesa bruma de color azul, sin disiparse como otras á impulsos del viento.

Se ha recordado que en 1864, reinando el flajelo en la metrópoli inglesa, se hizo una observacion semejante, lo cual inducia á creer que la causa del mal podria residir en el estado de la atmosfera.

Tambien se ha notado, dice Mr. Glaisher, que en los dias en que reinó la escarlatina en Lóndres, habia una niebla espesa, densa, pero de color amerillento.

Inglaterra.

La exportacion de carbones aumentó el año 1866 en 157682 toneladas, sobre la de 1865 y en 1137552 relativamente á la de 1863.

Construccion de buques.

Se han votado al agua en las riveras del Tyne, durante el año próximo pasado, 110 buques con 51807 toneladas, de ellos 98 vapores con una fuerza de 6800 caballos.

Las próximas funciones de Colon.

Nuestra crónica teatral ha despertado de su largo sueño, y nos envia el siguiente articulo sobre las próximas funciones de Colon que con gusto publicamos.

En los dias siempre queridos de la patria, hace algun tiempo que el único punto donde se reunia el publico *comme il faut* era en el teatro de Colon, adonde se daba cita lo mejor y lo mas elegante de nuestra sociedad, á solemnizar la gran fiesta que comenzaba con las simpáticas notas del Himno Nacional, para seguir con las gratas melodías de una composicion musical.

Pero el mayor lucero de un pringüe negocio, nó quizo su continuidad hoy.

Nuestro pueblo puede así decirse, que no tiene respeto por sus gloriosas tradiciones pues se mide el entusiasmo por la miserable cantidad q' se proyecta gastar en sus sagradas fiestas, y que no hay pueblo por mas pequeño que sea que no eche el resto para festejar sus pasadas glorias, como los buenos hijos festejar siempre el nacimiento de sus viejos padres que no abandonan á la indeferencia y al olvido por mas que el hielo del invierno ponga blancas sus cabezas. Pero nosotros, ni estos respetos tenemos para con la cosa publica, vivimos á la mercader, con el dia, y transponemos á los deberes para con la patria, la indeferencia y la falta de atenciones que gastamos *sans façons* para con nuestros semejantes.

Y á esto ha venido á poner su sello el indiferentismo siempre creciente de la Municipalidad que teniendo á su frente hombres completamente retrógados tratan de los asuntos públicos con la misma mezquindad que de los privados.

Esto que no solo es una falta, es tambien un crimen cuando se trata de los grandes festejos de la Patria pues si hay un pueblo que sea tan indiferente que no cualtesca los recuerdos y los grandes hechos que nos hicieran tomar un puesto eminente entre las demas nacionalidades ¿que estima tendrian los que nos sucedan si de una patada arrojamos en pedazos los idolos sagrados que debemos venerar?.........

Ni las criaturas asisten á los ridiculos fuegos artificiales que se queman en la gran Plaza de la Victoria, y de que se evergonzaria las mas obscura aldea!

El Municipal por excelencia Sr. D. Miguel Azcuénaga dirá á esto con todo el candor de su inocencia, la sacramental palabra ¡¡no hay fondos!!

Y es de sentirse tambien: que hasta los ricos propietarios de Colou con la mira de sacar de un Teatro un lucro siempre mayor hayan ahuyentado de entre nosotros á inteligentes empresarios para q' en el año 1867 tengamos por única diversion en el gran Teatro y sus grandes fiestas patrias funciones de titeres, de espectros impalpables y otras cosas por el estilo nsurpando al pueblo sus cultas y amenas diversiones, y decimos usurpando por que ni el terreno les pertenece y que en mala hora les fué cedido por que los hombres como los pueblos creen siempre que se vá adelante y que no retroce deriamos á los tiempos de Torquemada,

Cada uno, dicen, que puede hacer de su capa un sayo, pero siempre q' sea sin perjuicio de tercero, decimos nosotros,

Así sea pues, y que los Sres. Gonzalez Moreno, D. Emilio Castro, y el Sr. de Belaustegui (D. Victor) no brillen por su ausencia en las divertidas funciones de Colon, como sucederá con el constante público que se daba cita á aquel ameno sitio, cuando ocupaban el lugar de los espectros y los saltos, las encantadoras melodias de *Faust* y de *Margarita*, ó la obra magistral del inmortal Bellini.

Triunfo de la Electricidad.

Los periódicos de New-Yok hablan del triunfo de la electricidad sobre la marcha del tiempo. Gracias al cable trasatlántico los sucesos ocurridos en Lóndres á las cuatro de la tarde, como el precio á que han cerrado los fondos de la Bolsa, se sabe en Nueva York á las doce del mismo dia, es decir cuatro horas antes de ser la electricidad mas rápida que el movimiento de rotacion de la tiera que marca la hora en las distintas localidades del globo.

Fábricas de papel.

El *Times* de Nuw-York dice que en una fábriba de papel de las inmediaciones de Celston Spa (New-York) Mr Crane, ha hallado un procedimiento para impedir la falsificacion de los billetes de Banco, que consiste en combinaciones de tiras de cautchouc metidas en la panza de papel y que varian segun el tamaño de los billetes.

Inhumaciones precipitadas

En todo tiempo, el temor de ser enterrado vivo ha asustado al público. Las medidas mas tranquililzadoras no han impedido nunca, sin embargo, las inhumaciones precipitadas, y no es muy raro aun hoy saber que algunos son victimas de ellas. En efecto, la comprobacion de la muerte ha presentado siempre grandes dificultades.

En 1832, cuando la grande epidemia en Paris, muchos ejemplos de inhumacion precipitadas fueron comprobados, y provocaron peticiones para lograr una garantia mas eficaz para la seguridad pública. Tuvo lugar una larga discusion en la Cámara de disputados; se entablo una pezquiza, pero los sucesos politicos impidieron perseguirla.

Recientemente el Senado se ha ocupado de esta cuestion de interes general á propósito de una peticion en que Mr. Conrvot propone:

1.° El establecimiento de una sala de los muertos.

2.° La aplicacion de la electricidad para asegurarse de la realidad de la muerte.

La discusion que ha tenido lugar en esta ocasion en el Senado, ha tenido por resultado hacer las pesquizas ya comenzadas en 1832: ella conducirá, lo esperamos está vez, á una solucion mas en relacion con el estado actual de la ciencia.

Las Noticias

De este colega tomamos todos sueltos sin titulo que van á continuacion.

Está visto que las precentes fiestas mayas van á ser sorprendentes respecto á espctáculos maravillosos.

Hemos ánunciado á nuestros iectores ya un espectáculo que vá á tener lugar y que será nada menos que un auto de fé en la plaza de la Victoria.

Un individuo hará una inmenze hoguera en la que se lanzará, permanaciento en ella hasta que se haya estinguido.

Este hombre incombustible, ha hecho este mismo espectáculo en Europa con grrnde éxito.

Ha presentado á la municipalidad, la relacion de los diarios estranjeros q' han hecho de sus espectáculos, de modo que es indudable que realizará el auto du fé entre nosotros.

Decimos pues, que las próximas fiestas mayas van á ser sorprendenles en espectáculos maravillosos.

Ya hemos anunciado el primero; pues bien ahora mencionaremos el segundo.

Se ha presestado á la Municipalidad otro individuo, que ofrece hacer una exibicion de fieras salvajes tomadas en la provincia en un lugar próximo á la plaza de la Victoria cobrando al público una modica entrada.

Una de las fieras que figurarán en el espectáculo, será uno de los feroces tigres tomado por el Sr. Milbergt, en su estancia del Rincon de Lopez.

Solo falta, como deben suponer nuestros lectores, para colmo y gloria de estos espectáculos famosos, que la *Comisioa Sanetária* (que es frama no sanó á nadie) diera en la plaza del 25, la reunion pracosada coa gran sentimiento publico y general.

Por trompadas.—Anoche se trabaron en lucha dos individuos de pelo en pecho, poco despues, á trompadas y despues á piedra y con cuanto por fin á manos encontraban.

La cosa era encarnizada y subió á punto de conquistar un gran circulo de espectadores, se diria que aquella no era una lucha entre dos hombres, sino algun flamante candidato que mostrabase por vez primera haciendo la esposicion de sus triunfos futuros, entre un pueblo de jóvenes inocentes.

Tomados nuestros hombres, en *infrayanti delito* por un guardian nocturno, fueron conducidos presos.

Ala carcelPasaran—A la carcel Pública eu el dia de hoy dos individuos, por pelea armados de cuchillo.

Este hecho, le apreciamos solamente por una circunstancia que le rodeo y que no deja de tener algo de *salvagimiento original*, y es esta: cuando la pelea, era en su mayor crudeza, y ya el suelo era teñido con la sangre de los contendientes, se apróximaron á ellos, dos hombres y, tomando piedras en las manos, empezaron por disparlos sobre los inlolices, y mas despues, acabaron por apoderarse de un poncho y un pañuelo de uno de ellos.

Cualquiera diria que los últimos se armaban qara intervenir en favor de la paz, mientras que....lo hacian para acabar de postrar los contendientes y robarlos.

Qué almas!

Traslado á los interventores internacionales.

Por escandalizar—Una señora (vestia miriñaque y traje de seda) tuvo entrada anoche en la jaula policial.

Le habia dado por quejarse en público de desamores de un Batilo.

Los transenntes querian hacerla callar, pero ella decia que todo el mundo debia conocer las causas de sus males.

Empesinada en ello, no hubo mas remedio que ponerla entre rejas.

Por guapo.—Un individuo que se ocupaba anoche en desafiar á todo el *mundo*, fué constituido á prision por un guardia de privilegios es decir; por un sereno que por su mucha edad, la que no bajará de 80 años, tiene la concesion de sentarse en banco que ellos mismos conducen, durante el intermedio de las horas.

Que tal el guapo.

Homicidio.—Un pobre organista ha sido muerte anoche á causa de puñaladas que recibió de manos de quien sabe que bandido.

La policia se ocupa de averiguarlo.

Tiros.—Anoche alarmaron á los vecinos de la calle de Rivadavia, varios tiros que se oyeron.

A la hora de esta estarán ya multados las personas que los hicieron.

No hay mas novedades nocturnas, sino es la de un incendio de una sala de baile en que danzaban anoche, jentes de que trata el sesto y ceptimo mandamiento.

Los trabajos del camino á Flores y calellamads de «Gauna» llaman especialmente la atencion, pues en una época mala como es el invierno han puesto los empresarios Fernandez Rodriguez y Ca. dichos cominos al servicio del público que transita por esas importantes vias del Oeste.

Hoy se puede ir á San José de Flores sin temor de quedar en el camino, pnes la fila de pozos y pantanos ha desaparecido y tienen mas *treinta* cuadras empedradas.

El de Gauna es solo de tierra y en forma de bóbeda y creemos que será bastante firme pues sn construccion no puede ser mejor.

Adelantos como este, son los que el pais necesita, pues es indudable que las vias fáciles de comunicacion, dan aumento en las poblaciones rurales y atraer la concurrencia como sucederá en Flores.

Nuestros deseos son que los empresarios ganen para recompensar un tanto los trabajos hechos y los que están en via de ejecucion.

ACADEMIA LITERARIA.

De órden del Sr. Presidente se hace saber á todos los S. S. miembros que no asistieron á la reunion anterior que tuvo lugar el Lúnes 20 de este mes, que la Comision Directiva ha quedado órganizada del modo siguiente.

Presidente, D. Rómulo Avendaño.
Vice-Presidente, D. Máximo Lopez Torres.
Secretario, D. Agustin Risso.
Tesorero, D. Octrvio Amadeo.
Bibliotecario, D. Asiselo Cavot.

Igualmente se comunica que la Academia se reune mañana á las 6 de la tarde en la calle de Artes No. 335.

Augstin Risso.
Secretario.

Vapor de guerra 25 de Mayo.—Las familias de los prisioneros de dicho vapor pueden ocurrir á la calle de Potosí núm. 258 á persibir sus sueldos ó asignaciones correspondientes al mes de abril proximo pasado.

Emiliano del Campo.

Nota.—El Superior Gobierno ha ordenado este pago en m/c. al cambio de 25.

El Sr. D. Clodomiro Mora y que ha establecido su casa de remate en la calle de Suipacha núm. 23 1/2 merece la proteccion del Público por su conocida honradez.

El Gobierno con lo dictaminado por el Procurador del Tesoro se ha sevido acordar las dos terceras partes del sueldo de su clase al Sargento Mayor Invalido D. Juan Pio Garcia.

Ha sido dado de baja absoluta del Ejército del Interior el Subteniente de Infateria de linea agregado al E. Mayor D. Silvestro Verde-

---

Ha sido dado de baja absoluta del Ejército del interior el Teniente 2,° de Jogenieros agregado al Escuadron de Artilleria D. Eduardo Hanninek.

Entraron en los almacenes de la Comisaria el dia 20.

48 Ceñideros de marina.
500 Ponchos de paño.
100 Sillas de montar completas.

La municipalidad ha pedido la banda de música de Palermo para que toque en las funciones mayas con este motivo el Pueblo conoceré el gran adelanto en que se encuentra dicha Banda.

El Gobierno Nacional le ha concedido licencia por dos meses al Sr. Comisario de Guerra D. Santiago R. Albarrasin para pasar á Corrientes á restablecer su salud.

Se han presentado á la Inspeccion el Teniente 1° del Batallon de Santa Fé D. José R. Lopez.

Idem el ex-capitan del Batallon de la Rioja D. Buenaventura Castro.

Id id el Capitan D. Nicanor Geraz.

Id del Dettall General D. Remijio Avalo.

Id del Regimiento Rosario D. Napoleon Berrati.

Rejimiento 1° de G. N de Infanteria activa.

Orden del cuerpo

Art 1° Para conocimiento de los G. N. quienes por el sorteo de ayer les ha tocado formar parte de! Batallon movilizado se publicará en todos los diarios la relacion nominal previniéndose que á los 30 primeros que en el plazo de 48 horas deberán presentarse al cuartel bajo la inteligencia que, de no hacerlo, serán conducidos presos y remitidos á disposicion del Gefe de aquel Cuerpo, segnn órden superior.

Buenos Aires, Mayo 20 de 1867.

Pastor Obligado.

José Pedrassa. Cárlos Furnier, José Fernandez, Teodoro, Brasch, Guillermo Guarú, Ramon Terrada, Esteban Duarte, Juan José Browo, Feliz Garcia, Justo Villamayor, Lorenzo Saborido, David Lopez, Eduardo Castaño, Feliz Diaz, Agustin Pizarro, Francisco Carrera, Eduardo Moreno, Martin Llavallol, Manuel Monfórre, Leandro Delgado, Francisco Lopez, Quintin Oliver, Romulo Marcó, Casiano Villar, Amadeo Argüello, Casiano Moreno, Policarpo Rasa, Martin Loray, Gregorio Castro, Manuel Perez.

Suplentes.

Ruperto del Mazo, Miguel Luca, Baldomero Pereira, Alejandro Paz, Honorio Gomez, Floro Almada, Amadeo Ibarrola, Fortunato Palmarin, Manuel Fernandez, Faustino Garcia, Gerardo Moreira, Domingo Orlandini-Bernardino Martinez, Rufino Ramos, Enrrique Dominguez, Inocencio Olmos, Juan Cuelli, Pedro Olivera, Pedro Rasmosen, Juan Toledo, Manuel Magallanes, Cosme Madariaga, Francisco Araujo, Benigno Cortes, Martin Salces, Victoriano Gonzalez, José Luis, Lopez, Juan Cabot, Miguel Torres, Antonio Ghaparro.

Nuevos Faros

Segun noticias comunicadas á la direccion de Hidrografia, por la comandancia general del apostadero de la Habana, se ha encendido una luz en un faro situado en la punta de Este de la isla de la Vaca, en la entrada de la Bahia de los Cayos, isla de Santo Domingo mar de las Antillas. La luz es fija, roja, y visible á distancia de 12 millas.

Su situacion en latitud 18° 5' N., y en long. 67° 23' O de San Fernando.

Al mismo tiempo se participa haberse encendido una luz de un faro situado sobre la peña blanca que está en el interior de la entrada de la bahia de Jaemel, costa meridional de Santo Domingo, república de Haiti. La luz es fija, roja, y visible á 12 millas de distancia.

Situacion; latitud 18° 12' N., y longitud 66° 20' 30'' O. de San Fernando.

Mensagerias Nacionales.

Sr. E. de la Nacion Argentina.

Buenos Aires, 22 de Mayo 1867.

Muy Sr. mio.

Ruego á V. tenga á bien permitirme ocupar las columnas de su respetable diario para contestar las inculpaciones que el "Eco de Córdoba" dirije á la Empresa de Mensagerias Nacionales con motivo de haberse roto un carruage en la carrera de Catamarca.

Un accidente semejante, culquiera que sean sus consecuencias, no pasa de ser uno de esos casos fortuitos, bien deplorables por cierto, á que está siempre espuesto el transito mientras no haya caminos propiamente dichos en el Interior de la República. El camino de Córdoba á Catamarca es uno de los peores que tenemos, y si el articulista del «Eco» hubiera viajado en esa linea tendria lugar de admirarse que una Mensageria pueda llegar á su destino sin hocerse pedazos, en ver de buscar causas estrañas, y mostrarse sorprendido por que algun carruge se rompa en el camino.

En cuanto á la inculpacion de cargar demasiado los carruages bastará decir que ni la Empresa puede, ni le conviene hacerlo.

El art. 5.° del reglamento vigente ha sido reformado en favor de los Maestros de Posta por indicacion de la empresa misma, determina el núm. de arrobas que debe cargar cada rodado, y los caballos que debe ocupar: todo ello inspeccionado por los Sres, Administradores de Correos que firman las planillas; y no puede suponerse que tan respetables funcionarios se presten á favor de un fraude que á nadie aprovecha.

La empresa de Mensagerias seria la mas perjudicada si procediera, como supone el articulista del «Eco» cargando demasiado sus carruages, la destruccion del material en tan pésimos caminos, seria la consecuencia inmediata é inevitable.

Dejando asi contestado el articuulo «Desastre» ruego á V. Sr. quiera aceptar las seguridades de mi mayor consideracion.

M. de Madrid.

Regimiento No. 12 de G. N. de Infanteria activa.

ORDEN DEL CUERPO.

Debiendo tener lugar el Sábado 29 del corriente la formacion de tropas ordenadas por la superioridad se previene á todos los Guardias Nacionales del Regimiento que el espresado dia á las 8 en punto de la mañana deberan presentarse en el cuartel de uniforme y con el armamento bien limpio—Buenos Aires, Mayo 22 de 1867.

Obligado.

Teatro de la Victoria.

Los aficionados al teatro dramático pueden esta vez satisfacer con gusto sus deseos. Magnificas son las funciones que se preparán y q' se darán en este teatro durante estos dias de fiesta.

Esta noche tenemos el lindísimo drama «Flor de un dia» no dudamos que su representacion corresponderá como siempre á las bellezas del drama.

A la Victoria pues, que estará espléndido.

Adoquines

El Ingeniero municipal y la Comision de obras públicas, han pasado ya el informe sobre las propuestas de empedrado de adoquines.

Veremos lo que resuelve el Consejo municipal. Se nos dice que aun no se han tomado en consideracion las propuestas de aguas corrientes y caños maestros. ¡Que actividad!

Ferro-Carril del Oeste

Ayer se reunió la Comision Consultiva de trabajos de este ferro-carril y resolvió convocar á todos los miembros de la Empresa á fin de consultar ciertos asuntos.

Lejislatura Provincial

Hoy á la una debe de reunirse en asamblea para la apertura solemne de la 24ª Lejislatura Constitucional.

Indudablemente no se realizará por falta de número como sucede siempre.

Teatro Arjentino.

Hoy podemos aplaudir de nuevo en la escena á los inteligentes artistas Mackay y Sras. de O'Roghlin.

Asi pues no falten esta noche al teatro argentino, que la funcion que se dá será esplendida.—Recomendamos á nuestros letores el prospecto q' nos ofrece para estos dias de fiesta la compañia, que trabaja en este teatro.

No olvidarse que el Argentino estará esta noche sublime!

Mortalidad.

Las defunciones ocurridas ayer han sido veinte y dos.

Veinte y dos cadáveres fueron inhumados en el cementerio del Norte y dos en el del Sud.

Instalacion.

Hoy debe tener lugar la de la Legislatura correspondiente al presente año.

Hacemos votos por que corresponda á las esperanzas que en ella se abrigan y que corresponda á las exijencia bien atendidas de la provincia.

Corrales del Sud.

El número de cabezas de ganado vacuno encerradas en estos corrales durante el mes pasado; ha ascendido á 86,630, incluso la existencia de Marzo.

Se mataron para el abasto 13,697 cabezas, fueron estraidas para saladero 60,227 para abasto de otros municipios 6387, devueltas á su procedencia 1364 y quedaron de existencia para Marzo 4955.

En los 86,630 animales no están incluidos los que no pertenecen á la raza vacuna que se encierran tambien en los indicados corrales al sud, en los que no puede haber limpieza bastante mientras continue recibiendo ese mundo de haciendas.

Dia feriado.

Ha sido declarado el de hoy por el gobierno de la Provincia para las oficinas y reparticiones de su dependencia.

No habiéndose hecho igual declaracion por el Gobierno Nacional, resulta que algunos empleados andarán de felicitaciones y otros de duelo.

Lo mas conveniente seria para evitar ese y otros inconvenientes de mayor trascendencia, que en estos casos análogos se pusieran de acuerdo ambos Gobiernos.

Abierta la Aduana con su movimiento consiguiente, la apertura del Banco, bolsa y otros establecimientos es indispensable para no ocacionar perjuicios de consideracion, que no basta á subsanar el solar de unos cuantos.

Generacion.

Parece que las especies pequeñas están destinadas á servir de alimento á las granpes y por esta razon *abundan en un número proporcionado á este fin.* El elefante solo produce un individuo; la ballena igualmente, una maripesa pone 600 huevos; los gusanos de seda de 1,000 á 2,000; la avispa, 5,000 la hormiga de 4,000 á 5,000; la reina de las avejas, de 5,000 á 6,000, ó 40,000 á 50,000 en una estacion; y hay una especie de hormiga blanca (*termes falalis*) que produce 86,400 huevos en un dia. Las aves de rapiña rara vez ponen mas de dos huevos; los patos hacen una docena; en los rios suelen haber mil varios para cada lucio, en el mar un millon de arenques para un tiburon; para cada ballena deben indudablemente existir centenares de millones de pececillos.

Cada insecto produce diez generaciones por año, por si mismo y sus sucesores puede engendrar anualmente 500,970,480,000,000,000, de individuos de su especie. Si el individuo duda de la exactitud del cálculo, puede tomarse la divertida tarea de agarrar una manga de mosquitos por ejemplo, y hacer otro cálculo comparativo.

Origen del nombre de Venezuela

Este pais fué visitado por primera vez por Alonso Ojeda en 1499; cuando los españoles tomaron tierra, vieron una aldea indigena cuyas cabañas estaban construidas sobre estacas á fin de elevarlas sobre las aguas estancadas que cubrian la llanura.

Sábese que los navegantes de aquella época ténian propencion á encontrar semejanza entre lo que descubrian en América, y lo que les era familiar en Europa.

Alonso de Ojeda se imajinó ver en esa aldea una reduccion de la reina del Adriático, y aplicó á todo el pais el oombre de Venezuela, que significa pequeña Venecia.

Clasificacion de los idiomas.

Las investigaciones practicadss han demostrado ser á lo menos 2,000 los idiomas conocidos, número que por grande que parezca esta lejos de ser exajerado. Pero el estado imperfecto de la Etnografia no nos permite clasificar mas que 160 y unos 3,000 dialectos. De aquella pertenecen á la Europa 53, siendo las mas notables el aleman, ingles, frances, español, portugués, ruso é italiano—Al Asia 153, siendo la mas estendida el chino, el árabe, el turco, el persa y el indio—Al Africa 115, siendo las que mas generalmente se hablan la turca, la árabe y el etiope—A la America 422, siendo las indijenes mas conocidos la china, el quinchua, peruana; mejicana,—el guarani,—quinchua santiagueño, y otra diversidad de dialectos en la pampa como en el Chaco americano. En la Occeania 117 siendo poco conocidas.

Escuela de Artes y Oficios.

Con acuerdo del Gobierno Nacional concurrirá á la plaza de la Victoria el dia 25, la seccion militar de ese establecimiento.

Agregada esta á la banda de música del mismo, será un aliciente mas de las fiestas mayas, que de paso se ha dicho, necesitan este año como nunca.

Fiestas mayas

Como dijimos dias pasados ellas no pasarán de fuegos artificiales, calecitas é iluminacion, canto de los niños etc. etc.

El hombre incombustible única novedad que se anunciaba no ha podido ponerse de acuerde con la comision encargada de las fiestas, á causa de sus exajeradas pretenciones en cuanto al precio pedidopor su espectáculo.

Club en Flores.

Nos informan que están ya concluidas las obras necesarias para la instalacion de un club en San José de Flores.

La Municipalidad del partido ha cedido á ese objeto parte del edificio en que funciona, asi es que en el año entrante los paseantes no tendrán que quejarse por falta de club en que distraerse.

CRÓNICA LOCAL

Anoche estando de visita—En una casa nos referian un cuento muy gracioso que ha pasado con cierta viuda y no podemos menos, que hacercelo conocer á nuestros lectores, comienza así:

En una noche en que el Teatro de Colon abria sus puertas al público, la dicha viuda acompañada de otras amigas, tomaron un palco, para presenciar la pieza que esa noche se ponia en escena.

Esta Señora habia estado llamando la atencion de la concurrencia, desde su entrada en el palco, llegando á tal punto, de ser la diversion de todos los jóvenes por los modales que alli usaba y las conversaciones que con sus amigas sostenia.

Por lo que nos ha referido nuestro amigo, sacamos en limpio que la viuda en sus cincuenta Abriles que cuenta jamás ha sabido la forma que tenia el Teatro, pues alli usaba los modales y conversacion como si estuviera en su casa entre su familia.

Al segundo acto de la funcion cuando ya se habia hecho espectable por la concurrencia abandona su asiento y saliendo fuera del palco, empienza á golpear las manos en señal de llamado, lo mismo que en un hotel, cuando se llama al mozo para que sirva lo que se le pide.

Al rato viendo la viuda que nadie venia á su llamado se levanta por segunda vez y hace la misma operacion y viendo que sucedia lo mismo, vuelve á salir del palco y golpeando las manos bien fuertes acompañaba estos golpes con las palabras ¡mozo! ¡mozo! estoy llamando! y se sentó de nuevo en su asiente.

Dos jóvenes que presenciaban esto, salieron afuera y yendo á la confiteria mandaron un mozo al palco, para que sirviera á la viuda lo que pedia.

Llegado el mozo al palco preguntó á la heroina lo que se le ofrecia, y entónces ella le dijo si no habia algo que tomar, como, ser algun refresco, ó jerez ú otra cosa cualquiera.

Los jóvenes en compló con el mozo de la confiteria le mandaron una frasquera de Ginebra y un cigarro Hamburgués y fósforos.

Al entrar el mozo al palco con el refresco para la viuda, esta tomo el frasco (tal vez creyendo que era Jerez) y vaciando un poco en el vaso, lo llevó á los lábios, donde quedaron admirados los jóvenes que presenciaban este acontecimiento, por el inmenso taco que se echó la viuda entre pecho y espalda.

Luego que dejó el vaso en la bandeja, y las carcajadas del público resonaban, el mozo prendiendo un fósforo le acercó al cigarro para que encendiera.

Entónces la viuda creyéndose insultada prorumpió ciertas palabras contra el mozo, que este agarrándose la cabeza en señal de sorpresa, abandonó el teatro.

Que tal la gauchita, y eso que usa pamela y *sígame usted.*

Un bardo desconocido—Hemos tenido la felicidad de encontrar en una cartera los hermosos cuanto inimitables versos que insertamos á continuacion, seguros de que solo han de servir para dar lustre y gloria á nuestra humilde crónica.

Por nuestra parte damos mil felicitaciones á su jóven autor, augurándole el mas hermoso porvenir porque aquel que en su tierna edad (17 años) es capaz de producir un pensamiento como este:

Que importa el quebranto, el llorar
Si esas penas que roban tu goce
Son penas que nacen despues de pensar.

Facilmente puede llegar al templo de la inmortalidad. He aquí los versos.

LA GACELA.

Oh hermosa gacela
De blanco color
Que tierna revelas
Tu ardiente amor
...Asi será...

Desde que tu amor
Es mi único reso
Dime sin rubor
Me darás un beso.
¡Que ocurrencia!..

Oh flor de Surquen
Ven á mis brazos ven
Que de delicias llenas
Orlearás tu sien.

Que bellos que encanto
Son tus bellos ojos
Que dulzura que fiereza
Pronuncian tus lábios rojos.
Desde que tu amor es mi reso
Dime no me darás un beso.

El eco repite entre flores
Ven á gozar
Y esas penas que roban tu gose
Ven á olvidar.
Que importa el quebranto, el llorar
Si esas penas que roban tu goce
Son penas q' nacen despues de pensar.

Ildefonso.

El primer dolor.—Al despertar dulcemente—Del letargo de la infancia,—Ya perdida su fragancia,—Algo siente el corazon—No es hastio, ni esperanza,—Ni deseo, ni alegria;—Es una triste armonia—Que nos dá el primer dolor.

Cuando hieren nuestra mente—Los recuerdos del pasado,—Que lo tienen olvidado—Los instantes de placer,—Meditando en el destino—Pensamos por vez primera,—En la criatura hechicera—Que llamamos: la mujer.

Y tambien por vez primera—Una palabra maldita,—Turba la calma bendita—Que nos regala el hogar.—¡Mañana! nefasta idea!—Con su fúnebre gemido,—Conquista el postrer latido—Que nuestro pecho dá en paz.

No encontramos lo que ansia—La ilucion, aqui en el suelo;—No encontramos en el cielo—Lo que busca nuestro mal.—Delirantes, solitarios.—En un mar de sinsabores—Trocamos en mil dolores—Nuestras horas de solaz.

Dos palabras hay que amargas—En la mañana florida,—De la aurora de la vida—Borran el suave matiz.—Nos dan goces y pesares;—Nos dan angustias y calma:—Son crepúsculos del alma—La mujer y el porvenir.

Mayo 15.

Gastos de la Esposicion—Como la exposicion es una cuestion de actualidad, cremos ser agradable á nuestros lectores haciéndoles conocer los enormes gastos que ha ocasionado.

Los hemos tomado de *La Presse.*

Hélos aqui:

Personal y otro gastos.......fr.	250,000
Terraplenes, albañileria.......	870,479
Maderage para la gran galeria y las adyacentes	5.274,202
Maderage de las galerias intermediarias..........	1.291,176
Techos de zinc..........	207,517
Vidrieras..........	217,474
Techo de las galerias de ventilacion..........	110,956
Galeria de las bellas artes y de la arqueolojia..........	572,764
Entradas y bestibulos..........	374,240
Decoracion, escultura, pintura, etc..........	350,000
Trabajos diversos..........	3,645
Suma destinada á gastos imprevistos..........	1.327,517
	fr. 10.850,000
De esta suma es preciso deducir el valor supuesto de los materiales que serán vendidos despues de la demolicion del palacio..........	1.300,000
Queda para el total de los gastos	9.550,000

Reduciendo esta suma á pesos papel (poniendo el franco á cinco pesos) nos dá *cuarenta y cinco millones setecientos cincuenta mil pesos.*

Es una suma pasable.

Conozco un jovencito muy impertinente.

Mas de cien veces ha sido castigado por las personas que insultaba. Cien veces ha encontrado un pretesto para no batirse.

Uno era porque era un escelente tirador á pistola.

El otro era porque tenia seis años de esgrima.

Aquel era demasiado flaco.

Este era demasiado gordo.

En una palabra, jamás se batió.

Sin embargo no pierde su antigua costumbre de insultar.

En uno de sus cuentos habia ofendido á mi amigo V., que habia prometido correjirlo severamente en presencia de testigos.

Nuestro héroe se presenta el domingo último en una tertulia. Ofrece su brazo á una señorita y comienza á bailar. Mi amigo V. le corta el paso y le aplica dos vigorosos cuanto sonoros bofetones.

—¡Caramba! se esclama el jóvencito, si esto puede continuar así, prefiero irme ahora mismo.

Y habriéndose paso y dejando sola á su compañera se apreta el gorro, llevando su pañuelo en la mejilla.

¿Qué tal el mocito?

Simil—Ultimamente X...se ha casado con una mujer hermosa que no puede sufrirle, lo que no la impide de ofrecer su corazon á todos los que se toman el trabajo de pedirselo.

Uno de los amigos del esposo desgraciado dijo á este respecto un lindo simil.

—La señora de X se parece á esos relojes que se colocan en la fachada de una propiedad. Todo el mundo puede ver la hora en ellos....menos el propietario de la casa.

El Quijote—La inmortal obra de Miguel de Cervantes Saavedra ha tenido desde 1605 (época de la primera) *mil trescientas* ediciones repartidas del modo siguiente:

650 en español.
168 en francés.
200 en inglés.
81 en portugués.
96 en italiano.
70 en aleman.
4 en ruso.
4 en griego.
8 en polaco.
6 en danés.
13 en sueco y en latin.

Estos datos son exactisimos; los hemos tomado del «Journal Historique Illustré.»

El dector Thebuper, bibliomano aleman, muerto hace poco, poseia todas estas ediciones en su biblioteca.

¡Que bibliomano!

Ladroncito nene—Hace tiempo que el dueño de la merceria del ancla de oro, situada en la calle Gangallo frente al hotel de la Paz, habia notado que, cada dos ó tres noches, le robaban el dinero que existia en el cajon del mostrador, sin poderse esplicar quien seria este hábil prestidijitador que, tan habilmente se apoderaba de sus fondos contra la voluntad de su dueño.

Anoche, el dueño de esta merceria, se puso de espia á ver si daba con el ladron.

En efecto, como á las nueve y media de la noche, apareció este que, era un pequeño gorgojo de once años y se dirijió al cajon del mostador.

Entónces D. Manuel cayó sobre él y lo envió al comisario Pacheco, aquien empezó por decir descaradamente q' èl habia sido quien habia robado alli varias veces, y que tenia otros compañeros.

El activo Sr. Pacheco, lo envió á hacer compañia á las pulgasdel departamento, y continua averiguando para dar con los compañeros.

¿Que tal el ladroncito?

Episodio curioso—Ayer cierto rematador de la calle Rivadavia, remataba una pieza de lienzo, la que fueron tomadas por un mercero.

Al irse á efectuar la entrega. el mercero dijo, que no podia tomar el lienzo, por qué faltaba media yarda en cada pieza, por cuyo motivo se han presentado al comisario.

Escamoteo—Ayer fué constituido en arresto, y enviado á dormir sobre el pelado suelo del alojamiento policial, un individuo, por haber robado la cantidad de 7.000 pesos, de una casa situada en el paseo julio.

Lamentable desgracia—Ayer galopeaba un jóvan por la calle Piedad.

Al llegar á las cuatro esquinas de la de Uruguay, el caballo se desbocó y fué á estrellarse contra una volanta que venia á media rienda.

Escusado será decir que, el caballo y el jinete se llevó á la trampa, y que el cochero se rajó la cabeza y se rompió un brazo.

Aumento de gas—Muchos caños mas vamos á tener puestos dento de breves dias. La poblacion esta de felicitacion por ello, y nosotros, cronistas que andamos perpetuamente caminando, como el Judio Errante, nos felicitamos tambien porque la luz alumbra para todos y de seguro mas de una pillada hemos de hacer que nos sirva de pasto para la cronica. Solo si es sencible que todos los empedrados van á quedar malos pues si la empresa cuidase de acomodar bien los caños no le importa un bledo de como se colocan las piedras, razon por la cual antes de poco tiempo todas esas calles quedarán inutilizadas, si la Municipalidad, de cuyo resorte, es esto no lo atiende como debe.

Pésimo empedrado.—En la calle de Rivadavia á inmediaciones del 11 de Setiembre, hay un retaso de empedrado tan malo que nadie puede pasar por él. La muralla de la China seria mas fácil de ser allanada por los rodados que ese malhadado empedrado, ó mejor dicho, desempedrado. Y agreguese á esto, que ya hace mas de un año que existe asi, sin embargo que las quejas á este respecto se han multiplicado al infinito.

La municipalidad, que desgraciadamente se ha desprestigiado tanto en esta última época, siquiera por dar señales de vida debiera aprovechar la estacion y recorrer los empedrados, antes que las lluvias del invierno vengan á atarle las manos. La primera mision de la Municipalidad es la llmpieza y ornato de la ciudad.

Vaya un jinete.—Ayer; en la calle de la Piedad inmediato á Lorea, salia de una casa, un tipo raro, entre si es ó no sirviente, ó si es ó no proletario, y tan de prisa como suelo yo andar por esas calles de Dios en busca de novedades, que casi me llevó con la nariz un caballo lobuno overo que alli estaba parado.

Luego que hubo dado con la cara en el costillar del animal y apercibiose de su presencia, tomó la rienda, colocó el pié en el estribo y despues de algunos valances preparatorios dióle al cuerpo toda la impulsion de que pudo disponer; pero esto con tal furia, con tal violencia que en vez de quedar sobre la silla fué á dar de cabeza al otro lado.

Felizmente el caballo era tan manso que se quedó parado sin que el *ginete* sufriese mas averia que la de los chichones que el golpe debió causarle.

Levantóse entónces y luego que un aficionado compadecido le tuvo la rienda, volvió á su tarea consiguiendo de esta vez quedar enorquetado sobre el paciente animal. Vaya un ginete!

Nueva industria.—El progreso sin duda es muy bueno para los pueblos (hablamos en tesis general) pero no asi para los inocentes en quien siempre encuentran pasto los trocanes; es asi que cada dia amanece, uno como dice un antiguo señor, y que traducido fielmente en nuestro idioma quiere decir que núnca falta un zonzo á quien embromar.

Vamos al cuento.

Un desgraciado, de esos que dejo dicho habia sacado del Banco catorse mil pesos que habia ahorrado á fuerza de sudor y privaciones, con el deseable objeto de comprar un terrenito; pero como el hombre propone y Dios dispone (hoy los refranes se me vienen á la boca á cada paso) dos tunantes de esos que andan á la pesca de estas aventuras, apercibidos del hecho, consiguieron engatuzarlo y so pretestó de benderle patacones á veinte pesos lo llevaron por el bajo de los hornos, donde luego se hallaron en paraje solo y oportuno, lo voltearon, le taparon la boca y le sacaron el dinero.

Allí quedó el robado, atado de piés y manos, hasta que la casualidad quiso que una negra que pasaba lo desatase y dejara en libertad de seguir la pista de los ladrones; pista con la que jamás dará.

Y ya que hoy tenemos mas refranes que Sancho Panza concluiremos el cuento con otro y el que mucho abarca poco aprieta.

Cuidado en las ganancias exageradas, y sobre todo con los vendedores de patacones á veinte pesos.

CRÓNICA DE POLICIA

Los ajentes nocturnos durante las horas de su servició en la noche de antes de ayer dieron caza y remitieron á la jaula policial á los individuos siguientas:

Dos por pelea á trompadas.

Otro por haberse introducido por los fondos á una casa de la calle del Paraná, siendo senitdo por la dueña que pidió auxilio al sereno.

Y otro por formar desórden dando de golpes á una mujer en la calle de Tucuman.

No ocurrió ninguna otra novedad digna de mencion.

Un muchacho de 10 años fué tomado antes de anoche en los momentos que abria el cajon del mostrador de una casa de negocio con el objeto de substraerse el dinero que contubiera.

Conducido á presencia del comisario respectivo, confesó el hecho; y por consiguiente fué remitido á la casa central.

Declaró tambien, interrogado por el comisario, haber cometido varias otras raterias asociado á dos muchachos mas de su edad.

Practica el comisario las averiguaciones necesarias para esclarecer esos hechos y capturar á los caballeritos profugos.

Dos marineros ingleses, tuvierou entrada en el departamento, antes de ayer á la tarde por el Cónsul de S. M. B.

Ignoramós sus causas.

Acusado de robo fué aprehendido por el comisario de la seccion 2.ª, un individuo oriental de 18 años, y de ejercicio carrero.

El mismo comisario se ocupa de la averiguacion del hecho.

Procedente de la campaña entró tambien un individuo argentino á disposicion del Gobierno de la Provincia con destino al servicio de las armas por infraccion á la ley de enrolamiento.

A mas de los presos mencionados entraron desde antes de ayer á las tres de tarde hasta ayer á igual aprehendidos por cáusas leves, tres arjentinos y un paraguayo.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Mayo 22 de 1867.

A las 2 de la tarde.

Fondos públicos nacionales vendidos Ps.	117,000	
Primer precio al contado..............	51 1/4	id
Siguientes..................		
Sabado 25 de Mayo...........		
Varios plazos..............	51 3/8 51 1/8	id
Ultimo al contado..........	51 1/8	id

TELÉGRAMAS DE MONTEVIDEO
A la Bolsa de Comercio—Mayo 22—2 h.
Entradas.

De Rio Janeiro los vapores Amazonas y Arinos.
De Liverpool Recovery
Marsella Sain Pierre
Parnaguá Mannain
Avistanse ocho buques mas.
Se ofrecido por vino catalan sesenta pesos antiguos despachados.

FRUTOS.

300	cueros vacunos campo		108 112	pds
200	id id mezcla		114	id
100	id id matadero		118	id
120	id id id		120	id
200	doc. cs. lanares de la estacion		40 70	doc.
100	id id id		80	id
300	id id borrega		49 50	id
100	arrobas lana mezcla regular		61	arr

GRANOS.

100	id id bueno	245	id
100	id id regular	218	id
300	id maiz en espiga	100 107	id

Importacion

ULTIMAS VENTAS.

Por Union de Génova, 50 cajones aceite fino de la Rivera 170 ps. despachado.

De los depósitos 100 barricas azúcar refinada de Ratterdan comprado por especulacion á precio reservado.

Fletes

Bergantin holandes Vandel á cargar en Valparaiso para este puerto 40 chelines y 5 p $.

Bergantin hanovoriano Bernad á cargar pasto para Itapirú á 550 ps, fts- al mes.

Bergantin ingles Venus á cargar pasto para el mismo destino por 700 patacones mensuales.

BANCOS

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta á las 4 de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirado antos de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contados desde el dia un que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constara en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósitos en cuenta corriente con calidad de disponibles como los anteriores.

El Banco descuenta letras en dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hata 6 meses, con la condicion que han de ser pagados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy Mercedes y Lobos.

ABONA

A los dep'tos particulares		5 p% al año en m/c	
Id	id	5	met.
A las cuentas corrientes		«	m/c
Id	id	«	«

COBRA
cuento en m/c 7 p% al año
en metálico 7 « «
Banco abona comision de corretaje á los
dores en la primera introduccion de letras
cuento.

stamo á artesanos.-El Banco
sta al artesano, desde 3 hasta 20,000
con su sola firma, garantida por docu-
separado con una firma de conocida res-
bilidad.

dito á descubierto--1.° El
co abre credito á descubierto á casas de
rcio.
El credito podrá ser personal ó con ga-
de valores.
El credito qué el Banco acuerde en esta
será fijado por una resolucion especial á
caso.
El interes que el Banco cobre á los sal-
favor como el interes que abone á las
en contra, será determinado periodica-
por el Directorio.
La cuenta sera liquidada por el Banco ca-
nta dias.
El Banco podrá ecsijir el pago del credi-
aviso previo de 10 dias.
A cada casa que se le abra credito en cu-
riente se le entregará una libreta en qué
notadas las ordenes qué libre, como las
des que entregue.
actualidad el Banco cobra á los saldos á favor 7 p%
« abona á las Saldos en contra 2 p%
E. V. Zamudio
Secretario

CAJA DE CREDITO
21—Calle Piedras—21

abona en metálico y moneda corriente—
ito en cuenta corriente........ 6 p% al año
á 90 dias.......... 7 —
á seis meses.......... 8 —
á un año.......... 9 —
álico y mjc. sobre hipoteca, fondos públi-
sferencias, mercancias y otros valores á inte-
ncional, que depende del plazo y otras cir-
cias.
El Directorio se reserva la facultad de rehu-
depósitos cuando lo juzgue conveniente.
os Aires, Febrero 1° de 1866.
P. de MONTRAVEL—Gerente

Banco Argentino
de San Martin Nos. 31, 33 35.

hoy 1° de Marzo de 1867, dará princi-
Banco á las operaciones en esta plaza
ma siguiente:
Descontará letras de cambio, vales, con
pagares.
Adelantará fondos en cuenta corriente so-
s conceptuadas ó con garantia de va-
preciadas por la Gerencia.
Recibiré dinero á premio á plazo fijo y en
corriente.
Dará cartas de crédito, y girará y tomar
cambio sobre el Banco Argentino en e
y sobre las sucursales de Santa Fé, Pa
leguay, y Concordia.
Tendrá una caja de ahorros para recibir
eñas economias desde un peso fuerte ó
s mlc. hasta la suma de quinientos pesos
su equivalente en mjc.
de interes hasta nueva disposicion se-
guiente:
na en metálico y moneda corriente—
tos. en cuenta corriente. . 4 p% al año
dias plazo. . . . . 5 p% « «
ar con 30 dias de aviso. . . 5 p% « «
por adelantos en cuenta corrtente.
álico y moneda corriente . . 8 p% « «
escuentos de letras y pagarés el interés
onvencional.
Caja de ahorros.
álico y monda corriente se
. . . . 6 p% anual
oras de despacho serán desde las 10 de la
hasta las 4 de la tarde.
Aires, 1° de Mayo de 1867.
A. Marcó del Pont.
Gerente.

BANCO DE LONDRES Y Rio de la Plata.
80—CALLE PIEDAD—80

AL. . . . 1.500,000 lbs est.
DE RESERVA 130,000 —
de interés desde esta fecha hasta nueva
será como sigue:
SE ABONA EN METÁLICO Y M/C.
ósito en cuenta corriente..... 3 p% al año
á 90 dias de plazo...... 4 —
á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 4 —
A POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
álico y moneda corriente 7 p% al año
ESCUENTOS de letras y pagarés, el interés
re CONVENCIONAL y dependerá del plazo
cunstancias.
Aires, Abril 15 de 1866.
A. E. SMITHERS—Gerente.

BANCO DE DRES Y RIO DE LA PLATA
Aviso al público.

fin de evitar riesgos y pérdidas en la com
fondos de la capital á la campaña y vice-versa
compra de ganados, frutos y demas operacio
del comercio del Banco arriba menciona
pagarés á diez dias de fecha, por depósito
dos á la órden de los interesados y subdivi
cantidades segun mas convenga para el di
ene en vista.
os Aires, 8 de Junio de 1866.
J. H. GREEN

Banco Mauá y Ca.
alle de Cangallo 101 103

imos al público que la tasa de interés
fecha hasta nueva disposicion será la
EN CUENTA CORRIENTE PAPEL MONEDA Y METALICO
s saldos á nuestro favor %.. 8 al año.
s saldos contra nosotros.. 4 % —
depositos á plazo fijo, se abonará inte-
ncional.
ires Mayo 1° de 1867.
pp. MAUÁ Y Cª.
M. A. de Freitas Amorim.
J. H. Trindade.

INSTITUTO COMERCIAL DIRIJIDO POR TONIO RIERA

ses de este establecimiento quedan sus-
por algunos dias. Si algunos de mi
quieren perder ninguna leccion, tens
dad de pasar para continuar, á la ca-
quista núm. 237. Escritorio Comer-
Antonio Riera.

PACHO DE ADUANA
mestibles y bebidas.
Dia—22.

y ca., 100 bordalesas vino tinto co-
y ca., 40 id id id id.
, 500 cajones id id id., 25 barriles
hnos., 100 id id id 200 bordalesas comun.
tien, 4 id ron,
ray, 50 bordalesas vino tinto frances
ea., 8 cananastos loze surtida.
che, 60 bordalesas vino tinto burdeos
200 cajones id id id comun.
hijes, 20 pipas vino tinta comun.
id id de Cette, 25 1/2 id seco
y ca., 100 cajones coñac frances
Lezica, 60 bordalesas vino tinto co-
y ca., 159 tercerolas alcohol 36 y
50 bordalesas vino tinto burdeos, 25 id blanco.
pipas id carlon.
dos cajones cigarros alemanes
id id Bahia, 20 barricas tocino, porotos, 10 barricas lariña, 35 1/2 ta- almidon mandioca, 1 cajon ta- pitos, 5 1/2 carricas azúcar refina- cumbarí, 10 cajones pescados en marmelada en latas, 10 id frutas galletitas
15 rollos tabaco, 100 bolsas
hijo, 6 cajones yerba de la tierra
50 id pescado seco
6 cajones frutas en caldo, membrillo, frutas secas, id en dulce y confitadas, 6 cajonee sardinas en la- 1 cajon masa de tomate y 2 cajo- espresado, 2 id carne de puerco, 1 negras 2,000 bolsas harina 1 cajon con una lata miel de caña cajon y 30 1/2 barricas café molido 5 cajones ropa uso de inmi-

Artículos diversos
cajones jeneros mezcla para vestidos, de lutos,
3 fardo tripe rizado.
id bayeta de 2 frisas, 2 cajones hilo para lasmanos.
fardos bramante.
y ca., 3 id lienzo.
dos id lonas para encerados, harina.
dos id cotin.
5 cajones medias algodon corta s y blancas para niños id camiseta s dos cajas franelas de lana de color piloto mescla.
fardo lienzo, 32 pulgadas.
1 cajon pañuelos de reboz o foulares.
id id id id.
2 id jeneros de lana par a de algodon 2 id paño negro jeneros mescla para vestido s pintado.

Rhaynach, 4 cajon cintas de terciopelo, 2 id corcés y colchas de algodon
E. Conturier, 1 id relojes de pared
Getting, 1 id botones do lucero, 1 id peines
Lucien y ca., 1 id libros blaness y de apuntes, 1 id cuadernos surtidos y papel secante
Bemberg y ca., 19 cajones fósforos de cera
Bates Stokes, 1 cajon gorras punto de lana para niños, 1d botiecitos de jd para id
Vivares y Mallie, 20 id cajones fósforos de cera
Hourlt, 20 bultos papel de imprenta
Bernheim, 3 cajones libroo impresos
Storni, hnos., 50 id tubos para lámparas
Passman 3 cajones cuerdas y bordonas para guitarra, 53 cajones artículos de merceria surtidos.
Dilleman y ca., 6 cajones rapé
E. Brandes, 6 cajones artículos de merceria surtidos
Isaac, 1 id estraetes, 1 id miriñaques, 2 idem corséz, 1 id redecillas.
Bates Stokes, 5 cajones batones de punto de lana para niños, 2 d polainas id id id, 2 id boas dc id id
Dilleman, 1 cajon ie labrado, 1 id castor de lana, 2 fardos casimir negro, 1 bulto casimir negro de lana, 7 latas piexas de ribete negro, 1 cajon merino negro, 1 id género para veitidos de invierno, 3 cajones tela para poncho, 3 fardos frnnela bla uca de lana, 1 bulto madapolan, 4 cajones casimir de lana para pantalones, 5 bultos paño negro, 1 id muselina de color, 4 id cotin de hilo, 3 id género da algodon y lana rara vestidos.
Bemberg y ca., 7 cajonos génoro de lana para vestidos.
Rohletedt y ca., 1 id id seda
Bonnemason y ca., 1 id madapolan
Marcó del Pont, 1 id sepa de coser
Palekemberg y ca., 9 fardos carton ordinario, 56 cajones porcelana dorada.
M. Piñero, 8 cajones papel de imprenta
Eerber Huhn y ca., 1 id papel de castor.
Remberg y cá., 8 cajones tubos
Amoretti, hnos., 4 id ule para mesa y escaleras, hilo de carretel y aceite para máquinar.

MARITIMA

ULTRAMAR—Dia 22.
Uruguay, vapor oriental Rio de la Plata.
Montevideo, id id El Oriental.
Id id id Proveedor.
Rosario, id inglés Castor.
Génova, barca italiana Sorpresa.
Bergantin goleta holandes,
Bergantin goleta holandes.

CABOTAGE—DIA 22
Islas, por Agustin A. Nuñez 25 carradas carbon,
San Fernando, por Italia á id 100 fanegas maiz.
Islas, goleta once de Abril á Rughi 20 cueros lanares 50 id id por Frueno á S. Rughi 50 id id.
Dolores, goleta Prudencia Oriental á Novaro á la órden 20 pipas gordura 4 barricas sebo 8 fardos lana á Novaro 20 carradas leña.
Empedrado, bergantin Giovani á Paez 211 tirantes 63 vigas.
Victoria, pailebot Lincoln á Nuñez á Gagholo 34 bordalesas 2 pipas sebo 2 chiguas cerda 105 cueros nonatos 566 cueros nonatos 565 cueros lanares 750 cueros vacanos 250 astas á Nuñez 400 fanegas cal.
Gualeguaychú, goleta Graciosa 65 carradas leña.
Victoria, pailebot San Remo 2 á, Nuñez 200 fanegas cal.
Islas, id Martina á id 300 carradas leña.
Magdalona, goleta Angelita á Nuñez 21 pipas grasa 140 docenas cueros lanares 28 cueros vacunos 2 cueros potro 6 cueros becerros 36 cueros vacnnos,
Victoria, pailebot San Miguel á Nuñez 70 fanegas cal.
Bella-Vista, id Adan a Nuñez hnos. 10,000 picanillas.
Victoria, goleta Aurelia á Nuñez hnos. 300 fanegas cal.
Islas, lanchon Cármen á Almeyra 14 carros leña.
Empedrado, goleta Nueva Rosita á Nuñez 190 piezas madera 25,000 naranjas,
Islas, pailebot Leonor á Nuñez y ca, 600 fanegas carbon.
La Paz, goleta Virgen del Cármen á Nuñez 360 id id,
Victoria, id Joven Juanita á id 300 fanegas cal.

SALIDAS--DIA 22.
Montevideo, vapor oriental Rio de la Plata,

VAPORES

AGENCIA DE VAPORE DE ALVAREZ y RISSO
99¼—RECONQUISTA—99¼

EL ORIENTAL
Saldrá todos los Lunes y Jueves á las 5 de a tarde, regresando los Miércoles y Domingos a amanecer.
Saldrá todos los Sábados á las 10 de la mañana regresando los Domingos.
Todos estos vapores reciben carga pasajeros y encomiendas.
Las encomiendas se reciben el dia antes de la salida de los vapores hasta las 5 de la tarde.
Pára tomar boletos ordenes de carga y del mas nformes ocúrrase á sus ahentes.
Alvares y Risso.
Calle Reconquista Núm .99 ¼
NOTA—Los vapores «Villa del Salto» y «Rio de la Plata» cobran por flete de dinero en oro 1/8 p %. en plata 1/4 p %. en papel 1/8 p %.
OTRA—Tarifa de pasages para La Colonia Cámara 5 $ fts. y de Proa 4 $ fts.
Los pasageros para Mercedes y de Cámara, salen 10 $ fts. y de Proa 6 $ fts.
Las dilijencias de Nueva Palmira á Dolores (Estado Oriental) están en combinacion con el vapor «Rio de la Plata» y «Villa del Salto».
Salidas de Nueva Palmira para Dolores, salida de Dolores para Nuea Pvalmira, Miércoles y Domingos.

Para Bahia Blanca y Patagones
Carga y pasajeros, el vapor nacional Patagones el dia primero de cada mes á las 12 del dia.
Tarifa--Cámara 600 ps. mlc. proa 300.
Encomiendas precio convencional.
PARA CORRIENTES—Con escala en todos los puertos intermedios los vapores Nacionales.

PROVEEDOR
Saldrán alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, ambos pueden recibir hasta 200 toneladas de carga.
PARA MONTEVIDEO—El vapor oriental
PARA MONTEVIDEO—El vapor oriental

RIO DE LA PLATA
CAPITAN CARLOS ANAVITARTE
Sale los Miércoles á las 5 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.
PARA EL SALTO Y ESCALAS—El vapor oriental—

RIO DE LA PLATA
CAPITAN CARLOS ANIVATARTE
Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.

VILLA DEL SALTO
CAPITAN B. MAGNASCO
Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana regresa todos los Sábados al amanecer.

TÉVERE
CAPITAN MACCIO
Saldrá todos los Mártes á las 5 de la arde, regresando todos los Viérnes al amanecer
Este vapor solamente admite carga para el Salto y Concordia al flete de 8 pesos nacionales or cada 46 piés cúbicos bajo las condiciones siguientes: Los vapores «Rio de la Plata» y «Villa del Salto» están en combinacion con el Vapor «Mercedes» desde Jaguary á Mercedes y con el vapor «Gualeguaychú» desde Fray-Bentos á Gualeguaychú.

Itinerario de los vapores
QUE SE DESPACHAN POR ESTA AGENCIA
PARA MONTEVIDEO—El vapor inglés
VILLA DEL SALTO
CAPITAN B. MAGNASCO
Saldrá todos los Sábades á las 5 de la tarde Regresa todos los Mártes al amanecer.
PARA MONTEVIDEO—El vapor italiano
Este vapor puede recibir hasta 170 toneladas de carga.

AGENCIA DE VAPORES Y Mensagerias Iniciadores DE Guillermo Matti y Ca.
30—Cangallo—30

PARA MONTEVIDEO: El Vapor—
RIO PARANÁ
Saldrá todos los lunes á las 6 de la tarde regresando los Jueves al amanecer.
PARA EL SALTO: El Vapor—
RIO PARANÁ
Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.
PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: Con escala en los puertos intermedios. El Vapor—
IVICUY
Saldrá todos Martes á las 9 ¾ regresando los Domingos.
PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: Con escala en todos los puntos intermedios y Baradero. El Vapor—
TALA
Saldrá todos los domingos á las 9 ½ de la mañana regresando los Viernes.
PARA CORRIENTES: Los vapores—
ESMERALDA Y ESPIGADOR
Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.
PARA CORRIENTES: Con escala en los puertos intermedios. El vapor—
CISNE
Saldrá el Domingo 10 á las 10 de la mañana
Para tomar boletos de pasaje por mas informes ocurrir á sus agentes.
GUILLERMO MATTI.
Cangallo Núm. 30.

Sociedad anónima
De navegacion á vapor Rio Paraná

Vapor ingles—
GUARANI
Saldrá para Corrientes y puertos intermedios el Jueves 28 del corriente á las 10 de la mañana conduciendo carga y pasajeros.
Agencia Reconquista

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON
Funciones estraordinarias para las fiestas mayas.
Por Mr. Peyres de Lajournade
Jueves 23.
PRIMERA PARTE
Gran sinfonia por la orquesta.
2° Seis variadas suertes de prestidijitacion,
SEGUNDA PARTE
1er. Aria de Ezio de la Opera Atila cantada en costumbre por el baritomo Sr. Bergamaschi.
2° Romance para barítono de la Opera La Traviata canto en costumbre por el Sr. Formilli.
TERCERA PARTE.
NOTA—Fantapá bailada por la Sta. Josefina Lecerf y el Sr. M. J. Pratessi.
Romanza de la opera un Ballo in Maschera cantada por el Sr. Formilli.
Cavatina de Figaro en la opera. El Barbero de Sevilla cantada en costumbre por el Sr. Bergermaschi.
CUARTA PARTE.
LOS ESPECTROS IMPALPABLES divididos en cuadros,
1.° La lucha de los Vampiros.
2.° Huida del cólera mórbus.
3.° Grandes apariciones.
3.° Judas en la alforja Infernal.
Viernes 24.
PRIMERA PARTE.
Sinfonia por la Orqueta.
Seis variadas suertes de prestidijitacion.
SEGUNDA PARTE.
Baile Estirie Bailado por la Sta. Josefina Lecerf y D. M. Pratessi,
TERCERA PARTE.
El Sueño Areo ejecutado por un hijo del Sr. Peyres.
Polca militar bailada por la señorita Josefina Lesefer.
CUARTA PARTE.
Grandes apariciones de esprectos; rminandote con el juicio final:
Sábado 25.
PRIMERA PARTE.
1.° El Himno nacional cantado por algunas artistas y los coros.
2.° Seis suertes de prestidijitacion.
SEGUNDA PARTE
1° Aria de la Opera I. PURITANI canto por el Sr. Bergamazchi.
2° Grande wals de Giselle ejecutado por la Sta. Lecerfe y el señor M. J. Pratesi.
TERCERA PARTE
1° Aria de la Calumnia de la Opera el Barbero de Sevilla cantada por el Sr. Pergamaschi.
2° Baile de la Ringarilla por la Sta. Lecerf y J.. Pratessi.
CUARTA PARTR
Grandes y variadas apariciones de espectros.
Domingo 26.
PRIMERA PARTE
Sinfonia por la orquesta.
Magia antigua y moderna par el Sr. Peyres.
SEGUNDA PARTE
La Tarantelle. baile Napolitano por la señorita J. Lecerf y el señor Pratesi.
TERCERA PARTE
Grandes apariciones de espectros concluyendo CON LA DECAPITACION del Sr. Peires.
NOTA—Desde el Lunes á las 10 de la mañana estará abierta la boleteria.
OTRO—Los señores que han tomado boletos para la funcion anterior se servirán pasar por la boletería para ser cambiados ó devuelto su importe.

TEATRO DE LA VICTORIA
COMPAÑAIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA
2.a, 3.a, 4.a, y 5.a, funciones del 1er. abono
PARA LOS DIAS 23, 24, 25, y 26 DE MAYO.
JUEVES 23
El gran drama en 3 actos y 1 prólogo, titulado:
FLOR DE UN DIA
Dirijido por el Sr. Delgrado, acompañandole Sra. Carbajo y demas partes. El papel Marques que está á cargo del Sr. Vilardebó.
Dando fin con la peti-pieza:
DOS AMOS PARA UN CRIADO
Dirigido por Sr. Carbajo.
VIERNES 24
El aplaudido drama en 3 actos y 1 epilogo.
ESPINA DE UNA FLOR
Dirijido por el G. Delgado.
Terminando con la peti-pieza:
LA VIEJA LA CALAVERAS
SABADO 25.
El Himno Nacional,
La chistosa comedia en 4 actos.
Las travesutas de Juana
Dirijidas por el Sr. Vilardebó, le acompañan en su ejecucion las Sras, Carbajo, Elisa, el Sr. Garcia Delgado y demas partes.
Finalizando con la peti-piezas.
ALUMBRÁ TU VÍCTIMA
DOMINGO 26.
El gran drama en tres actos, en el que se distingue el Sr. Delgado.
VERDADES AMARGAS
Concluyendo con la peti-piezas.
ALZA Y BAJA
Desempeñada por las Sras. Carbajo y Elias y los Sres. G. Delgados y Eduardo.
NOTA—Las funciones empezarán despues de los fuegos.
OTRA—Si para las funciones arriba anunciadas hubiesen llegado el Sr. Cubas, tomará parte en ellas.

TEATRO FRANCO ARGENTINO
Compañia dramática dirijida por el Señor Mackay.
Magnificas funciones en celebracion de las fiestas mayas para los dias Jueves 23, Viernes 24, Sábado 25 y Domingo 26.
La compañia dramática que tan agradecida está al público de Buenos Aires, vuelve á principiar sus tareas escojiendo cuatro bellisimas funciones en celebridad del glorioso aniversario de la Independencia del pueblo argentino.
PRIMER DIA JUEVES 23
El magnifico drama debido á la hábil pluma de Mr. Alejandro Dumas en 5 actos y en prosa titulado:
PABLO EL MARINO
Dirijido por el Sr. Mackay acompañándole las Sras. O'Loghlin y las Sres. Mendoza, Toribio, Rodolfo, Muriel, Mateo, Pandoso y Fernandez.
Concluyendo la funcion con un lindo fin de fiesta.
OTRO PARA EL VIERNES 24
HIMNO NACIOMAL. En seguida la linda comedia del fecundo BRETON en 4 actos titulado:
El cuarto de hora de una mujer
Dando fin la funcion con una cancion compuesta en Chivilcoy durante la permanencia de la compañia por el jóven 1. M. Palazuelos titulado:
EL NEGRO CHICOVA
Cantada por el Sr. Mackay.
OTRO SÁBADO 25
Himno nacional.
En seguida se representará el magnifico drama arreglado por el poeta argentino V. de la Vega, titulado:
El protestante
En el intermedio cantará el Sr. Mackay el tan aplaudido.
Crudo tucumano
En seguida se representará el magnifico apropósito en 1 acto titulado:
Quiéro ser cómico
OTRO PARA EL DOMINGO 26
El interesante drama cómico en 5 actos y en prosa titulado:
DON CESAR DE BAZAN
Ó
EL REY Y EL AVENTURERO
En el 2 acto el Sr. Makay cantará la linda cancion.
LA DECLARACION DE UN SOLDADO
Concluyendo con un lindo fin de fiesta, las funciones darán principio despues de los fuegos artificiales.
Precio de costumbre,

TEATRO DEL RECREO
El Domingo 19, se vuelve á poner en escena pedido de varios aficionados la grandes comedia de magia.
URGANDA LA DESCONOCIDA
Con ricas comparsas de baile.
A la 8 en punto.

AVISOS NUEVOS

Un galgo, 500 pesos de gratificacion—Se há perdido en la noche del mártes un perrito, costa galga, color almendra, que lleva un collar al cuello, qué dice «Fido.» La persona que lo haya encontrado y quiera tener la bondad de entregarlo en la calle del Perú núm. 27, se le agradecerá y se le dará una buena gratificacion de quinientos pesos.
m23 3p.

Se vende plantas—De todas clases de frutas de los mejores que hay en el pais, garantido por lo que se vende, en las muestras estan en la calle de San Martin núm. 68, en frente del Banco de la Provincia.
m23 ap. Pedro Somitag.

Edicto Judicial
Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo comercial Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á todos los acreedores de D. Nicolás Berretti que dentro del término de 15 dias de la publicacion del presente deben presentar al sindico provisorio D. Arnolfo Rocca los titulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del codigo de comercio previniendose que con sujecion á lo dispuesto por el mismo artículo, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido sopena á los que lo hicieran de no quedar é honerados de las obligaciones que tengan pendientes en fabor de la masa á si mismo se prebiene á todas las personas en cullo poder escistan pertenencias á el fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez comisario D. Angel Crosa sopena de ser tenidos por ocultadores de bienes y complices en la quebra.
Buenos Aires Mayo 20 de 1867.
m23 3p. Juan Canales.

La Señorita Justa Martinez.
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Mayo de de 1867.
Da. Concepcion R. de Martinez madre, sus hermanos hermanas, y demas demas duedos ruegan á las personas de su relacion, que por olvido no hayan recibido, invitacion se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar el Mártes 28, del corriente, á las 10 de de mañana en el Templo del Arcangel San Miguel á cuyo obsequio quedáran reconocidos.
m23 3p.

Administracion del Papel Sellado de la Provinca--Sin embargo de considerarse el dia 23 feriado para todas oficinas de la Provincia: lo del papel sellado tendra abierto sus despacho hasta las 2 de la tarde. m23 1p,

Se ofrece un jóven inglés
De 14, años para dependiente de una casa de comercio; con buena recomendaciones.
Ocurran en la calle de Temple núm. 191.
m23 3p.

Misas generales
Se han de decir mañana viérnes 24 del corriente, en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes; los señores sacerdotes que gusten aplicar alguna recibiran el estipendio de 50 ps. mjc. 23 1p.

Manteca superior de Córdoba
Mucho mejor que la Francesa é Inglesa, se vende por mayor en la calle de Bolivar No. 47.
m23 3p.

Oficiales ojalateros—Se necesitan dos en la calle de Cuyo núm. 50.
m23 3p.

Sirviente—Se necesita un muchacho para todo el servicio de 12 á 15, años en la calle de la Victoria, Recoba Nueva núms. 58 y 60.
Dara razon. m23 3p.

Se ofrece un joven practico en el comercio de esta plaza para dependiente de barraca casa intreductora, ect.
Dirijase una esquela con las iniciales R. V á la calle Piedad No. 66. p3 m23

¡¡Atencion!!
Se vende un lindo terreno con dos ranchos techo de pajacon el frente de material con 30 varas de fondo por 9,1/2 de frente en la calle de Santa Fé núm. 149 entre Cerrito y Libertad, ahi mismo encontrarán con quien tratar. p3 m23

Edicto Judicial.
Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Tomás Isla y a los efectos del artículo 4641 del código de comercio, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Rafael Ricasoli, que en virtud de la insuficiencia del activo de este concurso han sido declarardas cerradas las operaciones de la quiebra. Lo que se hace saber por el presente á los efectos del articulo espresado.
Buenos Aires, Mayo 11 de 1867.
p6 m23 Terry.

Depósito de ropa hecha
51 Cangallo 51
Trajes completos de jaquet, pantalones y chalecos, sacos' pantalones y chalecos, sobretodos colchados de seda, sin colchar, capas de paño azul, gris, cavours para hombres y niños. Trajes para niños de 1 á 18 años. camisas, calsoncillos, camisetas, corbatas, medias y camisas á la crimea. p3 m23

Historia Universal
Por César Cantú, 10 tomos pasta entera, última edicion, adornada con preciosas láminas grabadas en acero que representan pasajes de lá narracion, vistas, retratos, etc. y mapas de los paises mas importantes antiguos y modernos. Su precio es «mil pesos.» Libreria de la Union, calle de Rivadavia núm. 100.

Biblioteca de predicadores
Sermonario escojido de las obras predicables de Cochin, Chevassu, Eguileta; Flechier, Garcia. Gonzalez, Massillon, Sanchez, Sobrino, Santander, Trento, Troncoso y otros, por D. Vicente Canos, presbitero, 18 tomos, pasta labrada, 700 ps. Libreria de la Union, Rivadavia 100.

Diccionario de Teologia
Por Bergier, edicion precedida del elogio histórico del autor por el baron de Sainte-Croix y del plan de la Teologia, manuscrito autógrafo de Hergier, enriquecido con las notas estractadas de los mas célebres apologistas de la religion, aumentado con gran núm. de artículos nuevos intercalados en el texto por órden alfabético, sobre los errores recientes y una nomenclatura biográfica de los teólogos mas célebres y de sus obras teológicas desde el siglo VIII hasta nuestros dias, por Mñor. Doney, obispo de Montauban y otros muchos sabios de Francia. Nueva edicion, corregida con mucho esmero, 4 tomos, pasta labrada, 280 pesos. Libreria de la Union, Rivadavia No. 100.

Historia general de España
Por D. Modesta Lafuente (Fray Gerundio) 26 tomos pasta entera por 1,200 pesos. La otra edicion 13 tomos, pasta por 600 ps. Libreria de la Union, Rivadavia núm. 100.

Historia del consulado y del Imperio
Por Thiers 15 tomos, láminas finas y encuadernados los tres últimos tomos comprenden la Historia de la Restauracion el precio es 700 pesos libreria de la Union calle Rivadavia N. 100.

Historia
De la decadencia y ruina del imperio romano por Gibbon, 8 tomos pasta labrada por 280 pesos libreria de la Union Rivadavia núm. 100.

Viaje pintoresco
Al rededor del mundo, á las 2 Américas, Asia y Africa, resúmen general de los viajes y descubrimientos de Magallanes, Tasman, Dampier, Byron, Wallis, Carteret, Cook. Wilson. Baudin, Flinders, Datzcbuc, Frozeinent, Basil, Hall, Duperry, Paulding, Dumot, D'Urville, Lutke. Dillon, Laplace, B. Morrell, etc., publicado en francés bajo la direccion de M. Dumot D'Urville, capitan de navio; adornado con mapas geográficos, varios retratos y SEISCIENTAS láminas finas, dibujadas por Mr. de Sainson y grabadas sobre acero por los mejores artistas, seis grandes tomos por 1000 pesos, libreria de la Union Rivadavia núm. 100.

Mujeres de la Biblia
Por Cornet, tercera edicion, nuevamente correjida y adornada con 38 primorosas láminas que representan las mujeres mas célebres, asi del antiguo como del nuevo testamento, abiertas en acero por los mas acreditados artistas de Paris y Londres 300 pesos y otra edicion en 230 ps. libreria de la Union Rivadavia núm. 100.

Diccionario nacional
O gran diccionario clásico de la lengua española, por D. Ramon Joaquin Dominguez última edicion, con un nuevo suplemento en que se han añadido mas de 15 mil voces, entre ellas muchas hispano-americanas, dos tomos folio, pasta 350 pesos. T. m22 3p.

PARIS. Rue du Bac, nos 27, 29, 31, 33 et 35. PARIS.
AU PETIT St. THOMAS
Cerca del Palacio de Tuilerias. NOVEDADES Cerca del Palacio de la Esposicion.
Esta Casa, una de las mas antiguas y de las mas vastas de Paris, goza de universal reputacion. Sus inmensos almacenes, que el Estranjero no puede menos de visitar, contienen siempre los mejores surtidos de Sedas, Novedades, para trajes y Vestidos, Chales, Lenceria, Medias, Tapetes, etc., etc.

SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
Del Doctor LE THIÈRE
Que reemplaza ventajosamente al Aceite de Higado de Bacalao
Casa WARTON, 68, rue Richelieu, Paris.
La eficacia del Aceite de Hígado de Bacalao está reconocida por todos los médicos; pero su gusto repugnante y nauseabundo impide con frecuencia el que el estomago pueda soportarlo, *y entonces no solo deja de producir efecto benéfico, sino que hasta es nocivo.* — Un médico químico ha conseguido evitar estos graves inconvenientes preparando el Sacaruro de Aceite de Hígado de Bacalao que conserva todos los elementos del Aceite de Hígado de Bacalao, *sin tener su sabor ni olor desagradables, conservando todas las propriedades del Aceite de Hígado de Bacalao.* — Estos *Polvos Sacarinos*, en razon de la estrema division del aceite en su preparacion, son facilísimamente asimilables en el organismo, y son por consiguiente baso un pequeño volúmen, mas poderosos que el Aceite de Hígado de Bacalao en su estado natural. — La soberana eficacia de este *Sacaruro* para reconstituir la salud en todos los casos de debilidad del temperamento ó de decaimiento de las fuerzas en los niños, los adultos y los ancianos, está reconocida por los médicos mas distinguidos y probada por una larga esperiencia. — *N. B.* Estos polvos son tambien el mejor de los vermífugos.
Precio de la caja, 6 francos. — La media-caja, 3 fr. 50
Depósito en *Buenos Aires*, en la botica de A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa.

NO MAS ENFERMEDADES DE LA PIEL
PILDORAS del Doctor CAZENAVE
Médico en gefe del Hospital de San Luis, de Paris, Professor en la Facultad de Medicina, Caballero de la Legion de Honor, y autor de numerosas obras sobre las enfermedades de la piel. Estas pildoras, que el célebre professor ha consentido en hacer conocer en el estrangero, en el interés de la humanidad, son las que el emplea con el mayor éxito, de 30 años á esta parte, en el *Hospital de San Luis*, y que le han procurado, con sus obras, su inmensa reputacion. Curan rápidamente y sin peligro, los granos, comezones, liquen, eczema, pitiriasis, prúrigo, psoriasis, alcaparrosa, acnea, lepra, mentagra, elefanciasis y todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su origen.
El doctor Cazenave ha formulado tambien pildoras purgantes, de una eficacia superior á todas las que se han empleado hasta hoy. Purgan sin cólicos ni dolor de estómago y se emplean en todos los casos en que es necesario combatir la bilis, las flemas, los dolores de cabeza, los aturdimientos, la apoplegia, la constipacion, etc.
DEPOSITARIOS: *En Buénos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos; — Toledo y Moine; *En Montevideo*, Guillemette; — Las Cases.

VERDADEROS
COLLARES ROYER
ELECTRO-MAGNETICOS
Llamados Collares anodinos de la Denticion, aprobados por la Academia de Medicina de Paris, contra las Convulsiones, y para facilitar la DENTICION de los niños. — *El precio varia desde 4 frs. hasta 20 frs.*
Depósito general en Paris, en casa de ROYER, farmacéutico, *rue Saint-Martin*, 225. — En *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, depositarios generales.

PILDORAS DE BLANCARD
CON IODURO DE HIERRO INALTÉRABLE
ADOPTADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Contra las escrofulas (*humores frios*), la chlorosis (*colores pálidos*), la leucorrea (*perdidas blancas*), la phthisia, la amenorrea, la sifilis, la debilidad del temperamento, etc.
N. B. El yoduro de hierro impuro ó alterable es un medicamento infiel, irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exigir nuestro sello de plata reactiva y nuestra firma estampada al pié de una etiqueta verde. — Desconfiese de las falsificaciones.
Blancard
DEPOSITO CENTRAL en casa de BLANCARD, farmacéutico, rue Bonaparte, 40, PARIS.
Se encuentran en *Buénos-Ayres*, en las boticas de A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa.

9,000 NOVILLOS
Se venden seis mil cabezas de ganado de cria con novillada, en buen estado de carnaduras y un troso de yeguada con caballada, todo á dinero de contado, distantes á setenta leguas al Sud de esta cuidad. Para tratar en la calle de Indepedencia núm. 149, de doce á dos de la tarde.
m23 2p.

Edicto Judicial
Por disposicion del Sr. D. José Herrera Juez Comisario del concurso de D. Pedro Rode se convoca á la junta general de acredores pare el dia 31 del corriente á la una á efecto de procederse al nombramiento de Sindico definitivo.
Buenos Aires, Mayo 22 de 1867.
23 6p. Ramon Garrido.

Ranchos En este pueblo se vende una casa de material rebocada y blanqueada buena, para una familia, con la quinta que está junto á la casa, bien plantada de árboles frutales y un cuadro de alfalfa todo se venderá en un precio muy barato, para tratar en Ranchos frente al Hotel del Porvenir sastreria. p30 m14

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
GRIMAULT Y Cª FARMACÉUTICOS EN PARIS
La Pepsina es un feliz descubrimiento científico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las *malas digestiones, las náuseas, pituitas, eructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis y gastralgias* mas rebeldes se modifican rápidamente, y las *jaquecas y dolores de cabeza*, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.
Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez, desaparecen prontamente: los ancianos y convalecientes encontrarán en él un elemento reparador de su estómago y la conservacion de su salud.
Depósitarios: en *Buénos-Ayres*, A. Demarchi Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba*, Demarchi Hermanos y Cª; en *San Nicolas*, Pedro Caroli y Cª; en *Montevideo*, Gui Aemette, Las Cases.

PARÉGORINE DE LA INDIA
Casa WARTON, 68, rue Richelieu. Paris.
Este remedio de un sabor agradable esta reconocido por el UNICO *seguro, pronto, y infalible* contra los Colicos, la Diarrea, Flujos de sangre y el Colera.
Las Familias, los Viajeros y los Militares deben llevar siempre sobre ellos este precioso remedio, que conviene tanto á los niños como á los adultos.
Precio del frasco: 6 francos.
En *Buénos-Ayres*, A Demarchi y hermanos, droguistas por mayor, calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo, depositarios generales.

PERLES D'ETHER DU Dr. CLERTAN
Tomadas en dosis ordinaria de 2 á 5; las *Perlas de eter* disipan, *lo mas frecuentemente en algunos minutos*, los padecimientos del estomago, pesadezes de cabeza, vahidos, jaquecas y nevraljias.
Deposito general, en PARIS, rue Jacob, 49; en *Buénos-Ayres*, A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa, depositarios generales.

HUILE DE BERTHÉ
Este *Aceite de higado de bacalao* garantizado puro y de primera clase, le estraé *M. Berthé*, sirviendose de un procedimiento aprobado por la Academia de Medicina de Paris.
Deposito general, en PARIS, rue Jacob, 49; en *Buénos-Ayres*, A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa, depositarios generales.

PILDORAS CLERET
TÓNICAS FEBRÍFUGAS
con Yoduro de Hierro y Quinina inaltérable
FARMACIA DE LOS PANORAMAS
Passage des Panoramas, 2, 4, 6, y rue Montmartre, 151
El *proto-yoduro de hierro y de quinina* es de todas las préparaciones la que obtiene mejor éxito en las fiebres intermitentes rebeldes. Ataca la causa misma de la intermitencia y restablece las calidades primitivas de la sangre.
En Buénos-Ayres, A. Demarchi y hermanos, *depositarios*.

ZARZAPARRILLA de Bristol

El gran purificador de la
SANGRE
Las Llagas Inveteradas, Diviesos, Tumores, Abcesos, Reumatismo y Sifilis,
y todas las enfermedades que son originadas de malos humores ó mala sangre,
Son curadas rápidamente.
PREPARADA SOLAMENTE POR LOS PROPIETARIOS,
LANMAN Y KEMP,
DROGUISTAS POR MAYOR, NUEVA YORK.
Pruébese! Pruébese!!
De venta en todas las Boticas

CAPSULAS RAQUIN
La Academia de Medicina de Francia, despues de haberlas esperimentado en 100 enfermedades contagiosas y obtenido 100 curaciones, ha declarado que eran superiores á todas las demas preparaciones de COPAIBA. En la mayor parte de los casos bastan dos frascos. — En Paris, *Faubourg Saint-Denis*, 80, y en las principales Farmacias de todos los paises. — Desconfiese de las falsificaciones y exijase la firma RAQUIN.

SE PRECISA
Un buen mucamo, calle San Martin 124.
p8 m22

SE DA DINERO
Con el interes corriente en plaza
En hipotecas de casas terrenos quintas Chacras ó Campos las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 100, 200 mil pesos y cualquier cantidad en el Escritorio de Comiciones de Asencio Gomez.
Calle del Perú núm. 37.
P. m2 31p.

INFORMES
Se alquila una casa chica en 600$ Moreno 208 darán razon Moreno 189.
Se alquila una hermosa esquina Potosi y Lima darán razon Moreno 288.
Se alquila una casita Corrientes 503 y tratar Artes núm. 370 de 8 á 9 de la mañana.
A 1.¼ % se da dinero Recoba nueva 102.
Fundicion y plomeria Cangallo 225.
Se necesitan dos mozos de hotel para Lobos Rivadavia 189.
Limpiador de ropa se ha mudado de Suipacha 99, á Parque 235.
A los estudiantes, en la libreria de Loedel hay un gran surtido de libros, San Martin 75.
Ama de leche, se ofrece Corrientes 395.
Se desea, comprar una casa en Belgrano ó en Flores, ocurrir Tacuarí 53.
Se necesita, mucama y cocinera Maipú 166.
Gran baratillo, Florida 167.
Gran boleria nueva, Cuyo 202.
Se vende, el derecho a varios campos del Estado Bolivar 42.
Se necesita, costureras Bolivar 268.
Se necesitan cocineros San Martin 93.
Se necesita, cocinero Victoria 149.
Coñac, se vende Cangallo 270.
Cartera de cirujia, se ha perdido, se gratificará San Martin 178.
Costureras, se necesitan Piedad 67.
Dependiente, se ofrece Chacabuco 189.
Dependiente, se necesita Tacuarí 62.
Dependiente, se necesita San Martin 93.
Funerales. de D. José Valtume, Viernes 24 en Balvanera.
Dependiente, se necesita uno, Buen Orden 72.
Célebre coñac de Blackberry todos los almacenes y confiterias.
Albums para sellos, Corrientes 124.
Escuela primaria de ambos secsos, se vende Entre Rios 116.
Jardinero, se necesita Florida 32.
Jardinero, se necesita San Martin 134.
Lecciones particulares de teneduria, argebra y geometria, Potosí 140.
Se alquila un lindo almacen Esmeralda 40.
Se necesita, un mucamo, Belgrano 162.
Mozo de café, se necesita Cangallo y Paseo de Julio.
Mucama, se necesita San Martin 210,
Mucama, se necesita Defensa 118.
Novedades en ropa hecha Cangallo 89.
Piezas, para caballeros solos, las hay Victoria 257.
Depósito de plantas, San Martin 111.
Repartidores, se necesitan Rivadavia 291.
Se vende, un tilbury, Rivadavia 806.
Muchacho, se necesita Piedad 257.
Dependiente, se necesita Rivadavia 441.
Oficial carpintero, se necesita Victoria 477.
Se ofrece, una planchadora. Venezuela 99.
Se necesita, una aya Cuyo 407.
Se necesita, un muchacho Recova nueva 60.
Se necesita, un dependiente Defensa 383.
Se necesita. un cocinero Balcarce 53.
Tomás Beron; abrió su estudio médico Libertad 157.
Se necesita, una cocinera Victoria 261.
Se necesita, una cocinera Defensa 125.
Se necesita, una cocinera Corrientes 326.
Se necesita, un jardinero San Martin 138.
Se vende, un billar Piedad 647.
Se ofrece, una ama Balcarce 310.
Se alquilan, almacenes Victoria 91.
Se necesita, cocinera Florida 278.
Se necesita, un sirviente Piedad 634.
Se necesita, un mucamo San Martin 124.
Se necesita, una sirvienta Perú 27.

REMATES

Asencio Gomez.
De 2 hermosas casas, calle de Belgrano núm. 602 y 604.
El Domingo 26 de Mayo á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera do remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, dos hermosas casas calle de Belgrano núm. 602 y 604, las que se designarán por la bandera, compuesto el terreno de las 2 casas de 17 varas de frente al norte por 50 de fondo al sud, la primera con 7 piezas de material, maderas de urunday; la segunda de 8 piezas, gallinero, caballeriza, todos los umbrales de las puertas son de marmol, con dos ventanas de reja á la calle cada una, techos embaldozados, cocina, letrina, arboleda á la calle con asientos de marmol.
Se recomienda á los iuteresados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.
Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Posadas y Ca.
De las existencias de la tienda calle Victoria núm. 65, por liquidacion, á plazos largos.
El miercoles 29 del corr'te á las 11, á la mejor postura y á los plazos y condiciones que se establecerán en el acto del remate, se venderán todas las existencias de la indicada tienda, que consisten de un variado y selecto surtido, cuyo pormenor vá á continuacion:
Zarazas finas, bramantes, percales blancos y colores, lienzos tabla y tablon, trajes de niños, poples finos y de piqué, tapados varias clases finos, bombasi labrado, cotines de hilo y algodon, género para pantalon, merinos negros y de colores, muselinas de lana, merino para mantones doble ancho, merino punzó, camisolines ricos de los mas modernos con valencianas y bordados, cuellos de picos, pañuelos bordados con valencianas ricos de guarda de color finos y regulares, blancos bainillados finos y regulares, género de hilo para sábanas del mejor, camisas de hombre de las mejores vistas de hilo, crespones de colores y negros, ajuares finos completos, vestidos de bautismo, mantas de punto para la cabeza, velos negros con canutillo, pequines ricos, gro de colores, cortes de gró negro para vestido, cachimires de lana y seda para vestido lindos gustos, géneros á bastones ricos y regulares, gran variedad de géneros de lana para vestidos, popelinas y poples, camisas para señora, lustrinas negras y de colores, damasco de lana, calzoncillos azargados y de hilo, sombrillas bordadas, pelerinas de arminio y mangas, medias para hombres, señoras y niños, miriñaque finos, boas para hombre y señora, corbatas angostas y anchas, abanicos varias clases, portamonedas terciopelo, uso doméstico doble y sencillo, pañuelo de seda colores, id punzó de la India, peñuelos negros de merino, coleta plomo y negra, pantalones de casimir de invierno, casimires de colores y oscuros en piezas, pañuelos de algodon, crinolina, tul negro de motita fina, id blanco algodon, coco blanco de la India, alums terciopelo, sacos de colores para hombres y niños, corbatas de señora de seda con borlitas, delantales, y otros articulos que no se detallan por su estension.
Al mismo tiempo la accion á la llave con mostrador, armazon y demas que corresponde, siendo un magnifico local y alquiler bajo.

POR EL MISMO.
De artículos de almacen.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.
El lunes 27 del corriente á las 11, se procederá á la venta á la mayor postura y á los plazos de costumbre, de un variado surtido de articulos cuyo pormenor es el siguiente:
Azucar refinada francesa, holandesa y hamburguesa, id pernambuco, yerba parnaguá, café molido, nueces, vino de Cette, id Burdeos, id añejo, id Asti blanco, cigarros hamburgueses, almidon norte-americano, kerosene, vino opoato en barriles, id jerez, id madera, coñac en cajones varias marcas, id en barriles, licor frances, fosforos de cera, id de palo ingleses, pimienta molida, champagne, vinagre, ajenjo legitimo, vermout frances, sardinas, salmon, agua mineral, vino Bourgogne, cigarros italianos y otros articulos que estarán á la vista.
Al mismo tiempo una partida de arpillera sana y alguna averiada.

POR EL MISMO.
De articulos de tienda y merceria.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.
El martes 28 del corriente, se ha de vender á la mejor postura y al contado, sin retirar lote, un variado surtido de articulos, cuyo pormenor es el siguiente:
Para sastres. 30 bultos casimir frances rica clase, 40 bultos cortes chaleco de fantasia recien llegados, 25 piezas casimir rayado fino, 27 id paño negro fino, 30 id retina, 500 paltoes de casimir de diversas clases.
Para tiendas. Camisetas á la crimea, franela de colores, géneros para vestidos de lana, bombaci labrado, crudo y blanco, merino negro, frazadas, poples, zarazas varias clases, bramantes diversas marcas, uso domnstico, madapolan, género de hilo para sábanas, lienzo tabla, tablon y sencillo, percales, ponchos de vicuña, mantas chilenas, pellones tucumanos, id ingleses, camisas vistas hilo, id medio hilo, zaraza para colcha, id de luto, pañueleria de seda, id algodon, cotines, lustrina, pañuelos de rebozo de lana, id medio rebozo, lona, camisas de señora, paño para poncho, alemanesso.
Merceria. Hilo de Juan Clark, id Coats, id de sastre, id de ovillo, coleta negra y plomo, aceite de la sociedad, in Nonpelas, agua florida, sombreros castor, id aterciopelados, garibaldinast ohallas genovesas, miriñaques, muñecas, trajes para niños, tiras bordadas, trencilla de lana y seda, seda negra y azul, camisetas de merino, id de lana, calzoncillos de punto, medias para hombre, señora y niños, pañuelos de cochinilla, guarniciones, agua de colonia, peines varias clases, peinetas, botones, broches, corbatas de seda, boas de lana, capelinas, guantes de castor, camisas de zaraza, id percal, corses, puntilla, mangos de lana y porcion de otros articulos que se omiten por su estension.

POR EL MISMO.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.
De obras de derecho, literatura é historia.
El sabado 1° de Junio á las 7 de la noche, se venderá á la mejor postura y al contado, una variada y completa coleccion de dichas obras, cuyo detalle se dará en los catálogos que se repartirán con anticipacion.

Esteban Hnos. y Ca.
De efectos de tienda, merceria y roperia
Por órden de casas introductoras.
En su casa, calle de la Victoria núm. 155.
El jueves 23 del corriente á las 11 en punto, empezará el remate á los plazos y condiciones de costumbre, de un gran surtido de efectos, cuyo detalle es el siguiente:
Tapados de casimir para señoras y niñas, chalones bordados, id lisos, pañuelos de rebozo, id medio rebozo, franela blanca y amarilla, frazadas 8, 9 y 10 cuartas, casimires de color en piezas, id en cortes, paño castor azul y negro, id piloto, camisetas de lana, id de algodon blancas y pintadas, medias largas para hombres, id cortas, id para niños, vestidos de lana, pañuelos de seda, id de algodon, id puro hilo, fajas de lana, id de seda, género para vestido de ricos gustos y calidades, paño para alfombra, bramantes varias clases, merino francès negro y de color, género para enaguas, sombreros aterciopelados, un gran surtido de tiras bordadas, camisas para señoras, bombasi pintado, id blanco, id crudo, arpillera, tartan, coleta plomo, id negra, servilletas, uso doméstico doble ancho, un variado surtido de lienzos, corbatas anchas, id angostas, pana de color, id negra, zarazas finas para vestidos, id de colcha, enaguas bordadas y otros articulos.
Por órden de una casa introductora y por liquidacion: ajuares completos con ricos bordados, gro de colores y negro, chalones de cachimir, camisolines bordados con valenciana, pequines de colores, ricos vestidos de gro negro en cortes, cuellos y mangos bordados, poples y géneros de lana para vestidos, crespon azul, negro y blanco, camisas de hilo bordadas para señoras, trajes de pople y piqué para niños, calzoncillos madapolan, velos negros con canutillo, tul negro y de motita y otros muchos efectos.

Jacob y Ca.
De efectos de tienda y merceria
En su casa, calle del Perú núm. 28.
El martes 28 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio, sin retirar lote, por cuenta de varios, un variado surtido de efectos, franceses, ingleses y alemanes cuyo pormenor es el siguiente:
Ricos chaquetones ingleses de 5 clases diferentes, trajes completos para hombre, id para niño, franelas pintadas asargadas á cuadros de pura lana, pañuelos chales de merino bordados, id lisos negros, paños castores de pura lana, casimir en piezas y en cortes de rica calidad, paño negro, id para poncho, zarazas de las mejores marcas, bramantes de 10 clases distintas, lienzos diferentes clases, percales franceses, zarazas para colcha, sacos y pantalones de casimir finos, chalecos de modida, géneros de vestidos varias clases, brillantina de colores, bretaña y crea de hilo, géneros para sábanas de 104 pulgadas, sacos y pantalones de brin, lustrina negra, muselina id, merino id, ponchos de vicuna, mantas pampas, jergas y pellones tucumanos, camisas de hilo y medio hilo, id montecristo, id para señora, franela blanca y amarilla, sombreros de castor y de terciopelo, madapolan frances, uso doméstico doble ancho y angosto, cotin de hilo y de algodon, listado, bombasi blanco y crudo, pañuelos de seda y de cambray de seda, id de algodon diferentes clases, id blancos de hilo, cordero yy pieles á cuadros, camisetas rayadas, id de crimea, id de merino, casineta doble ancho, talmas de seda para señora, pañuelos de la India blancos y punzoes, calzoncillos de hilo y de algadon, id de percal, id de lienzo asargado, lona, arpillera, pañuelos de morino negros, id de tartan á cuadros, id de casimir modernos, corbatas de seda, fajas de seda, tohallas de hilo, boas de lana de rica clase, coleta plomo y negra, medias de lana, lienzo de hilo, colchas finas, id afelpadas, corsés, muselina de motita, coco punzó, cuellos y mangos bordados, miriñaques, mantitas para la cabeza, peinetas de carey, estractos, trencilla de seda, id de lana, fleco para calzoncillos, cinturones con hevillas, portamonedas, peines filete de metal, abanicos, hilo de carretel, id frances, piel de lobo, sabanillas de paño, redecillas, pana negra, muñecas de porcelana, botines de prunela francesa, botines y zapatitos finos para niños y otros muchos articulos.

Antonio Zunini.
De muebles nuevos y usados.
En su casa, calle de Moreno núm. 192.
El viernes 24 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta lo siguiente:
2 ricos pianos perpendiculares de jacarandá inmejorables voces, 2 roperos de caoba lisos, mesas para comedor de caoba sólida, 1 rico escritorio de jacarandá, 1 id segretario para señora, 2 chefaniers de jacarandá adornos de bronce, 12 ricos medallones al óleo, 6 ricos lavatorios de caoba con piedra marmol y espejo diferente clase, 2 mesas de consol, 1 rico aparader de caoba nuevo, 1 espejo marco negro luna francesa, 4 ricos juegos de tazas de porcelana dorados, 3 relojes para comedor con despertador, 1 id de sobremesa de bronce dorado, 4 sofaes de caoba y crin, 3 confidentes de tafilete, 8 docenas sillas diferentes clases, 12 sillas de amaca, 6 sillas para escritorio, 1 poltrona de crin, 2 mesas escritorio de caoba, camas de fierro clase diferente, 1 cómoda escritorio de cedro con estante para libros, sostureros de la India, cortinas id, sillones id, mesitas id, 2 ricas cajas cubiertos electro-plata, 30 perchas portátilas, tinteros de platina, anteojos de larga vista, id de teatro, cigarros habanos, 10 cajones tinta para escribir, 36 id coñac fino diferentes marcas, porcelana, loza, cristales, 3 revolvers y otros muebles que estarán á la vista.

Policarpo Coulin.
De plantas
En el depósito calle de San Martin núm. 111.
El jueves 23 del corriente á las 11 1/2 en punto, á dinero de contado y sin retirar lote, se rematarán sin falta ninguna de 3 á 4 milplantas, como ser perales de 40 clases, duraznos de 26 id, ciruelos de 10 id, manzanos de 7 id, cerezos de 4 id, damascas, damascos, granados, membrillos del Japon, naranjos, limones, limas, nisperos, higueras de 8 clases, parras moscateles de 16 id, almendros dulces etc., todo de las mejores clases conocidas en Europa, Montevideo y Buenos Aires. Ademas muchas plantas de adorno siempre verdes (árboles y arbustos) y algunas plantas de flor de mérito como ser jazmines del cabo de España y del Paraguay, santa ritas, una coleccion de aromos de Australia, metrocideros, una lindisima coleccion de claveles, peonias, legisters, una coleccion de rosas de lo mejor, lauretins, crategus de 3 clases, laureles, nisperos del Japon, tuyas, ligustrums, eucaliptos, aguarivay, hermosos cipreses pendula y otras clases, fresas, frutillas y box por grandes cantidades.

Carlos Ristorini.
De una gran casilla, situada en la plaza 11 de Setiembre calle de la Piedad frente al Molino Buenos Aires.
El martes 28 de Mayo á las 12 en punto, se rematará dicha casilla á la mas alta postura y dinero de contado.
Es muy grande, tiene varias piezas construidas con buenas maderas, los techos son de tablas y zinc, y puede armarse en cualquier otro punto; si se quiere, puede quedar en el terreno que tiene pozo, cuyo alquiler es el de 400 pesos mensuales.
Por otros informes Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.
De una casita de poco precio, situada calle de Corrientes núm. 591, entre Ombú y Azcuénaga.
El Domingo 26 de Mayo á la una en punto, se rematará dicha casita por tener que ausentarse su dueño y es como sigue:
Edificada en terreno de 8 3/4 varas de frente al sud por 40 de fondo, dos buenas piezas de material, cocina, pozo, etc.
Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.
De plantas de camelias, magnolias, variedad de flores, de árboles frutales y de adorno.
En el depósito de plantas calle Victoria núm. 81.
El miercoles 29 de Mayo á las 11, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de esta magnifica coleccion de plantas, cuyo pormenor es como sigue:
Camelias de varias clases, magnolias, rhododendrum, aucuba, japonica, crategus, daphne, gardemia, jazmines de varias clases, glicina azul, rosada y blanca, plantas enredaderas, castaños de Africa, peonias, asphodellus, gladolius, tulipanes, jacintos, semillas de todas clases, colecciones de rosales, etc., etc.
Arboles frutales, tales como perales, cerezos, frambuesas, damascas, parras y otras muchas plantas.
Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.
De dos lindas casas, situada la primera esquina calle del Parque núm. 448 y Montevideo núm. 163, y la segunda casa contigua Montevideo núm. 161.
El juéves 30 de Mayo á las 2 en punto, se rematarán dichas casas, cuyo pormenor es como sigue:
La casa esquina ocupada con negocio de comestibles desde que se edificó, tiene 10 varas de frente al norte por 26 1/2 de fondo, con varias piezas de azotea edificadas á todo costo, maderas de urunday, patios, cocina, pozo, etc.
La casa calle de Montevideo lindera con la esquina, tiene 20 3/4 varas de frente; el edificio se compone de una sala con una linda portada y otras 4 piezas, cocina, patios, 4 ventanas á la calle, etc.
Estas dos casas están perfectamente situadas para renta; la casa esquina dá siempre 1500 pesos de alquiler.
Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

Pedro Romero.
JUDICIAL.
El miercoles 29 de Mayo á las 11 en punto, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, un gran terreno con tres piezas de material habitables, sito en la calle de Ombú entre Parque y Tucuman, contiguo á la esquina de la primera, el cual se designará por la bandera.
Dicho terreno se compone de 40 varas 50 centesimos de freute al este por 33 varas de fondo; á mas tiene un martillo á su favor por el costado sud que es frente á la calle del Parque, compuesto de 17 varas por 12 de fondo. La tasacion de esta propiedad importa 37,649 pesos, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes que son 25,080 pesos.
Nota. Llamo la atencion á este importante remate, pues es segunda retasa; la casa está habitable, y el terreno cubierto de variadas plantas. Los autos están radicados en la escribania del Sr. Munilla.

Benjamin Nazar y Ca.
De tienda y merceria.
En su casa, calle de la Victoria núm. 154.
El jueves 23 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todos los siguientes articulos:
Chaquetones de paño castor finos, id paño piloto, id casimir de colores y otras clases, pantalones y chalecos de casimir, un gran surtido de articulos de punto de lana, pañuelos de tartan finos, chalones id, pañuelos del cuello, un surtido general de medias de lana y algodon para hombres, señoras y niños, trajes de casimir, paltoes, ponchos de paño, id de vicuña, cojinillos, frazadas, frazadsues, colchas, fajas de seda, bramantes, lienzos, zarazas, cotines, listado, lona, madapolan, uso doméstico, gambronas, pieles, casimires franceses en piezas y cortes, paños finos, id castores y de poncho, camisetas y calzoncillos de punto de lana y algodon, géneros de lana para vestidos varias clases, camisas paaa hombres y señoras, tiras bordadas, fajas de seda, pañuelos id, id de hilo y algodon, chaquetones de punto, sombreros de felpa finos y ordinarios, id id de castor, guantes, corbatas, sabanillas de paño, id de vicuña, calzado para hombres, señoras y niños, cintas de seda, trencillas, peines, hilo varias clases, peinetas, miriñaques, encajes, camisolines y mangos, aceites finos, seda negra y azul y muchos otros articulos.

POR EL MISMO.
De tienda y merceria.
En su casa, calle de la Victoria núm. 154.
El lunes 27 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio. El pormenor se dará mañana.

Manuel Benza y Ca.
De una hermosa casa-quinta situada en el pintoresco pueblo de Belgrano, á una cuadra de la confiteria del Sr. Costa, donde estará la bandera de remate.
El Domingo 26 de Mayo á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la dicha casa-quinta perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bottó, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 64,498 ps: mjc; no se admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes que son 42,999 ps. mjc.
Para mas informes á los rematadores, Suipacha núm. 50; se les presenta una buena oportunidad á las personas que quieran emplear bien su dinero y de hacerse de una casa de recreo por tan poco dinero; no olvidar la hora arriba indicada.
Nota. Cuyo terreno se compone de 3 solares cultivados con edificio, teniendo dos en uno 16 varas de frente por 100 de fondo, y el otro 16 de frente por 50 de fondo.

POR EL MISMO.
De comestibles y bebidas.
En su casa, calle de Suipacha núm. 50.
El lunes 27 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura, á plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará despues.

Thomas Gowland.
De la finca calle del Buen Orden núm. 415, entre Europa y Comercio, por liquidacion de una testamentaria.
El viernes 24 del corriente á las 12 en punto. se rematará dicha finca, compuesto su terreno de 11 3/4 varas de frente al este por 45 de fondo, edificada á la moderna con maderas duras, 6 hermosas piezas, 3 patios y demas comodidades.
Los interesados pueden pasar á verla desde las 10 hasta las 4 de la tarde.
Por mas pormenores al rematador calle la Defensa núm. 114.

POR EL MISMO.
En la casa de comercio de los Sres. Mallman y Ca., Rivadavia 203.
De un gran surtido de efectos, inglese, franceses y alemanes.
El martes 21, miercoles 22 y jueves 23 del corriente á las 11, y á plazos que se estipularán, se rematará un brillante y nuevo surtido de efectos para la estacion, introducido por los últimos buques.
Para tienda, merceria, sastreria y roperia.
Un lindo y variado surtido de géneros para vestido como popelinas de lana lisas y á bastones, id mezcla con con bastones, chalies, escoseses de lana, tartanes, pelo de cabra varias clases, muselina de lana de color y negra, merinos de color y negros varios anchos y calidades, zarazas francesas para vestido de color y luto, id de colcha, pequines y gros de seda varias clases, pequines franceses, gros de seda á bastones, id lisos, moiré floreado y liso, gros de fantasia, piques y paño de seda en varias calidades, uso doméstico, lienzo gris y azul, género para sábanas ingles y franceses de hilo y algodon, casimir mezcla para capas, corbatas de seda, camisas crimea, capas terciopelo, madapolan varias clases.
Un magnifico surtido de pañuelos y chales pañuelos de cachimir, id id de merino negros bordados, id id de tartan, pañuelos de merino fleco de seda, confecciones para señoras, gorras, adornos y batas de punto de lana, boas para señoras, camisolines bordados, pañuelos de hilo franceses lisos y bordados, id con valencianas, tul y crespon de seda negro y de color, un surtido de corsets para señora y niños, franelas de lana blanca, amarilla y punzó, id á cuadros, id mezcla, damasco de lana, id mezcla, embutidos y tiras bordadas, cortinas bordadas.
Un gran surtido de casimires de color franceses y alemanes en pieza y en cortes, casimires y paños negros, id azul, sacos, jacket, trajes para hombres y niños, cortes de chalecos varias clases, boas de lana, medias de id, gran surtido de media de algodon cortas y largas para hombre, señoras y niños, castor fino frances negro y de color, paño piloto y castor ingles, de varias calidades, camisas de medio hilo y de algodon blancas, id montecristo y de zaraza, lustrinas y raso de lana negro y de color, coleta francesa lisa y asargada, terciopelo negro y de color, sombreros de todas clases para hombre y niños, brin para zapateros, mantas, ponchos y zapatos de goma, cintas y ribetes de varias clases, miriñaques, redecillas, bombasi pintado, id liso y labrado, camisetas de lana y algodon, género de algodon para trajes de niño, id mezcla para id, pañuelos foulares y fajas de seda varias clases, pañuelos de cambray de seda, acolchados, tela de algodon para poncho, id mezcla y muchos otros artículos que completan el estenso y variado surtido de dicha casa.
Papel de oficio y de acordiones.

Balbin y Plowes.
En su casa, calle del Perú núm. 19.
Por cuenta de varias casas introductoras,
El miercoles 22 y jueves 23 del corriente á lac 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará el surtido de efectos que á continuacion se detalla;
Bramantes finos y regulares, lienzo tablon, id fino, zarazas varias clases, uso doméstico, madapolan, listado, cotin, lienzo gris, alemanesco, tohallas de hilo, servilletas, género de hilo para sábanas, casimires negros, géneros mezclas para pantalon, género para pantalon, géneros parr vestidos, orleans, lustrina, pañuelos y chales pañuelos varias clases, medias de lana para hombres y niños, id id de algodon, boas de lana, batas y garibaldinas, pañuelos de algodon pintados, jergas de lana, id mezclas, pellones. ponchos de vicuña, id de algon, chaquetones, paño piloto, irlandas, bretañas, grano de oro, camisetas de punto de lana, id de algodon, miriñaques de acero, calzado para hombres, señoras y niños, enaguas, tiras bordadas, cuellos y mangos, camisas de señora. id de medio hilo para hombres, id de algodon, montecristo y zaraza, calzoncillos de punto, id de madapolan, frazadas varias clases, merino negro, muselina de lana, coleta, bombasi, pañuelos de hilo y otra porcion de artículos.
Por cuenta de Seguros, 30 bultos efectos averiados, consistiendo de bramantes, zarazas, bombasi crudo, paño de la estrella, lienzos, etc.

Aldecoa y Font.
En su casa, calle de Rivadavia núms. 89 y 93.
Por cuenta de la casa de comercio de los Sres. Bemberg Heimendahl y Ca.
El martes 28, miercoles 29 y juéves 30 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, se rematará un brillante y nuevo surtido de efectos ingleses y franceses para la estacion, introducidos por los últimos buques, cuyo detalle se dará oportunamente.

Ansaldo y Carranza.
En su casa, calle del Perú núm. 80.
De muebles.
El viernes 24 del corriente á las 11 en punto, se venderán al mejor precio y dinero de contado los siguientes:
1 piano frances nuevo y de una de las mejores fábricas, 2 roperos de caoba hamburgueses, 3 roperos jacarandá con espejo, 2 cómodas escritorios de caoba con el interior de roble, 1 riquisimo aparador de caoba con piedra y espejo, 2 cómodas de caoba alemanas, 2 camas camas cameras de caoba, 4 cómodas con tocadores, 2 mesas de comedor de caoba, 1 id id de nogal, 1 id imitacion jacarandá con alas, 2 mesas grandes de pino, 2 mesas de sala de caoba con piedra, sofaes y confidentes de crin liso y floreado y de marroquin y ule, mesitas de noche de jacarandá y de caoba, escritorios de caoba de 3 y 5 cajones, roperos de caoba hechos en el pais, sillas de caoba talladas y lisas, sillas para sala, dormitorios, comedores y escritorios de distintas maderas y clases francesas, inglesas, alemanas y americanas, sillones de amaca, silloncitos de amaca de jacarandá y de caoba para niños, sillones de paja de la India, varios adornos de agata, relojes de pared, de sobremesa y de bolsillo franceses y americanos, espejos marco dorado y marco de cooba, una cama camera de bronce, una id de papier maché, lavatorios de jacarandá y de caoba de distintos tamaños.
Al mismo tiempo: 100 cortes casimires franceses, 10 docenas camisas blancas de hilo, 1 lindisima caja de música, 10 docenas platos de porcelana blancos, 10 id vasos de cristal para agua, 10 id copas id para id, 10 id id para vino, 10 id para licores, 50 id coñac fino marcas Robin, Martell y Dandicoll, 20 id vino champagne, 20 id vino jerez, 20 id vino oporto, vino madera, hesperidina, vino del Rhin y otra cantidad de muebles, algunas alhajas, loza y bebidas que estarán á la vista en el acto del remate.
En seguida 50 cajoncitos cigarros habanos.

Martiniano Bonorino.
De articulos de almacen.
Calle de la Defensa núm. 177.
El jueves 23 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura con las condiciones de costumbre, y en lotes al gusto de los compradores los siguientes articulos:
50 balas papel de estraza grande, mediano y chico, 50 id estracilla y de máquina, 20 pipas vino carlon, 25 bordalesas vino burdeos, 20 bolsas nueces, 300 cajones pasas de higo de Nápoles, 200 id id de uva de Málaga en enteros, medios y cuartos, 20 lios orejones descarosados, 25 bultos yerba misionera superior, 20 cajones id argentina en paquetes, 100 frasqueras ginebra, 25 barriles coñac, 100 id kerosene, 50 id vino de Asti (Tocay), 50 id vermouth, 25 id ajenjo, 25 id cominillo, 40 id licor de menta, 20 latas fosforos de cera, 50 canastos vino champagne, 25 tarros café molido, 40 cajones jerez y oporto, 50 barricas sal fina, 20 cajones grasa de chancho, 40 1/4 vino seco, 25 1/4 vino dulce, 20 barriles miel, 50 latas galletitas, 20 cajas té negro ordinario, 50 docenas ladrillos para cubiertos, 40 latas pimenton, 10 cajones botellas de cristal ordinarias, 25 id vasos de 4 menas, 10 bocois id de 1 y 2 menas, 20 id copitas surtidas, 100 cajones cohetes, 25 id hesperidina y otra porcion de comestibles y bebidas.

Manuel A. C[illegible]ro.
De un magnifico carruage nuevo de primer órden, y un tilbury.
En la fábrica de carruages calle del Perú núm. 273, el jueves 23 del corriente á las 12, se rematará al mejor precio y al contado, una volanta de vidriera montada en cuatro brazos plateados, hecha á todo costo hace cuatro meses por encargo especial, en la fábrica del Sr. Cabral: el material es de lo mejor que hay, y su construccion tan elegante como fuerte: costó sesenta mil pesos fuera de las guarniciones. Puede decirse con verdad, que no rueda por las calles de Buenos Aires otro carruage igual.
Tambien se rematará un precioso tilbury, sui generis, de dos y de cuatro asientos, segun como quiera usarse. Los interesados pueden pasar á verlos á la espresada fábrica.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. de Paz de este partido Don Eliseo Cueto se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte, de D. Eduardo Lago, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante dicho Juez y por la oficina á cargo del que suscribe á deducir sus acciones.

Pergamino, Abril 22 de 1867.
Juan Beltran.
a28 30p. Escribano Público.

El Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha ordenado se cite llame y emplace á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Bogué bien sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, se presenten al juzgado de su señoria ó por conducto de la oficina á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma.

Buenos Aires Abril 24 de 1867.
p30 m1 Urtubey.

Por disposicion de Sr. Juez Nacional de Secion Dr. D. José Miguel Guastavino hago saber á Don Luis Ghiri que en la causa que contra él sigue D. Cristino Marques por cobro de ps. á escrito presentado por este contestando el traslado que se le habia conferido de su escrito, solicitando no se haga lugar á lo solicitado por Usted, el Sr. Juez Nacional ha proveido lo siguiente.

Buenos Aires, Mayo tres de mil ochocientos sesenta y siete—autos—Guastavino— que asi mismo se ha pedido por el referido Marques se le intime comparezca á prosiguir sus acciones deducidas en la misma causa dentro del término de quince dias improrogable, bajo apercibimiento de rebeldia; y el mismo Sr. Juez ha decretado lo siguiente: Buenos Aires Mayo 7 de 1867. Citese por edictos como se solicita—Guastavino. Buenos Aires Mayo 11 de 1867.

Juan Risso.
m16 15p. Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Intancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á D. Toribio Negrete; para que dendro del término legal comparezca por su Juzgado y oficina de D. Eduardo Munills. á estar á derecho y contestar un traslado en la de manda que contra él sigue D. José Diaz de Bidoya sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento de dar por conluido dicho traslado en su rebeldia.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1867.
m18 30p. Ignacio Piñero.

Aviso de Policia

El Juez de Paz de San Martin ha remitido á este Departamento el número de marcas de todos los caballos de propiedad desconocida que exis ten reunidos en aquel Partido, con arreglo al articulo 37 del Código Rural.

Por consecuencia las personas que se consideren con derecho á los espresados animales pueden ocurrir á la Comisaria de Ordenes donde estará de manifiesto un cuadro de marcas espresado. Mayo 15 1867.

S. Mendez.
p11 m15 Comisario de Ordenes.

Libros

En la libreria Barcelonesa de Vidal, calle de Tacuari núm. 13 y 15, se acaban de recibir las novelas siguientes todas de distintos autores.

Lo que se vé, y lo que no se vé, El Pastelero de Madrigal, Isabel Primera, Felipe V. el animoso, Don Pedro I de Castilla llamado el cruel, Don Alfonso el sábio, Capa del Rey Garcia, D. Enrique II de Castilla, Carlos III, ó los mendigos de la corte, El emperador Carlos V, Crónica del rey de Aragon, D. Pedro IV, Da. Blanca de Navarra, Da. Sancha de Navarra, Carlos II, el Hechizado, El rey D. Fruela, D. Juan II, ó el cupon del rey, D. Juan I de Castilla, Pelayo, ó el restaurador de la monarquia española, Fernando IV de Castilla, La viuda de Padilla, Da. Mariana de Austria, Los tres Napoleones I, II y III, El rey D. Felipe, el Presidente. El pendon de Salta Euladia, ó sean los fueras de Cataluña, Treinta años ó la vida de un jugador, Los niños de Ecija, El Tanto por ciento, La Or de un dia, ó Espinas de una flor, El trapero de Madrid, El hijo del deshonor, La justicia Divina, Lujo y miseria. Las catatumbas de Paris, Luis XVI y Maria Antonieta, El peinado del terror, Guerra á muerte, novela, El aventurero Castellano, El page, Crímenes célebres españoles, Crímenes célebres franceses por Dumas, Loz frailes y sus conventos, Berta y Maria, ó las lobas de Machecout, Los pobres de Madrid, Memorias de un Notario, El palacio de los crímenes, La maravilla del siglo, La Bruja de Madrid, Los señores de Quevedo El cocinero de Su Magéstad, Los hijos del pueblo, Nuestra Señora de Paris, Tlan de Islandia, Damian el monaguillo, Los caballeros de la Banda, Los caballeros de Industria. La gurra de Africa, por Castillo, Guerra de Africa, cor un testigo ocular, Los españoles en Africa, con láminas, iluminada por Balaguer, La roca del infierno, Impresiones de viaje, por Dumas, Los misterios del pueblo español, Los verdugos de la humanidad, Atras el estrangero, D. Jaime I, rey de Aragon, Enrique IV de Castilla, Los españoles pintados por si mismos, Los valencianos pintados por ellos mismos, Norma novela. Los mil y un dia, Misterios de Paris, Misterios de Lóndres, Misterios de Rusia, El judio Errante, La Huérfana de Nanzanares, El doctor Lañuela. &. &. &. y otras muchas obras, que en poco espacio seria dificil enumerar. Calle Tacuari 13 y 15, en la libreria Barcelonesa Pedro Vidal.

GAMBIALI A VISTA
PAGABILI A DOMICILIO

Isottescritti s'incaricano di farbenire in quiolunque Citta, o Paese d'Italia, Francia, e Ovissera, picaole, e grandi sommo, tanto á vista che a termino.

Caprile e Picasso.
m5 20p. Strada Cuyo No. 64.

Aviso Se alquila la casa de Balcarce No. 175, tiene 7 piezas cocina y letrina, propia para un escritorio por la inmedacion á la Aduana Vieja. Ocurrase á la casa al lado frente al núm. 171. m16 20p.

Jugado de Paz de Dolores.

Por el presente se cita llama llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Eujenio Bustos natural de Santiago, ya sean como herederos ó acreedores, los que comparescan ante el Jugado de este pueblo—Dolores Abril 30 de 1867. Modesto Fresco.

Gran quemazon—Del jardin arjentino calle del Temple núm. 2?? por tener que desalojar la propiedad por vencimiento del contrato se venden todas las plantas y conservatorio, y adorno por la mitad de su valor, aprovechar aficionados porque esta oportunidad no se presentan siempre. p15 m15

Legacion de España en Buenos Aires

Los Sres. cuyos nombres á continuacion se espresan, se serviran pasar por esta Legacion de S. M. para enterarse del estado de sus reclamaciones. Al mismo tiempo se advierte que, habiendose repetido los anuncios, sin haber producido efecto, este será el último que se haga:

D. José Nieto y Eirin
D. Rafael de Zaballa.
« Rafael Leon representado por
« Avelino Suarez.
« Torres.
« Manuel Garcia.
« Bernardo Diaz.
« Prudencio Rodriguez en representacion de su esposa Da. Rosa Pereira.
« Dionisio Casals.
« Ramon Garcia.
« Maria Fernandez de la Cruz.
« Pilar Portor de Pombo.
D. José Maria Galarraga en representacion de la testamentaria de
D. Juan Antonio Virasoro.
« José Gimenez.
« Francisco Alvarez representado por
« Bernardo Diaz.
« Domingo Antonio Rodriguez.
m15 9p.

Plantas En el depósito de plantas calle San Martin núm. 111 se remata el Jueves 23 del corriente por Policarpo Coulin una gran coleccion de plantas de fruta de adorno y flor en la seccion de remates va mas detallado.

Se venden en particular de toda clase de plantas y se acondicionan perfectamente bien las que son para llevar á la campaña etc. Injertos de toda clase de fruta á 5 pesos de uno ó dos años hay gran cantidad de box fresas y frutillas mas barato que en ninguna otra parte. p3 m22

Aviso al Público.

Paño de alfombra de vara y media de ancho de la mejor clase que viene en plaza se vende por mayor y menor en la tienda calle del Parque es quina de Suipacha á 22 ps. vara.

Injertos En la quinta de Francisco Joandet sita en la que se denomina de Lesica, calle de Corrientes de la estasion Almagro cuatro cuadras al Norte, se venden 20 mil injertos de toda clase de frutas finas, diez mil plantas de adorno para jardin y para formar cales, y diez mil plantas de paraiso. p8 m21

Novedades en Ropa hecha
89—CANGALLO—89

Un surtido completo y variado de sobretodos trajes completo de casimir, jaquettes con chaleco igual alla novedad, sacos pantalones, chalecos, capas, caburs. robs de chambre, medias batas de escritorio, para júvenes de 10 á 18 años trajes completos de casimir cabour de castor pare las mismas edades, trages completos de jacquette á la inglesa pantalon y chalecho para jóvenes de 16 y 18 años, un sirtido completo de camisas, calzoncillos, medias etc. No olvidarse que es al lado de la oficina del Telegrafo. m22 3p.

Aviso Para el pueblo de Dolores se necesita un dependientes que sea intelijente en el ramo de tienda el que se interese y tega quien garanta su conducta puede ocurrir en la calle de la Victoria núm. 240. m19 5p.

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES
BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO D MONEDA
DE
Exequiel Pader, hijo, y hno.
46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.

Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asúntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Argentina.»

AVISO MUNICIPAL.

Se previene á los propietarios de sepulcros en el Cementerio de Norte, que se determinan á continuacion, que la Munipalidad ha acordado el plazo de treinta dias á contar desde la fecha, para que concurran á la Contaduria Municipal á obtener en compra las sepulturas cuyos derechos estan vencidos, bajo la inteligencia que el que asi no lo hiciere no tendrá derecho á reclamacion alguna de la enagenacion que se haga á otra persona de terreno y bóveda, sirviendo para esto último la tasacion correspondiente y cuyo valor será reservado en la Tesoreria de la corporacion para ser devuelto al que justifique la propiedad de la bóvedad vendida.

Se les hace saber igualmente que el plazo acordado es improrrogable y que dentro de él deben munirse de los respectivos boletos que acuerden la propiedad, lo que vencido el término será transferido al que lo solicitaré en la forma dispuesta.

Buenos Aires, Mayo 1.° de 1867.

J. B. Peña.
Presidente.
B. Llorente,
Secretario.

Nómina de los propietarios de bóvedas en el Cementerio del Norte, cuyos derechos sobre las sepulturas que ocupan se encuentran vencidos segun Rejistro General.

1856—Enero 19—Don Juan Luqui.
1861—Junio 12—Doña Jovita Huergo.
1859—Enero 26—Da. Maria Antonia Bermelon.
1859—Febrero 15—Da. Teresa Vico.
1859—Enero 26—Da. Maria Antonia Bermelon.
1852—Marzo 15—Da. Basilia Jaime.
1856—Marzo 17—D. Pedro Echeto.
1848—Abril 12—Da. Ventura Velez
1854—Abril 23—D. Juan Echeves.
1860—Julio 5—D. Manuel Lisboa.
1860—Noviembre 29—D. Juan Chamussi
1861—Febrero 28— la familia de Alen.
1860—Enero 9—Da. Carmen Figueroa.
1853—Octubre 5—D. Pascual Trusco.
1850—Marzo 23—D. Miguel Flores.
1854—Setiembre 21—Da. Elena Morros,
1847—Marzo 1.°—D. Celedonio Gonzales.
1846—Marzo 9—Da. Cruz Segurola
1846—Marzo 9—Idem idem.
1854—Mayo 2—D. Patricio More.
1858—Noviembre 18—D. Manuel Nandin
1857—Noviembre 12—D. Manuel Cabot.
1852—Abril 27—Da. Gerónima Boneo.
1838—Octubre 3—D. Daniel Gowland.
1852—Abril 22—D. Joaquin Rivero.
1861—Noviembre 20—D. Juan Viola.
1861—Marzo 8—Da- Angela Sosa.
1854—Setiembre 20—Da. Mercedes Aguirre.
1847—Febrero 27—D. Mateo Girabos.
1859—Abril 8—Da. Catalina Selaya.
1852—Diciembre 3—D. Francisco Rivas.
1829—Octubre 13—D. Sebastian P. de la Rosa.
1856—Junio 26—D. Ildefonso Torres.
1860—Noviembre 16—Da. Maria C. de Garcia.
1849—Octubre 31—D. Manuel Arrotea.
1849—Setiembre 30—D. Cosme Castro.
1849—Noviembre 3—Pedro Diana.
1836—Noviembre 8—D. Josè Maria Garcia.
1860—Mayo 28—D. Pedro Aston.
1855—Octubre 9—D. Eulogio Fernandez.
1846—Mayo 7—Da. Cármen Ojeda,
1853—Octubre 11—La familia de E. Romero.
1849—Agosto 4—D. Gabriel Formeine.
1845—Julio 24—D. Miguel Macias.
1860—Agosto 11—D. Mariano Espeleta.
1859—Agosto 14—D. Gerónimo Torrado.
1854—Agosto 12—D. Eulogio Fernandez.
1854—Agosto 3—D. Angel Crosa.
1848—Enero 22—D. Cruz Gil.
1826—Febrero 20—D. Agustin Erescano.
1838—Mayo 11—Da. Catalina Rodriguez.
1855—Enero 4—Da. Modesta Garcia.
1853—Febrero 16—Da. Norberta Santurion.
1857—Agosto 27—D. Miguel Britai.
1854—Marzo 27—Ramos Mejias.
1849—Diciembre 6—D. Juan Bautista Arana
1830—Marzo 15—D. José Rondeau.
1845—Marzo 28—Da. Josefa Bitt.
1851—Agosto 18—D. Gregorio Gonzalez.
1861—Marzo 5—Asencio Vinga.
1857—Julio 17—D. Eulogio Fernandez.
1849—Noviembre 21—Da. Basilia Toscano.
1854—Junio 8—D. Juan J. Fontana.
1848—Noviembre 9—Jacinto Araujo.
1852—Febrero 26—D. Francisco M. Dabb
1861—Marzo 16—D. Francisco de la Cruz.
1848—Julio 30—D. Martin Echavarria.
1853—Julio 20—D. Eulogio Fernandez.
1847—Setiembre 4—D. Baltazar Leyra.
1855—Agosto 8—D. Eulogio Fernandez.
1855—Agosto 22—D. Bernardo Irigoyen.
1855—Agosto 22—D. Julian Aranda.
1860—Febrero 25—D. Guillermo Silva.
1849—Abril 30—La familia de Ureta.
1859—Enero 13—D. Eulogio Fernandez.
1858—Diciembre 22—D. Eulogio Fernandez.
1859—Enero 13—Da. Luisa G. de Muratore.
1858—Enero 13—La familia de Jordan.
1859—Enero 13 D. Cipriano Benavente.
1859—Enero 30—La familia de Bólar y Garcia.
1859—Marzo 2—D. Bernardo Garrone.
1858—Febrero 6—D. Eduardo Valenzuela.
1858—Febrero 6—D. Meliton Nuñez.
1859—Marzo 26—D. Nicolás Leguizamon.
1853—Enero 3—D. Juan Musso.
1859—Marzo 26—D. Natalio Acosta.
1848—Octubre 6—Da. Isabel Pulido.
1849—Mayo 4—D. Agustin N. Sherbathe.
1847—Octubre 5—D. Pascual Ferreyra.
1852—Marzo 26—D. Sousa Deza.
1854—Setiembre 9—Da. Maria Josefa Leonardo.
1860—Junio 20—D Luis Onaderria.
1849—Julio 25—D. Francisco Monesio.
1856—Noviembre 29—D. Eulogio Fernandez.
1856—Noviembre 29—D. Norberto Antonio Martinez.
1847—Julio 29—D. Juan Bautista Pinedo.
1858—Enero 16—E. Vicente Montero.
1848—Diciembre 5—D. Santos de Zelada.
1856—Julio 17—Nicholson Green y Ca.
1835—Octubre 28—D. Nicholson Green y Ca.
1848—Octubre 26—D. Manuel J. Bustillos.
1843—Setiembre 4—D. Antonio Reyes.
1856—Diciembre 18—D. Tomas Castelli.
1856—Mayo 19—D. Càrlos Michel.
1854—Julio 3—Da. Teresa Delgao.
1860—Mayo 9—D. Sebastian R. Garcia.
1860—Mayo 9—D. idem idem.
1859—Setiembre 12—D. Eulogio Fernandez.
1859—Setiembre 12—D. José Dias Velez.
1860—Mayo 8—D. Eulogio Fernandez.
1859—Setiembre 12 idem id.
1859—Setiembre 12 idem id.
1860—Agosto 21—idem id.
1861—Octubre 28—D. Policarpo Gimenez.
1861—Octubre 30—D. Cayetano Descalzo.
1861—Abril 30—D. Simon de la Serna,
1859—Enero 13—D. Eulogio Fernandez.
1852—Noviembre 9—D. Francisco de Saar.

La Protegida

Se previene que D. Mariano Escoffier ha cesado con esta fecha, de ser agente en la empresa pe mensagerias de este nombre, quedando interinamente encargado de la agencia en su lugar D. Pedro Mautalen.

Las personas que tuviesen reclamaciones que hacer, pueden elevarlas en el término de ocho dias en el escritorio Victoria 243, ó en Mercedes casa de comisiones del Sr. Picot.

p3 m21 Picot Hnos.

Juzgado de Paz de la "Mar Chiquita"

Espedimento de D. Claudio Martegena, se cita llama y emplaza á D. Marcelino R. Covián, para que comparezca á este Juzgado en el término de viente dias contados desde la fecha á contestar á la demanda interpuesta por el Sr. Martigena sobre cobro de pesos. Y de no verificalo le parará los perjuicios, que haga lugar por derecho.

Vivoraté. "Partido de la Mar Chiquita." Mayo 15 de 1867.

Feliz Bemd.
m19 5p. Juez de Paz.

Sirvienta Se necesita una buena sirvienta en la calle del Perú núm. 27. m22 3p.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 15 de Abril de 1867 y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

IDA

Estaciones	1°	2°	3° En dias feriados solament.	4° En dias de trabajo solamente.	5° 1.ª Clase.	6°
25 de Mayo, Tranway	7 45	9 45	11 45	2 15	4 40	—
Retiro	8 —	10 —	12 —	2 30	5 —	—
Palermo	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20	10 20	12 20	2 50	5 20	—
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 35	10 35	12 35	3 05	5 35	—
San Isidro	8 50	10 50	12 50	3 20	5 50	—
San Fernando	8 5	11 05	1 05	3 35	6 05	—
Tigre	9 20	11 20	1 20	3 50	6 20	—

REGRESO

Estaciones	1°	2°	3°	4° En dias de trabajo solamente.	5° En dias feria. dos solament.
Tigre	7 55	9 25	2 25	4 55	5 55
San Fernando	8 05	9 35	2 35	5 05	6 05
San Isidro	8 20	9 50	2 50	5 20	6 20
Olivos	8 35	10 05	3 05	5 35	6 35
Rivadavia	—	—	—	—	—
Belgrano	8 50	10 20	3 20	5 50	6 50
Palermo	—	—	—	—	—
Retiro	9 10	10 40	3 40	6 10	7 10
25 de Mayo, Tranway	9 25	10 55	3 55	6 25	7 25

Los relojes en las Estaciones estan arreglados por el de Cabildo.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Las horas de salida son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las estaciones, siendo entendido que los trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que los trenes salgan ó regresen á su destino en las horas indicadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Las boleterias se cierran un minuto antes de la partida de los trenes. Todo pasajero está en el deber de entregar su boloto ó pase, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con esceocion de los detinados para ese objeto. La administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus empleados. En las estaciones intermedias los bsletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches, y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos para las distancias mas largas serán preferidos.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.

Los trenes saldrán del Retiro en combinacion con los vapores por el 2.° tren de las diez de la mañana. Para los dias de salida de vapores, á otros informes ocurran á los Agentes, donde se obtendrán los boletos hasta el Rosario, Paraná y puertos intermedios.

Agentes—
G. Matti y Ca.
Cangallo.

AGENCIA GENERAL
DE
LOTERIAS Y CAMBIO DE MONEDA
ROSENDO LABARDEN
52—CALLE DE SALTA—52

En dicha Agencia se reciben suscriciones, avisos y comunicados para la «Nacion Argentina.»

Depósito de vinos portugueces
Calle de Cangallo No. 83

En este depósito se encuentra siempre, los mas acreditados vinos, Madera, Jerez, Lavradio fino, Carcavellos y Tenerife, Marmeloda blanca de Portugal, recomienda ó los enfermos frutas en latas y secas; castañas, sardinas, longaniza, jamon fresco, todos estos géneros de Portugal tambien tenemos azucar superior refinada, fariña, superior, suruby, porotos negros, y otros muchos géneros de Portugal y Brasil. p30 a28

L. Sagory et Lennuyeux
47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français

Pour les lignes réguliéres de navires á voile pour:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

LUSTRADOR
Y COMPOSITOR
DE MUEBLES FINOS

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asiento de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.

Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria No. 486.

A los músicos Un jóven español se ofrece para banda de música ó teatro, por haber empezado á estudiar clarinete desde la edad de 10 años, hasta 19 años, es que en dicho ramo tiene agilidad bastante, dando aprobacion de ello. Para tratar ocúrrase calle de Belgrano entre Perú y Rolivar No, 95. p15 m10

En la merceria—Calle de Corrientes núm. 124, han venido recien farólos de papel trasparentes papel de Bengala, albúms para sellios etc. Siegrirt calle Corrientes nóm. 124. m22 3p.

Se necesita—Un peon jardiniero que sea intelijente en el ramon se le dara un buen sueldo en la calle de San Martin núm. 130, con quien tratar. m22 3p.

Cartoneria Arjentina
191—VICTORIA—191
m22 6p.

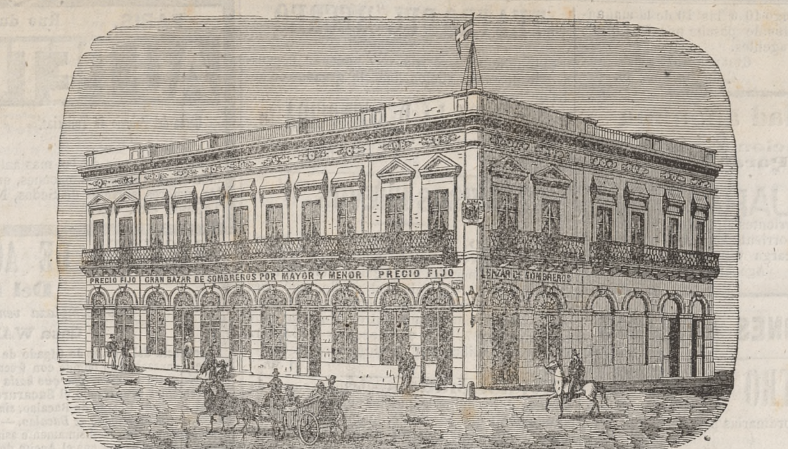

EL GRAN BAZAR DE SOMBREROS
DE
P. PERISSÉ

Ha recibido los artículos abajo espresados

LLEGADOS EN LOS ULTIMOS PAQUETES DEL HAVRE

DIRECTAMENTE DE FÁBRICA

Ricas galeras de castor negras
Guantes lejítimos de Jouvin
Guantes con doble costura, muy superiores los de Jouvin.
Guantes de piel de castor
Guantes de casimír rica clase
Ricos bastones con puño de marfil
Paraguas seda
Ricos anteojos muy pequeños para teatro
Pañuelos de hilo cambrai
Camisetas de franela rica clase
Ricas medias cortas de merinos
Medias cortas de algon sin costura
Albums y botones para puños
Ricas boas hauté nauveauté

Galeras de felpa rica clase
Gran surtido de corbatas
Camisas con vistas de hilo
Calzoncillos de puro hilo
Un pequeño surtido de 50 mil sombreros y 25 mil gorras de todas clases y gustos para hombres y niños.

No se mencionan precios, pero basta asegurar que los establecidos al menudeo son los mas baratos que se pueden comprar por mayor

Todas las ventas al menudeo se hacen al contado, no se fiará ni al diablo.

Calle de Cuyo esquina Suipacha.

FERRO CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1866, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS — MAÑANA (1° a 4°), TARDE (5° a 9°). Estaciones: Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117, Plaza Constitucion, Barracas al Norte, Barracas al Sud, Lomas de Zamora, Glew, San Vicente, Donselar, Ferrari, Geppener, Altamirano, Gándara, Chascomus.

REGRESOS — MAÑANA, TARDE. Estaciones: Chascomus, Gándara, Altamirano, Jeppener, Ferrari, Donselar, San Vicente, Glew, Lomas de Zamora, Barracas al Sud, Barracas al Norte, Plaza Constitucion, Boleteria central calle Lima núm. 117.

[Horarios del cuadro no transcritos: cifras ilegibles.]

No se venderán boletos ni recibirán encomiendas en la Estacion Barracas al Norte, sino para las Estaciones calle Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud, y Lomas de Zamora.

A los pasageros por el Tranway que tengan el competente boleto, no se les cobrará por el pasaje en el tranway.

Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro-carril y enviar sus equipajes á cualquiera estacion del Ferro-carril en la boleteria del tranway en la calle Lima.

Cada pasagero que viaje por el tranway sin boleto del Ferro-carril abonará ps. 3.

El tranway puede tambien usarse como ómnibus desde la boleteria en la calle Lima á la plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro-carril.

El tranway parará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde la boleteria en la calle Lima hasta la Plaza Constitucion.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la boleteria en la calle Lima y la estacion Plaza Constitucion, bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas, 1.ª clase, ps. 5 mjc.
« 2.ª « 3 «
Ida y vuelta, 1.ª clase, ps, 7 mjc.
« 2.ª « 5 «

La Administracion.

Los acredores—De D. Gaston Remeter que no hayan cobrado el dividendo que les corresponde de la cesion de los que hizo este á favor de sus acredores, se servirán cobrarlo á la vrevedad posible, ocurriendo á donde presentaron sus respectivas cuentas. m22 8p.

Plantas de flores Cabezas semillas y árboles frutales. Los jardineros franceses que tienen el deposito calle de Victoria núm. 81, previene á los aficionados de la ciudad qué estando para ausentarse del pais han resuelto ofrecer gran rebaja en los precios. m8 15p,

A uno por ciento

El dueño del escritorio que firma, calle de San Martin núm. 4, tiene fuertes cantidades para prestar sobre hipoteca á un iuteres muy bajo trayendo los títulos serán despachados desde 10 de la mañana á 4 de la tarde.

a10 25p. P. Felix O'Gorman.

LOTERIA
De la Beneficencia de Buenos Aires
PREMIO MAYOR **300000 $**

La loteria mensual que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta morada numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 22 de Mayo

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

SUERTES

1	de		300,000
1	«		20,000
2	«	10,000	20,000
6	«	4,000	24,000
12	«	2,000	24,000
120	«	800	96,000
186	«	400	74,400
272	«	300	81,600
600	suertes ó 2400 cuartos		640,000 $

Buenos Aires, Abril 24 de 1867.
La Comision administradora.

A los almaceneros por mayor y menor

Estando disponible la «Yerba Paraguaya» que fué detenida en los depósitos de la aduana, se ofrece en venta por bultos de cinco arriba á precios comodos, en el depósito. Calle de Belgrano, núm. 73, almacenes del Sr. Martinez de Hoz. m17 5p.

FERRO-CARRIL
DE LA
Boca, Barracas y Ensenada,

Desde el 25 de Marzo de 1867, inclusivé, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO — SALIDAS / REGRESO (1° a 12°). Estaciones: Venezuela, Muelle de la Boca, Tres Esquinas.

[Horarios del cuadro no transcritos: cifras ilegibles.]

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

LA ADMINISTRACION.

El que tiene capa es capa

Capas las hay de paño y casimir de cien á cuatro cientros pesos y las hay tanbien mucho mas finas de quinientos á setecientos. tanbien las ahi de niño de dies á catorce años de cien á ciento cuarenta pesos. Calle de la Victoria núm. 84. Recoba Nueva.) m22 3p.

Atencion Se desea comprar una casa en Belgrano ó en Flores cuyo valor no esceda de 50 ó 60 mil pesos. Se dá dinero en hipoteca á 1 por ciento, desde 10 mil pesos para arriba.

Escritorio de Carlos Ristorini.
m22 2p. Calle de Tacuarí núm. 53.

Se necesita Una quinta para arrendar por un número de años, una chacra con buena casa y jardin como de cinco á diez cuadras cuadradas, cerca de le linea de Ferro-carril, y no mas distante de una legua de la ciudad.

Para tratar enviar una carta á la «Nacion Argentina» con las iniciales A. J. p2 m22

Para Valparaiso

El vapor „Supe" de la Compañia del Pacifico debe llegar á Montevido á fines del corriente mes y saldrá inmediatamente para el puerto arriba mencionado. Seguiran en poco tiempo los vapores „Aricei" y „Quito" de la misma Compañia.

Agentes en Bs. As. Bates Stokes y Ca. 55 Muipú
« « Montevideo « 33 Rincon
m16 10p. «

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1.° de Marzo el servicio de los trenes—

EN LOS DIAS DE TRABAJO Y FIESTAS SERA COMO SIGUE:

SALIDAS (1° a 6°). Estaciones: Parque, 11 de Setiembre, Almagro, Caballito, Flores, Floresta, San Martin, Moron, Merlo, Moreno, General Rodriguez, Lujan, Mercedes, Mercedes, Freire, Gorostiaga, Chivilcoy.

REGRESOS (1° a 6°). Estaciones: Chivilcoy, Gorostiaga, Freire, Mercedes, Mercedes, Lujan, General Rodriguez, Moreno, Merlo, Moron, San Martin, Floresta, Flores, Caballito, Almagro, 11 Setiembre, Parque.

[Horarios del cuadro no transcritos: cifras ilegibles.]

Buenos Aires, Febrero 26 de 1867.
AGENTES—G. Matti y Ca., Cangallo núm. 30—
LA ADMINISTRACION.

AGENCIAS
DE LA
NACION ARGENTINA

Para mayor comodidad del público quedan establecidas, desde hoy, las siguientes agencias en las cuales pueden dejarse los «avisos» que se quieran publicar en la «Nacion Argentina,» como el nombre ó domicilio de las personas que quieran suscribirse al espresado diario:

—Casa del Sr. Infiestas, Bolivar 34.
—Suipacha 46, Agencia del Sr. Pader.
—Salta 52, agencia del Sr. Lavarden.
—Esquina Defensa y Europa, confiteria, Don Cárlos Noél.
—Rivadavia 105, agencia del Sr. Sotuyo.
—Salta 150, Tienda y merceria del Sr, Blanco.
—Mercado del Sud, agencia de Don Marcos Agrelo, (plaza Constitucion.)
—Chacabuco 100, agencia de los Sres. Baza y Ca. (Mercado Viejo).
—Independencia 213 (plaza de la Concepcion) Cigarreria de D. Saturnino Alconero.
—Boca del Riachuelo, escritorio del corredor marítimo, D. Juan N. Gagliolo.
En el pueblo de Quilmes, Sr. D. Emiliano Reyna.

Las publicaciones se harán con arreglo á la siguiente:

TARIFA DE AVISOS

Hasta cinco líneas impresas	5 $
Hasta diez líneas	10 $

Hasta veinte líneas 1 $ por línea.

El esceso de veinte líneas se cobran cuatro reales por línea.

La línea se calcula en 40 letras.

La anterior tarifa rige para tres publicaciones, pasando las cuales se abonarán una cuarta parte del valor del aviso por cada nueva publicacion.

Por los avisos notables, pracio convencional.

Nota—Las agencias anotan al pié de cada aviso el precio cobrado y los dias de publicacion.

A los almaceneros La rica yerba paraguaya que estaba detenida en la aduana se sigue detallando por bulto á pu nta de calador En el almacen de tabacos, Chacobuco 149. p5 m21

Casa Se alquila una á 4 cuadras de la plaza de la Victoria, con 5 ú 8 habitaciones, se presta para negocio tienda, almacen, escritorio; ó para una corta familia. darán informes en la peluqueria Rivadavia 838. p3 m21

Galones finos Y charrateras usadas en cualesquier estado se compran en la sastreria calle de las Artes N. 84 en la misma casa se vende un vidriera grande para sobre mostrador de una cigarreria. p3 m21

Dependiente Se necesita uno de 14 á 15 años de edad, para tienda con buenos informes en la calle de Defensa núm. 258. m21 3p.

Se alquila Piezas para depósitos muy buenas para cualquier clase de negocio. Calle de 25 de Mayo núm. 227. m21 3p.

Ojo el aviso En el café y Confiteria de Santo Domingo se precisa una cocinera daran razon en la misma casa á toda hora del dia calle de Defensa núm. 134. m21 3p.

A la pichincha Se precisan dos mozo para un hotel en el puebló de Lobos, uno para mozo de sala y el otro para billar, para tratar en la agencia calle de Rivadavia 189. p3 m21

Ingertos Plantas de adorno en la quinta de Polidoro Coulin lindero á palermo hay como siempre un variadisim surtido; las personas que no pudiesen ir á la quinta pueden hacer sus pedidos en la peluqueria calle Rivadavia No, 238 donde veran el catalogo y se llevaran á domicilo. p3 m21

AVISO
GRAN FABRICANTE DE BILLARES
284--Calle de Cangallo--284
DE
FRANCISCO CONTE
FRENTE AL MERCADO DEL PLATA
BUENOS AIRES

En este establecimiento se encuentran siempre un surtido general de billares modernos trabajados con solidez y gusto, su propietario no ha omitido gasto á fin de obtener para rendir á precios mas moderados que en ninguna otra parte los articulos del ramo de primera calidad, como ser billares finos de **nueva construccion** de molduras enchapadas en jacarandá de marqueteria, billares de cacino sin tronera y sin bolsa de baranda de nueva invencion surtido y de otras maderas al gusto de los compradores y acientos de pizarras, paño frances de clace, tacos de billares tambien de nueva construccion, bolas de marfil, bolitas para troneras, una, juegos de Palos, tiza, cepillos, pizarra para apuntar todo de primera calidad.

Las personas que deseen honrrar esta casa serán servidas con puntualidad, precios equitativos y á satifaccion de los interesados, contando para el efecto con un surtido general de artículos del ramo.

Se hacen todas clases de juegos como ser billares ingleses juegos de bagatela, Rolecta etc. NOTA.—Se garanten los billares que se venden en este establecimiento. p30

PARIS — LONDRES

SOMBRERERIA DE LA ELEGANCIA
109—FLORIDA—109
DE
ANATOLE ATTENOUX Y MEJANELLE
Gran depósito de guantes Jouvin

Artículos de lujo de fantasia y de ropa blanca para hombres

BUENOS AIRES

Guantes castor de la lana y seda, camisas blancas, de color y á la crimea, camisetas de franel, a de punto, de algodon y de lana, calzoncillos de hilo, de algodon y de punto, bastones, paraguas, sombreros de felpa, castor y de todas clases; corbatas y cuellos, gorras de cuero, mono y de paño, medias de todas clases pañuelos de hilo blanco y de color y de seda, perfumeria inglesa y francesa.

NOTA—Esta casa recibe todos los meses por el vapor frances é ingles un grande surtido de guantes, y toma encargos sobre medida para Europa de toda clase de ropa blanca por mayor y menor. p30 m

GRAN LOTERIA DE SANTA FE
Se juega en dos globos
Premio mayor 1,000 onzas de oro

La Loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares con seiscientas suertes y se jugará infaliblemente el 15 de Mayo de 1867 con el premio mayor de mil onzas.

Se juega el 15 de Mayo

SUERTES

1	16,000	patacons.
1	1,000	«
2	500	«
3	200	«
5	100	«
12	50	«
42	30	«
206	20	«
428	15	«
600	Suertes ó 3000 quintos en 8 millares	

Rosario 6 de 1867 anurEpomaaLev

NO MAS SESIONES
PARA RETRATARSE
RETRATOS FOTO-PINTADOS
AL OLEO Y EN TELA
POR
M. EARONI

LAUREADO ARTISTA, PINTOR DE PARIS MIEMBRO DE LA SOCIEDAD DE BELLAS ARTES Y ANTIGUO DICIPULO DEL CÉLEBRE.

ABEL DE PUJOL

Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P. . . . fotógrafo, calle Florida núm. 6, ha por fin conseguido asociarse al Sr. Earoni. Puede comprenderse cuantos sacrificios y sacrificios ha tenido que hacer Mr. P. . . . para llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y poder sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.

Para juzgar del talento del Sr. Earoni, puede verse en esposicion (calle de Florida núm. 6) tres grandes retratos pintados por él sin otro orijinal que una simple tarjeta.

En adelante todos nuestros retratos de valor serán pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle Fontain Moliere núm. 33.

Hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, asi como los retratos de difuntos á quein damos la apariencia de la vida.

Tres meses peco mas ó menos desde la salida del paquete que trasmitirá el encargo á nuestra casa de Paris, bastaran para que el retrato pueda ser entrngado á su dueño. p1m13

EL CELEBRE COGNAC AMERICANO
DE
BLACKBEVRY

Nada mas que cognac y la fruta de Blackbery.
Es un cordial exelente!
Un tónico magnifico é inofensivo.
Un estimulante sencille y muy agradable.
Introducido ahora por primera vez en Buenos Aires.
Su uso es casi universal en los Estados Unidos.
En venta en los almacenes y confiterias principales de Buenos Aires.
Descuentos liberales á los que compran para vender otra vez.
En tercerolas, barriles y por docenas.—Unicos introductores.

Bate y Livingston

64—SAN MARTIN—64
ARMERIA
DE
JUAN LOPEZ

El Sr. Lopez tiene el honor de anunciar al público que acaba de abrir una armeria calle San Martin No. 8, frente de la Catedral en la que encontrarán un gran surtido de escopetas Lefaucheux y á fulminante, rifles de todas clases, revolvers de todos sistemas, pistolas Lefaucheux y monte cristo, un gran surtido de articulos de caza al mismo tiempo se encarga de toda compostura de armas de todos sistemas, especialidad de trabajos finos y delicados venta y trabajos garantidos con un diez y quince por ciento mas barato que en todas partes. abono de 75 pesos anuales por el entretenimiento de las armas. aceite y grasa purificada para entretener las armas en buen estado. Venta por mayor y menorr. Catuchos de todos calibres, espadas y puñoles. p30 m12

Mensagerias
CORREO DEL ESTADO
PARA LA
EXALTACION DE LA CRUZ Y ZARATE
Agencia, calle de Tacuari núms. 19 y 21.

El dueño de esta nueva Empresa avisa al Público que desde esta fecha á establecido uu servicio de Diligencias desde la capital hasta Zarate y que se hará con celeridad y el mejor esmero.

Las salidas de la Capital para la Exaltacion de la Cruz y Zarate serán en el primer tren que sale del Parque para la Villa de Lujan los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11. 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29, regresarán á la Capital los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, y 30, en el último tren.

Las Encomiendas y pagajes de paságeros se recibirán en su agencia hasta las 4 de la tarde de la vispera de la salidada, la salida, la correspondencia y de periódicos hasta las 9 de la noche.

El Mayoral Antonio Mezquitas.
Empresarios—Santiago Solas y Cá.

Dependiente Se precisa un jóven que tenga algunos conocimiento, en el ramo de tienda el que se considere con actitudes, ocurrase en la calle de Tacuari núm. 62 1/21 m21 3p.

Tinta superior En la libreria de Loedel se acaba de recibir el siguiente surtido:

Tinta de Walqkden, en botellas de tres tamaños, esta tinta esta tinta es negra en el acto de es cribir.

Tinta de Shawo en botellas de cuatro tamaños esta tiata es negra en el acto de escribir. Tinta de copiar marca—Antoine, esta célebre tinta copia perfectamente una carta hasta un mes despues de escrita. llámase con razon La reina de las tintas, carmin fino superfino y estrafino, tinta azul en frascos de diversos tamaños, tinta violeta muy fina, tinta de marcar ropa la mejor de Bond—Tambien hay tinta marcas Blackwrood, Dovell, Chevenemedt y otros por mayor y al menudeo, San Mortin 75. p3 m21

Educacion

Se ofrece una señorita inglesa para la enseñanza particular ó para asistenta en un buen colegio. tiene las mejores recomendaciones y enseña Ingles Frances y Español, una tarjeta dejada en esta oficina ó 48 Reconquista sera atendida: Calle de Rivadaria núm. 105. m21 9p

Chargeant dans les rivieres
POUR BORDEAUS

Ferdinand—Barque française. 516 I. I. 219 ton. capitaine Weis, consigné á M. Sallano.

DEPÓSITO
DE
MÁQUINAS DE COSER
206—CALLE DE VENEZUELA—206

En este establecimiento hay siempre un grande y variado surtido de las mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados Unidos para el uso de

Familias,
Sastres,
Costureras,
Sombrereros,
Zapateros,
Talabarteros etc.

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado que en cualquier otro del Rio de la plata. Hay de doce diferentes fabricantes, asi es que el comprador tiene como elegir, siendo todas garantidas por su buen trabajo, y se venden á precios muy reducidos.

Juan Shaw
p30 m7

Ricos jéneros A bastones de colores para cnagua 6 ps. vara, vestidos de lana para chicas 40 y 50 ps. uno y zapatillas para invierno fina 25 pesos par, chuce para alfombra de bastante cuerpo de una vara y una pulgada de ancho 8 ps. pópleos lisos y bastones para vestidos 9 ps. vara franelas de lana finas de 8 cuartas de largo 55 ps. una, tapados de señora para entre casa 40 ps. tiras bordadas fraucesas finas 14 y 16 pesos una, baratillo Universal calle Mayo 166. p3 m21